BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 9
de noviembre de 2011

Año CXIX
Número 32.273

Precio $ 2,50

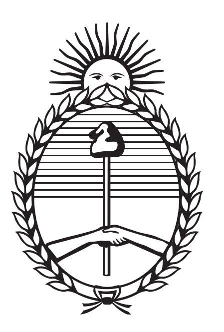

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
1.1. Sociedades Anónimas 1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 5

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
2.1 Convocatorias
Nuevas 9
Anteriores 26
2.2 Transferencias
Nuevas 10
Anteriores 31
2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 10
Anteriores 31
2.4. Remates Comerciales
Anteriores 31

3. EDICTOS JUDICIALES
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevas 18
Anteriores 31
3.2 Sucesiones
Nuevas 20
Anteriores 35
3.3. Remates Judiciales
Nuevos 22
Anteriores 37
4. Partidos Políticos
Nuevos 23
5. Información y Cultura
5.2. Procuración del Tesoro
Dictámenes 23
5.5. Subsecretaría de la Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
Dictámenes 24

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALTO PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA (APSA)

Autorizada por Decreto del PEN del 29-8-1889, inscripta Nº 126 Fº 268 Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la CABA –adecuación a la ley 19.550– el 27-2-76 Nº 323 Fº 6 Lº 85, TºA de S.A. hace saber por un día que por acta de asamblea de fecha 31.10.2011 se ha resuelto reformar el artículo sexto del estatuto social, quedando el mismo redactado a tenor del siguiente texto: “Titulo III. Capital y Acciones – Articulo Sexto: La evolución del capital social figurará en los balances de la sociedad indicando el monto autorizado, clase y categoría de las acciones, su valor nominal y cantidad de votos por acción. Las acciones de la sociedad son ordinarias, escriturales, de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción. La sociedad puede emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto, las cuales serán escriturales. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas”. Firmado: Eduardo Sergio Elsztain, Presidente electo por asamblea del 29.10.2009 y acta de directorio de distribución de cargos del 30.10.2009.

Presidente - Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 108.

e. 09/11/2011 Nº 146565/11 v. 09/11/2011

AXIA MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 16/12/10 se aumentó el capital a $ 900.000 y se reformaron los artículos 4º y 9º del estatuto. Por asamblea del 4/5/11 se designó presidente a Alberto Vizcay, vicepresidente a Demetrio Funti y director suplente a Ignacio Viscay, quienes constituyeron domicilio especial en Cucha Cucha 748 CABA. Cesaron en sus cargos el director titular Eduardo Aristóbulo Karavias y la directora suplente María Alejandra Karavias, designados en la asamblea del 5/5/08. Autorizado por asamblea del 16/12/10.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 09/11/2011 Nº 146693/11 v. 09/11/2011

BAICOM NETWORKS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 26.3.2004 bajo el Nº 3767, Libro 24 del Tomo- de Sociedades por Acciones hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23.12.2009, se ha resuelto reformar el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social, conforme al siguiente texto: “Artículo Décimo Segundo: La sindicatura de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, quien ejercerá el cargo en caso de vacancia o impedimento del síndico titular. Los mismos serán designados por la asamblea de accionistas por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelectos por uno o más períodos. Los síndicos tendrán las atribuciones y deberes conferidos en el Artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.”. Fdo: María Laura Barbosa, autorizada por Asamblea del 23.12.2009.

María Laura Barbosa

e. 09/11/2011 Nº 147813/11 v. 09/11/2011

BIO CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

El 1/11/2011 constituye. Duración: 99 años. Socios: Eduardo Enrique Idigoras, 19/11/70, DNI 21745252, soltero, Los Fresnos S/N, Yerba Buena Golf Country Club, Yerba Buena, Pcia. Tucumán, María Eugenia Bolognesi, 26/10/75, DNI 24695408, soltera, Maipú 1840, piso 14, depto. B, Olivos, Pcia Bs. As, Juan Ignacio Gil Herrera, 22/8/82, DNI 29553794, casado, Virrey del Pino 2811, 1º piso, depto. B, Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior: la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en las ramas de economía, finanzas y de medio ambiente, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad e impacto ambiental. Prestará asesoramiento para la organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos institucionales, administrativos, financieros, ambientales presupuestarios y comerciales. A los fines indicados deberá contratar profesionales con título habilitante. Capital: $ 100000, dividido 1000 acciones. Presidente: Eduardo Enrique Idigoras. Director suplente: María Eugenia Bolognesi. Sede y domicilio especial directores: Cnel. José Moldes 1423, 5 piso, depto. A, Cap. Fed. Cierre 31/7. Andrea Paula Sosa. Autorizada esc. 1/11/11, fº 1008, Registro 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 35.

e. 09/11/2011 Nº 146726/11 v. 09/11/2011

CAÑITAS MEX

SOCIEDAD ANONIMA

Su constitución: Esc. 109 Reg 92 Esc Marina E Spotorno Pablo Maximiliano Sartori, DNI 22.373.946 CUIT 20-22373946-7 soltero nacido 19/10/71 empresario Olleros 1641 CABA; Daniel Enrique Saguir DNI 23.360.391 CUIT 20-23360391-1 soltero nacido 14/6/73 empresario Ayacucho 1033 7 “A” CABA y María Estela González nacida 8/9/1955 divorciada DNI 11.634.683, CUIT N° 23-11634683-4, empresaria, Boulevard Azucena Villaflor 350, 6 “604”, CABA, todos argentinos. 99 años; Tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes bares confiterías pizzerías, cafeterías, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas, con o sin alcohol, entrega a domicilio, realización de eventos, y catering, respecto a cualquier rubro gastronómico y la elaboración de toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles, la importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semi-elaborados, naturales o artificiales, relacionado con el presente objeto social. Para el ejercicio de sus actividades, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. $ 12.000 La dirección y administración 1 a 5 por 2 ejercicios. Cierre 31/10 cada año. Representación: Presidente: Daniel Enrique Saguir y Directores Suplentes: Pablo Maximiliano Sartori y María Estela González, quienes aceptan el cargo. domicilios especiales y sede: Arce 239, 1° CABA III) Sede Social: La fijan en Arce 239, 1° piso de esta Ciudad. Autorizada Julia Beatriz Fressia, por esc. ut-supra. certificación Acta 103 Libro 38 Esc. Marina Spotorno Reg. 92.

Certificación emitida por: Marina E. Spotorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 3983. Fecha: 04/11/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 38.

e. 09/11/2011 N° 148052/11 v. 09/11/2011

CENTAURO TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio de factura B Nº 0059-00118990 del 21/03/2011 publicado el 28/03/2011. Por Escritura 271 del 4/11/2011 se modifica el Artículo Tercero del Estatuto: “Artículo Tercero: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades en cualquier parte de la República, o en el exterior: a) Comercialización: Compra, venta, por mayor o por menor, importación, exportación, representación consignación y distribución, comisión é intermediación de artículos de juguetería, bazar, bijouterie, ortopedia, objetos artísticos, decorativos, papelería, accesorios para cocinas y baños, indumentaria, artículos de ferretería e implementos, rodados y accesorios para bebe y utensilios para el hogar; b) Servicios y Mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes; c) Depósito: Actuar como depósito fiscal y almacenaje de mercaderías, ya sea en contenedores o no y a estos mismos como objeto de depósito. Realizando todas las operaciones de carga, descarga, embalaje, fraccionamiento y distribución de la mercadería y operaciones aduaneras: nacionalización, tránsito y transbordo, operar y explotar una o varias balanzas públicas y/o fiscales. Toda actividad que así lo requiera la efectuaran profesionales y técnicos con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

gaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto.-". Juliana Mascheroni, Autorizada segun Escritura Constitutiva otorgada ante Escribana de esta ciudad Rosana Bracco el 11/03/2011.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 4/11/2011. Nº Acta: 131. Nº Libro: 9.

e. 09/11/2011 Nº 146675/11 v. 09/11/2011

COMMERCIAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 167, del 6/10/2011, Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal; y 1) Acta de Directorio del 15/9/2010, y Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/9/2010, se resolvió: Elección del directorio: un titular y un suplente, designándose: Director Titular y Presidente: María Cristina Delia Lorenzo; Director Suplente: Alicia Abal, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1504, Piso 2, Dto. C, Capital Federal; 2) Acta de Directorio del 1/8/2011 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/8/2011, se resolvió: Elección del directorio: un titular y un suplente, designándose: Director Titular y presidente: María Cristina Delia Lorenzo, y Director Suplente: Alicia Abal, quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fe 1531, Piso 9, Capital Federal; 3) Acta de Directorio del 12/8/2011, se resolvió: cambio de la sede social y domicilio legal de la sociedad a la Avenida Santa Fe 1531, piso 9, Capital Federal; 4) Acta de Directorio del 16/8/2011 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/8/2011, se resolvió: a) Cambio de denominación: la sociedad se denomina: B y S Servicios Comerciales S.A.; b) Ampliar el plazo de duración de 20 años a 40 años desde la inscripción en el Registro Público de comercio; c) Modificar el objeto social; d) Ampliar el mandato de los Directores, de uno a tres ejercicios; e) Adecuar las garantías de los Directores a las nuevas disposiciones legales. Por lo tanto se resolvió modificar los artículos 1º, 2º, 3º, 8º y 9º del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "B y S Servicios Comerciales S.A." y es continuadora de "Commercial Group S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." "Artículo Segundo: Su duración es de cuarenta años contados desde la fecha de inscripción en el Registro público de Comercio". "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Consultoría en Recursos Humanos: es el servicio de búsqueda y selección de recursos humanos especializados para terceros cuyo objeto final es la cobertura de puestos de trabajo permanentes. Comprende todas las categorías laborales de personal administrativo, técnicos, mandos medios, jóvenes profesionales, supervisores, jefes, gerentes y puestos de dirección, para empresas, industriales, comerciales, de servicios, establecimientos agrícola, ganaderos y agroindustriales, organismos públicos y empresas estatales, nacionales o provinciales. Organización y Asesoramiento: comprende la búsqueda y selección de recursos humanos para la conformación de equipos de trabajo que realicen prestación de servicios a terceros, de carácter comercial, de promoción y ventas, gestiones administrativas, técnicas, profesionales y de asesoramientos, tanto como para empresas nacionales: como extranjeras, sean estas industriales, comerciales o de servicios, privadas o públicas. Incluye el diseño, organización, planificación, entrenamiento, supervisión y administración de equipos de trabajo, para pora ponerlos a disposición de terceros (empresas) en la promoción y comercialización de bienes y servicios. Capacitación: comprende la organización de cursos de capacitación, transmisión de conocimientos y entrenamiento del personal de empresas en sus propios establecimientos, o en otro ámbito destinado a tal fin. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". "Artículo Octavo: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de veinte, con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente, un vicepresidente primero y un vicepresidente segundo, estos últimos, en caso de elegirse directorio colegiado, quienes reemplazarán al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio". "Artículo Noveno: los directores deberán otorgar una garantía mínima de $ 10.000 utilizando para ello cualquiera de las modalidades aceptadas por las normas vigentes que regulan su otorgamiento.". Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio P. Stoppani

e. 09/11/2011 Nº 146503/11 v. 09/11/2011

CORRIENTES HABITAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 366 del 7-11-11 F 900 reg. 1284 CABA, se modifico el Articulo Tres del Estatuto Social asi: Artículo Tres: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, terrenos, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Se deja constancia de que no serán realizados actos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras Josefina Rosa Mastroianni autorizada esc. 366 del 7-11-11 F 900 Reg 1284 CABA.

La Autorizada

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 07/11/2011. Nº Acta: 182. Nº Libro: 69.

e. 09/11/2011 N° 147943/11 v. 09/11/2011

CRAMER 2159

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento edicto del 31.10.2011. Ref. 140644: Bajo la denominación "Tulem S.A." continua funcionando la sociedad "Cramer 2159 S.A." (IGJ: 09.09.2011, Nº 19062, Lº 56, T° de Soc. por Acciones).- Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en escritura del 12.10.2011, F° 1009, Reg. 1722 de CABA.

Abogado – Claudio Mauricio Behar

e. 09/11/2011 Nº 146213/11 v. 09/11/2011

CSF COMPAÑIA DE SERVICIOS FINANCIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 1.843.411. Rectificatoria de Escritura Nº 64 Constitución S.A., Fecha de Escritura Rectificatoria 02-11-2011, Modifica los Artículos Primero y Tercero del Estatuto Social. "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "CSF Capital S.A.".- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Financieras: Mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades, constituidas o a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse, y préstamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de créditos, sean de origen nacional o extranjero; otorgamiento de avales, fianzas, prendas, hipotecas o cualquier otro tipo de garantía real o personal para garantizar obligaciones propias o de sociedades controlantes, controladas, vinculadas o sujetas a control común tanto de la sociedad como de sus accionistas y/o garantizar obligaciones de terceros, a título gratuito u oneroso; celebración de contratos de leasing de bienes muebles, inmuebles, marcas, patentes o modelos industriales y software, incluyendo la realización de cualquier otra operación o actividad relacionada directa o indirectamente con el alquiler o leasing; celebración de contratos de factoring; descuento, compra y venta de letras, pagarés, facturas, prendas, cheques, giros y otros documentos negociables. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o complementariamente con su objeto social, incluyéndose expresamente el arrendamiento, administración, explotación, permuta, dación en alquiler o leasing, compra y venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles, tanto urbanos como rurales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto." C.A.B.A., 03 de noviembre de 2011. Mariano Luis Blasco apoderado por Escritura Constitutiva.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 04/11/2011. Nº Acta: 085. Nº Libro: 97.

e. 09/11/2011 Nº 146677/11 v. 09/11/2011

DISERSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 593 del 3/11/11 se constituye SA, socios: María Camila Chidid, DNI 29.950.022, 24/11/1982, con domicilio real en Guido 1612, piso 5, Dpto. B, de C.A.B.A.; Martín Miguel Marzinelli, DNI 30.368.454, 26/6/1983, con domicilio real en Rodríguez Peña 2061, piso 11, Dpto. B, de C.A.B.A., ambos argentinos, empresarios, casados 1) Disersa S.A. 2) 99 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración y realización en general de obras de ingeniería y arquitectura, incluyendo hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y-o edificios, propios y-o ajenos, viviendas; refacción, remodelación, y demolición de inmuebles. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y-o municipales, ya sea por contratación directa o por licitación pública y/o privada. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta y explotación, arrendamiento, locación, administración, fraccionamiento, subdivisión, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Someter bienes inmuebles a las normas de propiedad horizontal, prehorizontalidad, leasing, tiempo compartido, régimen de fideicomiso, inclusive actuando como fiduciaria, y/o a cualquier otro régimen o sistema actual o futuro. Otorgar préstamos y/ó aportes e inversiones de capital a particulares o a sociedades de todo tipo que tengan por objeto la compra, venta y construcción de inmuebles, mediante cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todo aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) $ 50.000 5) Dirección y administración 1/5 Directores Titulares por 3 ejercicios siendo reelegíbles 6) Sin Sídico 7) 30/06 8) Presidente: María Camila Chidid, Directores Suplentes: Federico Iván Leonhartd y Martín Miguel Marzinelli todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial y sede social en José Evaristo Uriburu 1389 piso 7°, Dpto. "C" de C.A.B.A., autorizada Teresa Andrada por Esc. 593 del 3/11/11.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 04/11/2011. Nº Acta: 010. Nº Libro: 44.

e. 09/11/2011 Nº 146403/11 v. 09/11/2011

EASY CLEANING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 488, F° 3401 de fecha 1°/11/2011, Registro 1961, C.A.B.A. Se constituyó: Nombre: Easy Cleaning S.A.- Socios: Víctor José Basualdo, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 25/06/1955, D.N.I. 11.666.793 y C.U.I.T. 20-11666793-3, domiciliado en Av. Belgrano 615, 1° piso, departamento "L", Capital Federal y Juan Carlos Benítez, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 21/5/1945, D.N.I. 7.916.303 y C.U.I.T. 20-07916303-2, domiciliado en Ricardo Levene 902, 8° piso, Capital Federal. Sede Social: Avenida Luis María Campos 327, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Articulo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Servicios de tintorería y lavandería, secado, limpieza en seco, teñido, restauración y planchado de toda clase de prendas textiles, pieles, cueros, prendas sintéticas, así como la compraventa de productos relacionados con dicha actividad.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12.000. Organos de Administración: Directorio, Número de Integrantes: 1 a 5 miembros; Duración: 2 ejercicios.- Primer Directorio: Director Titular Presidente: Víctor José Basualdo; Directora Titular: Eleonora Pilar Benítez; Directora Suplente: Mariana Gracia Benítez.- Domicilio Especial de los Directores: Avenida Luis María Campos 327, Capital Federal.- Fiscalización: Prescinde de sindicatura- Artículo 284, Ley 19.550.- Quórum y Mayorías: artículos 243 y 244 Ley 19.550.- Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.- Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Escribano Subrogante Interino del Registro 1961, C.A.B.A., autorizado por Esc. 488 del 1°/11/2011.

e. 09/11/2011 Nº 146197/11 v. 09/11/2011

GRIENSU

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Inspección General de Justicia 907364/2534. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 87 celebradas el 14 de Septiembre de 2011 y Acta de Directorio Nº 1176 celebradas el 15 de Agosto de 2011, fueron protocolizadas por escritura Nº 254 de fecha 03 de Noviembre de 2011, pasada al folio 746 de Registro Nº 1078 de la Cap. Fed. se resolvió el aumento del Capital Social a la suma de $ 23.500.000,- emitiendo 53.125 de Acciones Ordinarias Clase A al portador y 549.946.875 de Acciones Ordinarias Clase B al portador, ambas de V$N 0,01 por acción, modificando el artículo 5º de los Estatutos Sociales. Su redacción es la siguiente: "Artículo 5°: El Capital Social se fija en la suma de $ 23.500.000- (Pesos Veintitrés millones Quinientos mil con 00/100) representado por 226.989 Acciones Ordinarias no endosables Clase "A" de 5 votos cada una y 2.349.773.011 Acciones Ordinarias no endosables clase "B" de 1 voto cada una, de $ 0.01 (Pesos un centavo) por acción. El Capital puede aumentarse el quíntuplo por Asamblea ordinaria emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento del capital que implique o no modificación del Estatuto Social deberá ser elevado a Escritura Pública". Asimismo por dichas Actas se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Gestoso; Directores Titulares: Daniel Esteban Mobbili, Angel Enrique Machado, Ignacio Andrés Gestoso, Roberto Mario Ricci, María del Carmen Gestoso de Fumagalli, Elida Inés Gestoso de López; Directores Suplentes: Ana María Gestoso de Ricci, Gabriel Gerardo Shatternhofer y Adriana Maura Gestoso; Síndico Titular: Cdor. Alejandro Alberto Charró; Sindico Suplente: Cdor. Antonio Matías

Adler. Los miembros del Directorio Titulares y Suplentes han constituido domicilio especial en la Av. Julio Argentino Roca 636, piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designados, según Acta de Asamblea del 14/9/2011. El Sr. Ramón Carlos Suelsa fue autorizado mediante escritura Nº 254 de fecha 3/11/2011, pasada a folio 746 de Registro Notarial 1078 de la Cap. Fed. a realizar todos los tramites inherentes a la inscripción.

Ramón Carlos Suelsa

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 58.

e. 09/11/2011 Nº 146534/11 v. 09/11/2011

KOULUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Ignacio Alfaro, argentino, 24/9/1975, DNI 24913128, comerciante, casado, Paso 250, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As; Pablo Martín Vazquez, argentino, 4/2/1972, DNI 22550661, comerciante, casado, Rondeau 267. Pdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As 2) Esc 1/11/2011.- 4) Montañeses 2161, piso 2, Dpto. C, CABA.- 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros, en el país o el extranjero: Comercial y fabricación: compra, venta, importación, exportación, fabricación, armado, montaje, comercialización, distribución y transporte, por mayor o menor, de automóviles, ciclomotores, cuatriciclos, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos, partes y accesorios. Servicios: de organización, asesoramiento, atención industrial, mantenimiento y reparación de automóviles, ciclomotores, cuatriciclos, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias; sus repuestos, partes y accesorios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 6) 99 años desde inscripción el en RPC.- 7) $ 12.000- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Martín Ignacio Alfaro, Director Suplente: Pablo Martín Vazquez, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/7. Autorizada esc. 411-1/11/2011.

Abogada – María Susana Carabba

e. 09/11/2011 Nº 146812/11 v. 09/11/2011

L' EQUIPE MONTEUR

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1523432) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de Mayo de 2011, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 120.000 a la suma de $ 9.031.980; (ii) modificar el artículo 4º del Estatuto Social, el cuál quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social, se fija en la suma Pesos Nueve Millones Treinta y Un Mil Novecientos Ochenta, representado por 9.031.980 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550, debiendo toda resolución de aumento inscribirse en el Registro Público de Comercio, previa instrumentación por escritura pública de acuerdo a disposiciones legales en vigencia". Mariano Martín Morat. Autorizado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 02/05/2011.

Abogado - Mariano Martín Morat

e. 09/11/2011 Nº 146734/11 v. 09/11/2011

LA CENTENARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 210 del 26/10/11 Fº 873 Registro 819 C.A.B.A. Socios: Marta Elena Farias, argentina, nacida el 10/1/47, casada, DNI 5.586.945, empresaria, con domicilio real y especial en Arenales 2040 piso 3 depto. B, C.A.B.A.; María Isabel Farias, argentina, nacida el 8/7/43, viuda, DNI 4.712.500, empresaria, con domicilio real y especial en Navarro 2629 C.A.B.A.; Carmen Emma Farias, argentina, nacida el 4/5/34, viuda, DNI 851.269, empresaria, domiciliada en la 11 de setiembre 3941, Mar del Plata, Prov. Bs. As.; y José Enrique Farias, argentino, nacido el 14/7/32, casado, DNI 4.083.710, empresario, domiciliado en Miramar 890, Villa Tessei, Partido de Hurlingham, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Agropecuarias: la realización de toda clase de operaciones agropecuarias, mediante la explotación de actividades agrícolas, forestales, cultivos, la siembra, la producción, cosecha, compraventa, acopio, y la comercialización de todos los productos y subproductos, en general, la administración de establecimientos agrícolas, el arrendamiento, la celebración de toda clase de contratos agropecuarios, la explotación frutícola, la forestación, plantado y la implantación de especies, la organización de servicios agropecuarios y la prestación de los mismos, la cría, explotación, engorde y comercialización de ganados, de sus derivados, la compra y venta y arrendamiento de inmuebles rurales, la instalación y explotación de cabañas, el acopio de granos y cereales. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Marta Elena Farias. Directora Suplente: María Isabel Farias. Sede social: Arenales 2040 piso 3 depto. B, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 210 del 26/10/11 Fº 873 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 155.

e. 09/11/2011 Nº 146180/11 v. 09/11/2011

LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 328 del 19/10/11 Fº 1167 Registro 1827, C.A.B.A. Socios: Caterina Mónica Contini, italiana, DNI 94.481.526, nacida el 15/12/69, casada, empresaria, con domicilio en Castilla Ramón Mariscal 3015 C.A.B.A.; y Desarrollos Vittoria S.A., CUIT: 33-71072330-9, con sede social en Sarmiento 1426 piso 5, C.A.B.A, con estatuto social inscripto en la IGJ el 8/9/08 bajo el número 18069 libro 41 Tomo de S.A. Objeto: Con la denominación de "La Victoria Polo Country Club S.A." funciona una asociación civil sin fines de lucro que adopta para su organización la forma de una Sociedad Anónima en los términos del artículo 3° de la Ley 19.550 y Artículos 35 a 50 del Código Civil, cuya finalidad esencial es fomentar el deporte, en un entorno ecológicamente armonioso y de respeto por la naturaleza, mediante la conducción y administración de un complejo urbanístico constituido bajo el régimen de Club de Campo, previsto en el Decreto-Ley 8912/78 de la Provincia de Buenos Aires y su Decreto Reglamentario N° 9404/86. De acuerdo a ello el objeto de la entidad sin perseguir fin de lucro alguno, es el siguiente: a) promover la práctica y desarrollo del deporte en el complejo urbanístico, con difusión y fomento de dichas actividades en el entorno circundante, permitiendo la participación de los interesados. b) Facilitar la estructura societaria para adquirir y/o recibir por cualquier título y, consecuentemente, resultar titular del dominio de las áreas comunes, deportivas, culturales, recreativas o de esparcimiento y obras plantadas en dichas áreas, tanto las correspondientes a la urbanización organizada como Club de Campo, según lo expuesto en el artículo 1°, como a otras que puedan incorporarse. c) Organizar por si o terceros los servicios generales para las áreas comunes y de esparcimiento de acuerdo con la normativa del Club de Campo, para asegurar a los adquirentes de lotes y/o unidades, el uso común y organizado de las fracciones destinadas a deportes y esparcimiento y realizando los actos de administración necesarios para el mantenimiento. e) Promover en general el progreso de la zona en que ejercerá su actividad, incluyendo el desarrollo de las actividades culturales. Todas las actividades que se detallan en el presente serán sin fines de lucro. Duración: 99 años. Capital: $ 43.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de designarse un Vicepresidente, éste reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Caterina Mónica Contini. Director Suplente: Basson Van Der Westhuizen. Sede social y domicilio especial de los directores: Sarmiento 1721 piso 2 depto. D, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 328 del 19/10/11 Fº 1167 Registro 1827, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 25.

e. 09/11/2011 Nº 146409/11 v. 09/11/2011

LAQUIMAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6-5-11 se aumentó el Capital de $ 3.000.000 a $ 9.000.000; se prescindió de la Sindicatura, se reformó en consecuencia el Articulo 16° del Estatuto, y se eligió Directorio por 3 ejercicios. Por Acta de Directorio del 6-5-11 se conformó así Presidente: Norma Amelia Campagnolo; Vicepresidente: Viviana Isaak; Directores Titulares: Daniel Guillermo Maiori y Marcelo Hilario Gardella. Por Asamblea Ordinaria del 7-5-11 se designó Director Suplente a Raúl Gutman;y por Acta de Directorio del 7-5-11 todos los directores fijaron domicilio Especial en Presidente Roque Sáenz Peña 852, Piso 3°, CABA.- Ana Cristina Palesa: Autorizada en Acta de Directorio del 7-5-11.

e. 09/11/2011 Nº 146133/11 v. 09/11/2011

LE-VIANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 416 del 03/11/2011 se modificó nombre social Le-Viand S.A por Le-Vianda S.A Autorizada: María Fernanda Otero surge de escritura del 03/11/2011.

Escribana – María Fernanda Otero

e. 09/11/2011 Nº 146363/11 v. 09/11/2011

LETSTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura 417, Folio 1.336, del 03/11/2011, Santiago Martín Rossetti Messina, Adscripto Registro Notarial 313 de Capital Federal. Socios: Guillermo Adolfo Heisinger, argentino, nacido el 10/11/1959, soltero, abogado, D.N.I. 13.466.926, C.U.I.T. 20-13466926-9, domiciliado en Av. Alvear 1502, quinto piso CABA; y Aldo Roque Corizzo, argentino, nacido el 30/09/1944, casado en primeras nupcias con Magdalena Silvia Grosso, comerciante, D.N.I. 6.056.702, C.U.I.T. 20-06056702-7, domiciliado en la calle Mendoza 632, octavo piso, depto "A", Rosario, Prov. Santa Fe. Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a la importación y/o exportación de toda clase de bienes y servicios para su posterior comercialización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos establecidos en el objeto social así como toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al mismo y que no se encuentre prohibida por las leyes o por este Estatuto. Duración Sociedad: 99 años. Capital: $ 160.000.- Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente.- Fiscalización: Se prescinde.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Directorio: Presidente: Guillermo Adolfo Heisinger y Director Suplente: Aldo Roque Corizzo. Sede Social y domicilio especial de los socios y de los Directores Titular y Suplente: Viamonte 611, septimo piso, depto "E", C.A.B.A. Autorizado en la misma escritura: Escribano Santiago Martín Rossetti Messina, Matrícula 4986.

Escribano – Santiago M. Rossetti Messina

e. 09/11/2011 Nº 146311/11 v. 09/11/2011

LUMECA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Instrumento privado de fecha 31-10-2011 resolvió: 1) Modificar los artículos primero, segundo y tercero, a saber: Denominación: JMB & Cía S.A. Duración: 8 años. Objeto Social: Se agregan las siguientes actividades: Productor y consignatario de hacienda y cereales: compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación de todo tipo de hacienda, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, frutos del país y de todo producto derivado de la explotación agricolaganadera o forestal, o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Asimismo realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país; y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario y ganadero. Inmobiliaria agropecuaria y forestal: Compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles; explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; tasación y división de los mismos, realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valoración de dichas explotaciones debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran. 2) Cambiar la sede social a Quesada 2147, Piso 3° Depto D, CABA. 3) Aceptar la renuncia de María Eugenia Cabezas al cargo de Presidente y de Pedro José María Bauzá al cargo de Director Suplente. 4) Designar como Presidente a Pedro José María Bauzá, con domicilio especial en Quesada 2147 Piso 3° Depto. D, CABA y Director Suplente a María Eugenia Cabezas, con domicilio especial en Los Patos 1724 Beccar, Prov. Buenos Aires. Autorizada Perla Moscovich por Instrumento privado de fecha 31-10-2011.

Contadora – Perla N. Moscovich

e. 09/11/2011 Nº 146225/11 v. 09/11/2011

MARKAT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica Nº 320 del 03/11/2011, Folio Nº 922, Registro Nº 1901, C.A.B.A. 2) Marc René Francoise Marie Joseph Dumont de Chassart, belga, nacido el 05/08/1935, DNI 92.467.654, CUIT 20-92467654-0, comerciante, casado, domiciliado en Avenida 24 de septiembre Nº 1140, Piso 9º, Departamento "A", Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre y Catherine Ivonne Stanislas Marie Ghislaine Groverman, belga, nacida el 17/06/1938, DNI 92.466.500, CUIL 27-92466500-4, comerciante, casada, domiciliada en Avenida 24 de septiembre Nº 1140, Piso 9º, Departamento "A", Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre. 3) "Markat S.A" 4) Sede Social: calle Marcelo T. de Alvear Nº 1354, Piso 2º, departamento "A", C.A.B.A. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros al ejercicio de cualquier actividad agrícola, forestal, pecuaria, silvícola, industrial o comercial cuya finalidad sea la forestación, reforestación, aprovechamiento, manejo y explotación de bosques; el aserrío, reaserrío y elaboración de maderas; la fabricación de tableros aglomerados; y, en general, la industrialización y comercialización de la madera y sus derivados; como asimismo de aquellas actividades que faciliten la implementación del objeto social, y al desarrollo de la ganadería como complemento de la actividad forestal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital $ 50.000. 50.000 acciones, $ 1 valor nominal, cada una de 1 voto. 8) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente: Carlos Alberto Suárez. Director Suplente: Rafael Daniel Lloubell. Duración: 3 ejercicios. Domicilio Especial Directores: calle Marcelo T. de Alvear 1354, piso 2° "A" y "B", C.A.B.A., respectivamente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué. DNI 29.913.350. Autorizado por Escritura Publica 320 del 03/11/2011, Folio Nº 922, Registro Nº 1901. C.A.B.A.

Abogado - Rafael Benedicto Díaz Flaqué

e. 09/11/2011 Nº 147071/11 v. 09/11/2011

MOLINOS DE EUROPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 1959, 01/11/11, Fº 4598, Rtro. 841 CABA. –que me autoriza– 1) Molinos de Europa S.A. 2) Pablo Petrelli, argentino, casado, DNI 16.920.297, empresario,

01/10/63, domiciliado en Perón 10.298, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, Donatienne Nadine Erika Fievet, belga, casada, DNI 93.989.464, empresaria, nacida el 19/03/71, domiciliada en Perón 10.298, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, y Cintia Lorena Querol, argentina, soltera, DNI 28.280.887, empresaria, 28/8/80, domiciliada en Guevara 370, CABA. 3) 99 años desde inscripción. 4) La Sociedad podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, instalación y explotación del negocio de cafetería y gastronomía en general, elaboración y venta de comidas y prestación de servicios de confitería, bar y restaurant al público, organización de fiestas, banquetes en general con o sin servicios de espectáculos públicos y servicios de catering para eventos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos, contratos y negocios jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto. 5) $ 20.000 6) 1 a 5 directores, 3 ejercicios. 7) 31/12 8) Presidente: Pablo Petrelli y director suplente: Donatienne Nadine Erika Fievet, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social: Roque Sáenz Peña 938, piso 3°, CABA. 9) Fiscalización prescinde. Abogado Tº 101 Fº 652 CPACF - Romina Soledad Quaratino.

Abogada - Romina Soledad Quaratino

e. 09/11/2011 N° 147816/11 v. 09/11/2011

MURO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 14/10/2011 T.I. 131847 la sede social es en Av. Punta Arenas 1450 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por Escritura 205 del 6/10/2011.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 03/11/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 16.

e. 09/11/2011 Nº 146146/11 v. 09/11/2011

NOVAX PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cecilia Fernández, argentina, divorciada, 44 años, empresaria, DNI 18299773 y Hugo Eduardo Edrosa, argentino, divorciado, 58 años, empresario, DNI 10895004, ambos domiciliados en Av. Gaona 1150, Caba y especial en Biedma 1040, Caba. 2) Escritura 27/10/2011. 3) Novax Pharma S.A 4) Sede social Biedma 1040, Caba 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero al otorgamiento del servicio integral de gestión sanitaria, sea para el ámbito público o privado, asesoría y asistencia técnica en elaboración de proyectos y estudios para empresas y/o terceros y control de procesos, servicios de asesoría y consultoría en tecnologías y productos médico-sanitarios, consultoría de temas de calidad en tecnologías sanitarias, auditorías de calidad y técnicas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12000. 8) A cargo de Directorio de 2 a 5 miembros. 9) Representación: Presidente. 10) Presidente Cecilia Fernández, Director Suplente: Hugo Eduardo Edrosa. 11) 30 de septiembre 12) Prescinde de sindicatura Firma José Genaro Rossi autorizado en escritura del 27/10/2011 F° 531, Escribana Mónica Descalzo Registro 2111.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 25. Nº Libro: 30.

e. 09/11/2011 Nº 146137/11 v. 09/11/2011

PUENTE HNOS. SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 392 del 2/11/11 F° 1400 Registro 19 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 6/4/11 que resolvieron fijar en 3 el número de directores titulares, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Federico Tomasevich. Vicepresidente: Marcelo Pedro Barreyro. Director Titular: Gonzalo Martín Vallejos; b) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/8/11 que resolvió: 1. Modificar el artículo undécimo del Estatuto Social estableciendo que la fiscalización estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes, con mandato por un ejercicio; 2. Adicionar el Artículo Transitorio A que dice: “El Artículo 11 entrará en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente ingrese al Régimen de la Oferta Pública. Hasta dicho momento regirá íntegramente el Estatuto Social vigente al día 30 de agosto de 2011”; 3. Designar Director Suplente a Sebastián Dórdolo. Domicilio especial de los Directores: Sarmiento 440 piso 2, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 392 del 2/11/11 F° 1400 Registro 19 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Paula César. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4894. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 06.

e. 09/11/2011 Nº 146411/11 v. 09/11/2011

SAFAST

S.A.C.I.F.

Se amplia aviso del 13/9/11, el Capital Social de $ 0,0058 aumentó $ 364.999,9942 que hace un total de $ 365.000.- Autorizada Teresa Andrada por Esc. 470 del 1/9/2011.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 04/11/2011. Nº Acta: 011. Nº Libro: 44.

e. 09/11/2011 Nº 146397/11 v. 09/11/2011

SERVISA AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 869 del 7/11/2011, folio 1209, Registro Numero 16 del Partido de Merlo, Provincia. de Bs. As., se Reformula articulo 3° de los estatutos sociales de Servisa Agro S.A., otorgados por Escrituras Públicas Numero 584 y 819, Folios 827 y 1133 del 8/08/2011 y 24/10/2011, respectivamente, del mismo Registro, publicados en el Boletín Oficial el 23/09/2011 y 31/10/2011, y queda redactado de la siguiente manera: forma “Artículo Tercero: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia ó de terceros o asociada a éstos, dentro ó fuera del país, las siguientes actividades: Compra, venta, almacenamiento, importación, exportación, comercialización, distribución y transporte de todos los tipos de combustibles y productos derivados del petróleo, de gas natural comprimido o licuado y demás combustibles sólidos, líquidos o gaseosos, inclusive de origen vegetal, y la totalidad de sus derivados, participando tanto en el comercio mayorista como minorista, inclusive mediante la explotación de estaciones de servicio y de minimercados anexos con comercialización de comestibles, bebidas, limpieza, artículos del hogar, bazar y poli rubro. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes ó por éste estatuto. Cont. Pub. Nac. Pablo Daniel Ortiz autorizado por Escritura 584 del 08/08/2011, Registro 16 de Merlo, Provincia de Buenos Aires.

Contador - Pablo Daniel Ortiz

e. 09/11/2011 N° 148025/11 v. 09/11/2011

SPOTCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Acta del 12/08/11, se modifica el Articulo 3° del contrato Social: Articulo 3°: a) Monitorear y/o verificar el recorido y la identificacion de todo tipo de automotores, camiones y/o vehiculos rurales, mediante sistemas humanos, electronicos y/o satelites, camaras de video, sistemas de computacion, y/o cualquier otro tipo de sistema inteligente; b) compraventa, importacion y exportacion de todo tipo de vehiculos y sistemas de computacion, electronicos y/o satelitales, intellgentes, humanos, camaras de videos; y c) Reparacion, mantenimiento y service de los equipos mencionados y/o de todo tipo de vehiculos.- Autorizado Alejandro Daniel Ibarra por instrumento privado del 12/08/11.

Escribano – Alejandro Daniel Ibarra

e. 09/11/2011 Nº 146174/11 v. 09/11/2011

SSB ASESORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) y 8) Presidente: Liliana Graciela García Rey, 03/09/56, soltera, Ama de Casa, DNI 11.749.485, Bacacay 3862 piso 4º Dpto. “A” CABA y Director Suplente: Rodolfo Raúl Pardo, 22/07/48, casado, Lic. en Seguridad, DNI 4.991.962, Boedo 394 CABA; ambos argentinos y con domicilio especial en la Sede Social. 2) Escritura 404 - 31/10/11 Registro 1260 CABA. 3) SSB Asesores S.A. 4) Maipú 42 piso 7º Of. “176” CABA. 5) a) Análisis, asesoramiento, diagnóstico, valorización y planificación e implementación de escoltas y sistemas de seguridad tanto físicos como técnicos; b) Asesoramiento técnico-profesional y de administración de seguridad, gestiones de negocios, comisiones, delección de fraudes mediante auditorias de los sistemas operativos y su correspondiente presentación ante todos los ámbitos tribunalicios en caso de corresponder; c) Consultoría y Estudios de Seguridad para determinar vulnerabilidades y riesgos en sistemas tecnológicos o físicos, en uso o por desarrollar; d) Selección, capacitación y entrenamiento de personal para empresas de seguridad, pudiendo realizar a tal fin los informes preocupacionales, laborales, ambientales y/o comerciales;. e) Compra, Venta, importación, exportación y alquiler de equipos necesarios para cumplir con su finalidad; f) El desarrollo, comercialización de software y circuitos cerrados vinculados a sistemas de seguridad; g) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos relacionados directa o indirectamente con el objeto; h) A fin de cumplir con su objeto social, la sociedad gestionará las correspondientes habilitaciones, ante los organismos de control pertinentes, por intermedio de profesionales en caso de corresponder a actividades reglamentadas. 6) 10 Años 7) $ 12.000,= 9) 1 a 7 miembros por 3 Ejercicios. Presidente ó Vicepresidente si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 30/04.- Elisa Graciela Sus, apoderada por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 03/11/2011. Nº Acta: 26. Nº Libro: 29.

e. 09/11/2011 Nº 146579/11 v. 09/11/2011

TIAVIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/09/11 se constituyó Tiavic S.A. Socios: Graciela Haydée Gougy, 27/09/48, DNI 5.901.804, argentina, divorciada, empresaria, Av. Alvear 1880 5º Piso CABA y Marcelo Alejandro Rossi, 25/03/73, DNI 23.215.829, argentino, soltero, licenciado en economía, Charcas 4070 15º Piso Depto. B. Plazo: 99 años. Objeto: la administración y explotación de establecimientos agrícola-ganaderos propios o de terceros, en especial la siembra y cosecha de cereales y oleaginosas; el cuidado, conservación, cría, engorde e inverne de ganado de todo tipo y especie; la compraventa de productos agropecuarios y el arrendamiento de inmuebles rurales. Capital: $ 100.000. Cierre de ejercicio: 30/06. Administración: 1 a 10 directores por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Presidente: Graciela Haydée Gougy, vicepresidente: Marcelo Alejandro Rossi y director suplente: Horacio José Silvestre, todos con domicilio especial en la sede. Sede: Uruguay 911 4º Piso Oficina A CABA. Autorizado el 2/09/11 por escritura 613 del Registro 536.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 09/11/2011 Nº 146695/11 v. 09/11/2011

TRANSPORTES LAS DOS MARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/06/2011, pasada por escritura Nº 539 del 20/07/2011, ante Escribana Maria de Lujan Sartoris se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Por renuncia de la directora suplente Maria Cristina Naidenoff, el Directorio queda integrado de la siguiente forma Presidente: Maria Elisabet Aizcorbe, Director Suplente Horacio Brunskole, quienes fijan domicilio real y especial en Juana Azurduy 425, Villa Tesei, Pdo de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Asimismo por dicha Asamblea se modificó el estatuto social a efectos de actualizar la póliza de seguro de caución adecuándola a las disposiciones vigentes. Autorizado por Asamblea del 28/06/2011: Contador José Jorge Corbalán Tomo 88 folio 49, CPCECABA.

e. 09/11/2011 Nº 146676/11 v. 09/11/2011

UNIDIGITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 651 27/10/11. 1) Leonardo Daniel Reisenauer, D.N.I. 24.702.751, 12/11/75, E. Ravignani 2049, Piso 3, Unidad C, CABA; Alejandro Corniola, D.N.I. 22.410.567, 25/10/71, La Rosa 1508, Adrogue, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) E. Ravignani 2049, Piso 3, Unidad C, CABA; 3) 99 años; 4) Objeto: realización de toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso publico; cobrar, percibir y/o pagar por cuenta y orden de terceros, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y prestación de servicios relacionados con la creación, uso y funcionamiento de software para la comercialización de productos o servicios, a través de cualquier medio y sistema de pago; tarjeta de crédito, de debito, de descuento, de usuarios y/o similares, conciliación, transmisión de datos y transferencia de fondos, el pago de impuestos y servicios; el clearing y/o compensación entre los clientes, entidades adheridas y/o emitidos en el sistema; servicios de procesamiento de pago de transacciones en Internet y la realización de toda clase de actividades y explotación de negocios y productos relacionados con Internet; desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo, relacionados al rubro. 5) $ 12.000; 6) 31/12. 7) Presidente: Leonardo Daniel Reisenauer, Director Suplente: Alejandro Corniola, quienes fijan domicilio especial en domicilio social y Leonardo Daniel Reisenauer es Autorizado por Escritura 651 del 27/10/11, Registro Notarial 531 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 27/10/2011. Nº Acta: 089. Nº Libro: 18.

e. 09/11/2011 Nº 146128/11 v. 09/11/2011

VERONICA

S.A.C.I.A.F. E I.

Por Escritura Nº 736, otorgada el 24/10/11 al folio Nº 1870 ante María Lorena Tomasino adscripta al Registro Notarial Nº 536, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 36 de fecha 29/07/11 en la cual se resolvió: i) Aumentar el capital social de $ 0,90 a $ 9.000.000 y reforma del Art. 4º del Estatuto Social y ii) Reforma del Art. 9º del Estatuto Social en cuanto a su adecuación a la Resolución 7/05 (IGJ) - garantía de los directores-. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Asamblea Nº 36 de fecha 29/07/11.

Contador – María Zulema Gouveia

e. 09/11/2011 Nº 146801/11 v. 09/11/2011

WAYRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 16/11/07, bajo el Nº 19231, Libro 37 de Sociedades por Acciones. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 08/08/11 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 142.000 (Pesos Ciento Cuarenta y dos Mil), aumentándose por lo tanto el capital social de $ 650.000 (Seiscientos Cincuenta Mil) a $ 792.000 (Pesos setecientos noventa y dos mil), reformando de este modo el artículo quinto de su Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: “Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos setecientos noventa y dos mil ($ 792.000) representado por setecientos noventa y dos mil (792.000) acciones ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo autoriza

el artículo 188 de la ley 19.550". Autorizado por Asamblea de fecha 08/08/11.
Autorizado – Gabriel María Astarloa

Certificación emitida por: Fiorella N. De Marzio. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 5211. Fecha: 03/11/2011. Nº Acta: 167. Nº Libro: 2.
e. 09/11/2011 Nº 146785/11 v. 09/11/2011

WAYRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 16/11/07, bajo el Nº 19231, Libro 37 de Sociedades por Acciones. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 14/10/11 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 3.454.000 (Pesos Tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil), aumentándose por lo tanto el capital social de $ 792.000 (setecientos noventa y dos mil) a $ 4.246.000 (Pesos cuatro millones doscientos cuarenta y seis mil), reformando de este modo el artículo quinto de su Estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de pesos cuatro millones doscientos cuarenta y seis mil ($ 4.246.000), representado por cuatro millones doscientos cuarenta y seis mil (4.246.000) acciones ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo autoriza el artículo 188 de la ley 19.550". Autorizado por Asamblea de fecha 14/10/11.
Autorizado – Gabriel María Astarloa

Certificación emitida por: Fiorella N. De Marzio. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 5211. Fecha: 03/11/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 2.
e. 09/11/2011 Nº 146789/11 v. 09/11/2011

WORLD COURIER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que conforme lo resuelto por Actas de Asambleas unánimes número 42 y 43 del 18/08/2011 y 04/11/2011 respectivamente, se realizó la redacción completa del artículo tercero resultando: Artículo Tercero. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, negocios de importación, exportación y traslado nacional o internacional de toda clase de cargas y encomiendas, productos y mercaderías desde y hacia esta República, así como su consolidación y empaquetamiento, expedición al interior o exterior del país, con despacho, recepción y entrega a sus consignatarios de las encomiendas y cargas que egresen y/o ingresen al país, sea por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial, actuando en todo lo referente a la importación, exportación y transporte de cargas y/o personas, entendiendo también en lo relativo a la tramitación y diligenciamiento de despachos aduaneros, así como toda otra actividad vinculada específicamente con el objeto pre mencionado. El transporte nacional e internacional, con medios propios o contratados, de todo tipo de materiales, elementos y muestras relacionados con estudios de investigación clínica y el servicio de almacenaje, control y distribución, nacional e internacional, de medicación experimental relacionada con estudios de investigación clínica. Las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior, queda incluida la actividad desarrollada por los llamados "couriers" o empresas de couriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado: Sergio Leonardo Cortese, DNI 22.653.921 por acta de asamblea número 43 de 04/11/2011.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 07/11/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 54.
e. 09/11/2011 Nº 147438/11 v. 09/11/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AREPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por inst. Priv del 26/10/11 Arepo SRL, Mara Sacco, Argentina, casada, nacida el 23/05/72, DNI 22.858.874, comerciante, Cristian Simón Santibáñez Villalobos, Chileno, casado, nacido el 24/08/74, DNI: 22858874 comerciante ambos con domicilio en 20 de Septiembre 345 de esta ciudad; y Alejandro Aquilino González Cortaza, Paraguayo, soltero, nacido el 30/09/71, DNI 20-92395176, comerciante, domicilio Martín Rodríguez 679 2º 8 — CABA; y Benita Navarro, Argentina, nacida el 24/08/1973 DNI: 16.299.069, comerciante, con domicilio en Tapín 3617 — Glew — Pcia Bs As; Denominación: Arepo SRL Domicilio: 20 de Septiembre 345 de Cap. Fed. Plazo: 99 años, Objeto: comprar, vender, exportar, importar, producir y realizar operaciones afines y complementarias a la gastronomía y cualquier otra clase de producto alimenticio, sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Capital $ 12.000.- representado por 1200 cuotas de $ 10 cada una. Administración: uno o mas gerente en forma conjunta por tiempo limitado. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Mara Sacco, quien constituye domicilio en 20 de Septiembre 345 de esta ciudad, autorizada por escritura de constitución del 26/10/2011 ante la escribana Luisa Haydee Marangi Registro 1187 de Cap. Fed Luis Estanislao Sosa Abogado T 78 F 779.
e. 09/11/2011 Nº 145404/11 v. 09/11/2011

ATRONIC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

SPIELO INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 500 del 03/11/2011, Fº 1544, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Reunión Gral. Extraordinaria Unánime de Socios del 25/10/2011, que dejó Reformado el Art. 1º del estatuto social por cambio de denominación de "Atronic Argentina S.R.L.", en el futuro "Spielo International Argentina S.R.L.". Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.
Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 09/11/2011 Nº 146342/11 v. 09/11/2011

AYE-NIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Diego Alejandro Bordon, 24 años, DNI: 32.905.383; Gustavo Nicolas Bordon, 21 años, DNI: 35.126.895; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Valentin Gomez 2682, Laferrere, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Aye-Nic S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La instalación, explotación y administración de supermercados mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, venta de bebidas alcohólicas y sin alcohol, artículos para el hogar, de limpieza, artículos textiles, indumentaria, artículos de bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados. Capital: $ 20.000. Administración: Diego Alejandro Bordon, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Cabildo 219, 14º Piso, Departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 25/10/11.
e. 09/11/2011 Nº 146383/11 v. 09/11/2011

BOT-FOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación Art. 5º. IGJ. Nº correlativo 313000. Por instrumento privado del 28-9-2011 se efectuó cesión de cuotas sociales: Stella Maris Rusconi Cristian Ariel Rodríguez o Rodríguez y Rusconi y Pablo Hernán Rodríguez o Rodríguez y Rusconi cedieron la totalidad de sus cuotas o sea 200 cuotas que les correspondieron por fallecimiento del socio Benito Rodríguez a los ya socios Alberto Luis Arean argentino nacido el 11/05/32 viudo LE. 4.079.586 empresario domiciliado en Juan Bautista Alberdi 3303 Olivos Pcia. de Bs. As. y Julio Angel Oprinari argentino nacido 2/05/46 LE. 4.544.643 casado empresario domiciliado en Brasil 86 PB Lanús Oeste Provincia de Bs. As. Los socios en sus caracteres de únicos integrantes resolvieron modificar las cláusula 5º del contrato quedando redactada así: "Quinta: La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no pudiendo actuar en forma individual e indistinta por el término de diez ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63.- Garantía: El o los gerentes designados constituirán una garantía por el ejercicio de sus funciones conforme a las resoluciones generales de la inspección general de justicia 20/2004 21/2004 y 1/2005 o de las normas que en el futuro dicten". Por fallecimiento del socio gerente Benito Rodríguez y al vencimiento del plazo estipulado para el ejercicio del cargo de gerentes continuarán ejerciendo el cargo de gerentes Julio Angel Oprinari y Alberto Luis Arean en la forma prevista en la cláusula quinta del contrato social quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Oliden 2238 de esta ciudad. Firma Alberto Edgardo Bula DNI 12747672 autorizado a publicar en dicho instrumento.

Certificación emitida por: María Elida Foglino. Nº Registro: 1242. Nº Matrícula: 2590. Fecha: 2/11/2011. Nº Acta: 113. Libro Nº: 24.
e. 09/11/2011 Nº 146699/11 v. 09/11/2011

CAFE Y CHOCOLATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado Cesion de Cuotas del 24/10/2011 Jorge Luis Zerba Cedio el 100% de las cuotas sociales de la que es titular (500 cuotas) a favor de Gonzalo Nahuel Pereyra argentino, soltero, comerciante, DNI 35.907.808, Sarmiento 148, Guernica, Provincia de Buenos Aires, Modifican articulo cuarto del estatuto quedando redactado: "Cuarto. El capital social es de Pesos cinco mil ($ 5.000) dividido en cinco mil cuotas de un peso cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Marta Nieves Rey 4.500 cuotas de un peso cada una. Gonzalo Nahuel Pereyra 500 cuotas de un peso cada una. Cada cuota da derecho a un voto." Ratifican como gerente a Marta Nieves Rey, quien acepta la cesion y el cargo y ratifica domicilio especial de gerencia en sede social Francisco Segui 3574, piso 7º, departamento B CABA.- autorizado Claudio Torem en el mismo instrumento.

Certificación emitida por: Hernán Mario Feretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 069. Libro Nº: 28.
e. 09/11/2011 Nº 146552/11 v. 09/11/2011

CARGOYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 462 del 28/10/11. Socios: Nicolás Julio Gherbesi, 26 años, DNI 31477509, divorciado, empresario, Hipólito Yrigoyen 3990, piso 3º CABA; Bárbara Natalia Borre, 28 años, DNI 29906321, divorciada, empresaria, Hipólito Yrigoyen 3990, piso 3º CABA; y Pedro Raul Borre, 60 años, DNI 10122701, casado, empleado, Malabia 672, piso 4º CABA; todos argentinos. Denominación: "Cargoyes S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: Agente de carga Internacional (Freight forwarder) para la venta, contratación y coordinación de: Cargas marítimas, aéreas, terrestres, fluviales y/o multimodales nacionales e internacionales; contratación de seguros; actividades inherentes al mercado postal incluyendo los correspondientes a los denominados courriers, servicios de despacho y transito aduanero; servicios de agente de transporte aduanero, todos los servicios que puedan prestarse en un depósito fiscal y nacional incluyendo su administración; servicios logísticos integrales nacionales e internacionales de todo tipo y todo servicio complementario al transporte nacional o internacional de mercaderías, su manipuleo, almacenamiento y/o distribución. El ejercicio de representaciones y mandatos acordes con el objeto social, realizados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Para el cumplimiento del objeto expresado, la sociedad podrá efectuar las siguientes actividades: a) importación y exportación en general, actuar como concesionario o usuario de zonas francas, manipuleo de cargas con equipos propios o de terceros, almacenamiento y distribución de cargas tanto nacionales como importadas con vehículos propios o subcontratando el servicio. b) celebrar contratos de Franquicia, tanto en el carácter de Franquiciado como de Franquiciador, asumir licencias de marcas nacionales e internacionales, celebrar contratos de distribución comercial c) participar en licitaciones nacionales o internacionales tanto públicas como privadas d) dar y tomar prestamos con garantías reales o personales, relacionados con la actividad comercial. Capital: $ 60.000. Gerente: Barbara Natalia Borre, domicilio especial Malabia 672, piso 4º CABA. Cierre ejercicio: 31/5. Sede Social: Malabia 672, piso 4º CABA. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 462 del 28/10/11, Folio 1296 Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 03/11/2011. Nº Acta: 88. Nº Libro: 69.
e. 09/11/2011 Nº 146145/11 v. 09/11/2011

CONECTNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Lucio Galoto, argentino, divorciado, 12/12/1952, empresario, DNI. 10717961, Campichuelo 229, CABA; Daniel León Castillo, argentino, casado, 11/9/1944, empresario, DNI 4448110, Reafirmación 872 Pdo. de Ituzaingo, Pcia de Bs. As- 2) Esc 31/10/11. 4) Campichuelo 229, piso 2, of 10 CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia y de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o el extranjero: prestación de servicios de atención al cliente y comercialización de productos propios o de terceros por medio de campañas promocionales ya sea en forma personal, telefónica, o a través de los medios de comunicación electrónicos y postales existentes o a crearse.- 6) 10 años desde inscripción en R.C.P. 7) $ 30.000- 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual, alternada e indistinta, por plazo de duración 9) Gerente: Claudio Lucio Galoto constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12.- Autorizada por Esc 277 del 31/10/11.
Abogada - María Susana Carabba
e. 09/11/2011 Nº 146813/11 v. 09/11/2011

COOPSERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 685 registro 193 C.A.B.A. del 14.10.2011 Escribana Magdalena Gonzalez, constituyen una sociedad: Inés Ernestina Williams, argentina, 06.07.1966, D.N.I. 18.093.632, Libertad 1065 Piso 7 C.A.B.A., Divorciada, Empresaria, Pablo Leonel Félix; Argentino, soltero, 12-12-1973, D.N.I. 23.603.864, Emilio Castro 881, Haedo, Pcia. de Bs. As., Empresario, y Mariana Cohen, Argentina, soltera, D.N.I. 37.173.377; 09-01-1993, Libertad 1065 piso 7 C.A.B.A., Empresaria, 1) "Coopserv S.R.L.", 2) 99 años; 3) a) Servicio de instalación, conexión

y desconexión de redes de telefonía, televisión e internet por cable o por aire y sus codificadores; b) Prestar servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de telefonía, televisión e internet; c) En general; cualquier actividad relacionada con las hasta aquí detalladas. 4) Capital: $ 10000, 100 cuotas. 5) 1 a 5 gerentes; 6) Ejercido: 31.12. cada año; 7) suscripción: Inés Ernestina Williams, 60 cuotas Pablo Leonel Félix, 20 cuotas y Mariana Cohen, 20 cuotas. Gerente Inés Ernestina Williams. Con domicilio especial en la sede social de Libertad 1065 piso 7 C.A.B.A. C.P. Ignacio Pacheco, Tº 322, Fº 190 Autorizado por escritura ut supra citada.

e. 09/11/2011 Nº 146575/11 v. 09/11/2011

COTUGNO HORACIO E. Y DOPOUY JOSE L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 02/11/11: Horacio Eduardo Cotugno, 04/05/57, DNI 13133343, Av. Nazca 4121, piso 1, departamento D, CABA y José Luis Dopouy, 06/12/55, DNI 12154152, Tronador 2679, CABA; ambos argentino, solteros, comerciantes Cotugno Horacio E. y Dopouy José L. SRL. 99 años. Prestación de servicio automotor de pasajeros mediante taxis. -$ 20.000.- Administración: Horacio Eduardo Cotugno, con domicilio especial en la sede social. 30/09. Sede: Av. Nazca 4121, piso 1, departamento D, CABA. Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

e. 09/11/2011 Nº 146135/11 v. 09/11/2011

DX2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4/10/11, rectifica edicto 9/8/11, Ref.: T.I.: 96929/2011. Se suprime del Objeto social: ejecución, dirección, y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias o eléctricas. Explotar. Apoderado, 4/10/11, Esc. 518, Reg. 1361, Cap. Fed.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

e. 09/11/2011 Nº 146355/11 v. 09/11/2011

E-COMMERCE MEDIA GROUP INFORMACION Y TECNOLOGIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 05-Jul-11 se aumentó el capital social de $ 647.938 a $ 1.713.717, reformándose el Artículo 4º del Contrato Social, quedando redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 1.713.717, dividido en 1.713.717 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: E-Commerce Media Group Informação e Tecnologia Ltda.: 1.712.032 cuotas; Central de Desejos S/A: 1.685 cuotas." Por Reunión de Socios del 11-Ago-11 se aumentó el capital social de $ 1.713.717 a $ 2.058.174, reformándose el Artículo 4º del Contrato Social, quedando redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2.058.174, dividido en 2.058.174 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: E-Commerce Media Group Informação e Tecnologia Ltda.: 2.056.489 cuotas; Central de Desejos S/A: 1.685 cuotas." Por Reunión de Socios del 30-Sep-11 se aumentó el capital social de $ 2.058.174 a $ 3.273.419, reformándose el Artículo 4º del Contrato Social, quedando redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 3.273.419, dividido en 3.273.419 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: E-Commerce Media Group Informação e Tecnologia Ltda.: 3.271.734 cuotas; Central de Desejos S/A: 1.685 cuotas." Carla Vaccaro, apoderada por Reunión de Socios del 05-Jul-11, 11-Ago-11 y 30-Sep-11.

Abogada - Carla V. Vaccaro

e. 09/11/2011 Nº 146706/11 v. 09/11/2011

EL FORTINERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 117 del 27/10/11 Fº 571 Registro 815 C.A.B.A. Socios: Gladys Mabel D'Angelo, argentina, nacida el 1/5/57, casada, DNI 13.223.156, comerciante, domiciliada en la calle Sargento Cabral 650, Barrio Cerrado El Portal de las Flores, Escobar, Prov. Bs. As.; Desiree Domenech, argentina, nacida el 20/12/83, soltera, comerciante, DNI 30.655.140, comerciante, domiciliada en César Diaz 360, Escobar, Prov. Bs. As.; y Wilfredo Daniel Levandro, argentino, nacido el 14/11/75, soltero, DNI 24.933.545, comerciante, domiciliado en Ushuaia 152, Escobar, Prov. Bs. As. Duración: 25 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina, y en el extranjero de las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, producción, fraccionamiento, envasado, elaboración, procesamiento y embotellamiento de agua potabilizada natural o saborizada, soda, bebidas sin alcohol con o sin gas, bebidas gaseosas, y los derivados de los mismos para consumo humano, industrial o comercial, como así también de dos derivados, insumos y afines de los referidos productos, b) Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta, representación y consignación de todo tipo de materias primas, insumos de productos, subproductos, mercaderías y afines, todo ello vinculados a su actividad industrial; c) Distribuidora: distribución de todo tipo de artículos, materias primas y productos relacionados con la actividad industrial descripta; e) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos, relacionados con su objeto. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Gerentes: Gladys Mabel D'Angelo y Desiree Domenech. Sede social y domicilio especial de las gerentes: Avenida Córdoba 1505 piso 1 depto. 1, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 117 del 27/10/11 Fº 571 Registro 815 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Roxana Capula. Nº Registro: 815. Nº Matrícula: 4879. Fecha: 1/11/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 3.

e. 09/11/2011 Nº 146176/11 v. 09/11/2011

ETYMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 151 de fecha 1/11/2011; Socios: María Verónica Rey, argentina, nacida el 22/7/74 farmacéutica, casada, DNI Nº 23.804.808, CUIT Nº 27-23804808-2, domiciliada en Avenida Córdoba Nº 1342, 8º "C", CABA y Santiago Perez Lloret, argentino, nacido el 10/10/78, médico, casado, DNI Nº 26.965.332, CUIT Nº 23-26965332-9, domiciliado en Avenida Santa Fe Nº 2306, 4º "C", CABA, constituyeron Etymos S.R.L. Duración: 99 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: 1) Investigación clínica en el ámbito de las ciencias de la salud; 2) Desarrollo de áreas relacionadas con la investigación científica para el perfeccionamiento de la práctica de la medicina; 3) Creación de nuevos centros especializados de investigación; 4) Investigación de las enfermedades en todas las áreas de las ciencias de la salud, el estudio de su tratamiento, como los problemas atinentes a cada patología. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000 dividido en mil doscientas cuotas sociales de $ 10.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Administración: Gerente: María Verónica Rey, con los datos precitados, establece domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Córdoba Nº 1342, 8º "C", CABA. Cierre de Ejercicio: 30/04. Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por escritura Nº 151 de 1/11/2011.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

e. 09/11/2011 Nº 146746/11 v. 09/11/2011

GARVAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.564.695. El 27/10/11, Alejandro Carlos Veiga cedió 112.650 cuotas por $. 112.650 a Liliana Andrea Veiga, argentina, 45 años, casada, comerciante, D.N.I. 17.658.360, domicilio Leandro N. Alem 341, Piso 2º, Departamento "B", Capital Federal. La autorización surge de la escritura 345, del 27/10/11, Folio 1120, Registro 858 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona. Matricula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 09/11/2011 Nº 146164/11 v. 09/11/2011

GASTRONOMIA Y HOTELERIA PAULIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/10/2011 Fermín González Soto y Rafael González Soto ceden 4.000 cuotas a Alfredo Rafael Volpi y a Leonardo Cristian Palazzini. Los cedentes renuncian a sus cargos de gerentes y se modifica el artículo sexto: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los señores Alfredo Rafael Volpi y Leonardo Cristian Palazzini por el plazo de duración de la sociedad. Alfredo Rafael Volpi constituye domicilio en circunscripción 4 sección 2 manzana 2 puerta 10 Ciudad Evita partido de La Matanza pcia. de Bs. As. y Leonardo Cristian Palazzini constituye domicilio en Almafuerte 605 Villa Luzuriaga, San Justo, pcia. Bs. As. Angel Enrique Moreira autorizado por escritura Nº 717 del 27/10/2011 ante el Esc. Eduardo A. Díaz.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 4/11/2011. Nº Acta: 353.

e. 09/11/2011 Nº 146152/11 v. 09/11/2011

GRUPO HESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/11/11; 2) Stella Maris Blanco, 24/4/54, DNI 11338744; Héctor Eduardo Díaz, 15/9/68, DNI 21092689; ambos argentinos, casados, comerciantes, Enrique B. Moreno 464 Planta Baja, Caba; 3) Grupo Heste S.R.L.; 4) 99 años; 5) elaboración, preparación, venta por mayor y menor y distribución de alimentos preparados como ser: sándwiches de miga, productos de panadería, confituras, masas, facturas y artículos similares, con los accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 20.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Avda. Rivadavia 10662, Piso 5º Departamento 22, Caba; 10) Gerente: Stella Maris Blanco, domicilio especial: Avda. Rivadavia 10662, Piso 5º Departamento 22, Caba; autorizado Contrato del 2/11/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 09/11/2011 Nº 146841/11 v. 09/11/2011

GRUPO ONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 118 del 3/11/2011, folio 290 del registro 2058 CABA, Socios Ricardo Daniel Lupone, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21/4/1964, DNI 17254687, domicilio Avenida San Juan 3655, 3º A CABA; Juan Ignacio Casaretto, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/2/1988, DNI 33528960, domicilio Jujuy 1197, 7º B, CABA; Germán Víctor Centurión, argentino, casado, nacido el 13/1/1969, comerciante, DNI 20469458, domicilio General O'higgins 516, Lanas, Prov. de Bs As; y Yenny Marina García Meza Pereyra, argentina, soltera, comerciante, nacida el 15/6/1974; DNI 28.170.128, domicilio Pasaje Villa Nueva 1446, Lanús, Prov de Bs As. Denominación: Grupo Ona SRL. Duración: 99 años. Objeto: Servicios de mantenimiento y prevención contra incendio, comercialización de productos contra incendio y de seguridad industrial y electrónica. Importación y exportación de los productos mencionados. Capital: $ 12000, dividido en 12000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y Representación: gerencia por 2 años. Gerente: Germán Víctor Centurión. Cierre de ejercicio 31/10 cada año. Sede y domicilio especial gerente: Avenida Garay 475, CABA. Autorizado según escritura 118 del 3/11/2011, folio 290 del registro 2058 CABA.

Escribano - Carlos Martín Valiante Aramburu

e. 09/11/2011 Nº 146580/11 v. 09/11/2011

HIGH PRINTING CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Socios Graciela Ana Reganaz, argentina, casada, 55 años, comerciante, DNI 12.013.501, CUIL 27-12013501-0 y Fernando Andrés Murgia Reganaz, argentino, soltero, 28 años, comerciante, DNI 30.276.074, CUIL 24-30276074-4, domiciliados en Ricardo Gutiérrez Nº 2601 CABA. Denominación High Printing Co. S.R.L. Domicilio Ciudad Buenos Aires. Sede Ricardo Gutiérrez Nº 2601 CABA. Objeto: Venta, alquiler, importación, exportación, industrialización, manufactura, remanufactura, reciclado, recarga y reparación de impresoras, fotocopiadoras, equipos multifunción, equipos de oficina, sus respectivos insumos, accesorios y repuestos y de cualquier otro producto existente o venidero, para su comercialización, alquiler, distribución y venta en el mercado interno y/o externo. Fabricación, compraventa, importación, exportación, permuta, distribución, consignación, depósito, almacenamiento, envase o cualquier otra forma de comercialización de los insumos de impresión y copiado en general. Duración 99 años. Capital $ 12.000. 12.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Administración y representación legal: Gerencia. Mandato: 2 años. Gerentes: Graciela Ana Reganaz y Fernando Andrés Murgia Reganaz. Domicilio especial gerentes en la sede. Cierre ejercicio: 31/03. Instrumento privado del 30/08/2011, con firmas certificadas por la escribana María Victoria Gonzalía Reg. 2028 CABA.

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 4/11/2011. Nº Acta: 122. Libro Nº: 35/int. 101902.

e. 09/11/2011 Nº 146705/11 v. 09/11/2011

ING3NIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Martín Ledesma, 15/04/87, Argentino, DNI 32.991.171, soltero Empresario, Bo. Fonavi 4, Manzana B lote 6, Quimili, Moreno, Santiago del Estero, Patricio Perdoménico, 27/07/86, Argentino, DNI 32.523.006, soltero, Empresario, Ambrosetti 245, Piso 4, Dto. A, C.A.B.A. y Carlos Roberto Fernández 15/05/81, DNI 28.773.126, soltero, Empresario, Quito 3614, C.A.B.A. 2) 11/10/11. 3) Ing3niar S.R.L. 4) Quito 3614, C.A.B.A. 5) A) Actividades agropecuarias: la realización, gestión, administración y explotación de emprendimientos agropecuarios, y de establecimientos y actividades rurales en todas sus formas. La explotación y producción ganadera y/o agrícola, ya sea en campos propios o de terceros o arrendados a terceros. B) La prestación a terceros de servicios de gestión, consultoría, capacitación, soporte y asesoramiento agropecuarios. Servicios forestales, de tala, de cosecha, siembra y recolección, fumigación, embolsado, y empaque, entre otros. La ejecución como contratista o subcontratista y la provisión de personal propio o de terceros para todo tipo de obras o servicios agropecuarios. C) Comercial: la fabricación, compra, venta, permuta, acopio, importación, exportación; consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de implementos e insumos agropecuarios, de instrumentos e insumos de tecnología aplicada a la agricultura, de maquinaria agrícola, tractores y rodados en general, sus partes y repuestos, así como su arrendamiento con o sin provisión de mano de obra. La comercialización, almacenamiento, transporte y distribución de productos obtenidos de la explotación agrícola ganadera, sus subproductos y derivados, elaborados, semi-elaborados o naturales. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Patricio Perdoménico; Gerente Suplente: Carlos Roberto Fernández, ambos con domicilio especial en sede social. 9) 30/06. Belén María Gervasoni autorizada por Inst. Priv. del 11/10/11.

e. 09/11/2011 Nº 146185/11 v. 09/11/2011

INGETRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Alejandro Trifiletti, argentino, soltero, Ingeniero Mecánico, nacido 20/05/86, DNI 32.386.014, Zuviría 1353, San Miguel, Pcia. Bs As; Walter Ignacio Trifiletti, argentino, casado, empresario, nacido 08/01/75, Pasaporte Argentino 24.366.214, Boulevard Chico 50, Unidad Funcional 741, Edificio Quartier, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs As; Rosario Trifiletti, argentino naturalizado, casado, docente, nacido 12/01/48, DNI 10.972.682, Zuviría 1353, San Miguel, Pcia Bs As; Teresa Marta Szepeluk, argentina, casada, empleada, nacida 28/04/49, DNI 6.044.691, Zuviría 1353, San Miguel, Pcia. Bs As; y Paola Giselle Trifiletti, argentina, casada, Contadora Pública, nacida 19/08/77, DNI 26.157.109, Cerviño 4747, 6° Piso, Departamento B, CABA. Denominación: "Ingetres S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Capital: $ 50.000. Administración: Walter Ignacio Trifiletti y Rosario Trifiletti, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/07. Sede social: Avenida Juan B. Justo 1045, Piso 9, Departamento 2 B, CABA. Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 31/10/11.

Abogado - Ignacio Rodolfo Pusso

e. 09/11/2011 Nº 146122/11 v. 09/11/2011

IT PHONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 06/09/06: Marcelo Lasala vende la totalidad de sus cuotas a Carlos Alberto Molina y a Roberto Alejandro Lara. Precio de cesión: $ 3400.- En consecuencia se reformó el Artículo 4º. Contrato del 06/02/07: Roberto Alejandro Lara vende la totalidad de sus cuotas a Juan Carlos Molina, argentino, casdo, comerciante, 05/02/35, LE 4146250, Pichincha 1945, Villa Adelina, Pcia. Bs. As. Precio de cesión: $ 4900.- En consecuencia se reformó el Artículo 4º. Carlos Alberto Molina, gerente designado en el contrato social del 23/01/06.

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 34.

e. 09/11/2011 Nº 146129/11 v. 09/11/2011

KYR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

KOURUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1817542. Por instrumento privado de reunión de socios del 17/05/10 se resolvió el cambio de razón social, y en consecuencia se modificó el artículo 1° del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Denominación: La sociedad se denomina "Kourus Sociedad de Responsabilidad Limitada" y es continuadora de todas las relaciones jurídicas tanto en sus derechos como en sus obligaciones de "KYR Sociedad de Responsabilidad Limitada" y tiene su domicilio social en la jurisdicción de Capital Federal pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero". En el mismo acto se resolvió el cambio de sede social al domicilio de la calle Encarnación Ezcurra 449, Oficina 501, (C1107CLC) C.A.B.A. Autorización por instrumento privado de reunión de socios del 17/05/10 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 09/11/2011 Nº 146473/11 v. 09/11/2011

L H CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunion de Socios de 26/10/11 se rafico la reconduccion de la sociedad. Se reforma Clausula 4º. Autorizada Dra. Mirta Bonin por Reunion de Socios de 26/10/11.

Abogada - Mirta Bonin

e. 09/11/2011 Nº 146175/11 v. 09/11/2011

LIMPIEZA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución: instrumento privado de fecha 24/8/2011, Acta N° 74, L° 38 Reg. N° 92. Esc. Marina Spotorno. Socios: Pablo Martín Yusef argentino comerciante nacido 10/9/72 divorciado DNI 22.960.719, CUIL 20-22960719-8, dom. Perón 1925, San Fernando, Pcia Bs As, y Walter Miguel Facundo González Leiva, argentino, empresario, casado en 1ras nupcias Gabriela Dello Ioio, nac. 7/10/1981, DNI 28.620.773 CUIL 20-28620773-3 domicilio Zeballos 7015 San Martín Pcia Bs As. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la exporta por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros de fabricación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, compra venta ya sea al por mayor y menor de productos y servicios de Higiene, limpieza y sanitización. Pudiendo ejercer como representante, mandatario o consignatario. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la leyes o por este estatuto. $ 10.000.- Darwin 1154 Torre A 2° piso "A" CABA. Socios gerentes Pablo Martín Yusef y Walter Miguel Facundo González Leiva, quienes aceptaron los cargos. Domicilio social y especial: Darwin 1154 Torre A 2° piso "A" CABA. Autorizada: Por instrumento Privado de fecha 24/8/2011 certificación Acta N° 95 L° 38 18/10/11. Julia Beatriz Fressia, DNI 10.939.909. Esc. Marina E. Spotorno Ads Reg. N° 92 CABA.

Certificación emitida por: Marina E. Spotorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 3983. Fecha: 18/10/2011. Nº Acta: 95. Nº Libro: 38.

e. 09/11/2011 N° 148092/11 v. 09/11/2011

M. CARPILOVSCA / G. CHIDICHIMO / ARQUITECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del día 07/09/2011 se resolvió por unanimidad modificar los Artículos Primero, Tercero y Décimo del contrato social, los que quedaron redactados así: "Artículo Primero: La sociedad ha cambiado su denominación social de M. Carpilovsca /G. Chidichimo / Arquitectos S.R.L. por la de "MRC Construcciones S.R.L", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, y capacidad para extender las operaciones al interior del país o al extranjero".- "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Organización, explotación, administración, construcción de toda clase de obras y edificios, proyectar, dirigir y construir inmuebles y obras públicas y privadas de todo tipo, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, construcción, reciclaje, remodelación, reparación de infraestructura, señalización, montaje; movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y o en interés ajeno, con o sin provisión de materiales; venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, demoliciones, retiro de los materiales producto de las mismas, reparación y refacción de inmuebles e instalaciones; compra y alquiler de equipos de construcción; y la realización de actividades complementarias, accesorias y/o colaterales relacionadas con el objeto social, como la aceptación de mandato, gestiones y administraciones en general relacionados con la actividad.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá suscribir toda clase de contratos, documentos públicos y privados, escrituras, incluso fideicomisos de los que podrá ser parte. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes sea necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados". "Artículo Décimo: En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad podrá optar por incorporar a los herederos, debiendo éstos unificar la personería ante la sociedad o bien proceder a efectuar la compra de las cuotas. Si no se produce la incorporación, la sociedad pagará a los herederos que así lo justifiquen o al administrador de la sucesión, el importe correspondiente al valor de las cuotas. Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el Artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por la gerencia o por la persona que designen los socios. Cancelado el pasivo el remanente si lo hubiera se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado." Dra. Mirta del Carmen Ibarra autorizada por Instrumento Privado del 07/09/11. IGJ Nº 1791041.

Abogada – Mirta del Carmen Ibarra

e. 09/11/2011 Nº 146810/11 v. 09/11/2011

MACLA INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 14/8/11 se aumenta capital social a $ 300.000 modificando articulo 4º. Autorizada por acta de reunión de socios del 14/8/11. Dra Alicia Marina Stratico, T° 105 F° 201 CPCECABA.

e. 09/11/2011 Nº 146245/11 v. 09/11/2011

MADERERA MAIPU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 26/10/11: Juan Carlos Giovinazzo vende la totalidad de sus cuotas a Gustavo Edgardo Giovinazzo, argentino, soltero, comerciante, 14/01/80, DNI 27934367, Mitre 1173, San Martín, Pcia. Bs. As. Precio de cesión: $ 6.000. Juan Carlos Giovinazzo renuncia al cargo de gerente. Se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 15.000. En consecuencia se reformó el Artículo 4º así: Capital: $ 15.000. Se adecuó la garantía de los gerentes reformando en consecuencia el artículo 5º. Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

e. 09/11/2011 Nº 146136/11 v. 09/11/2011

MANS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de publicación del 26/05/11. Domicilio social de la sociedad y especial de los gerentes calle Pola 1256, Departamento 4, CABA. Marcelo Ariel Girola Martini, designado por instrumento privado.

Escribano/Autorizado – Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2011. Número: FAA04616001.

e. 09/11/2011 Nº 146118/11 v. 09/11/2011

NEOSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento, 4/10/11: Carlos Eduardo Sanjurjo, renunció como gerente. Se designó: Beatriz Lucia Romero, domicilio especial: Monroe 2630, 5º, depto. A, CABA. Se modifica art. 4º. Andrea Paula Sosa, autorizada en instrumento del 4/10/11.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 25/10/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 35.

e. 09/11/2011 Nº 146732/11 v. 09/11/2011

OLIVA GASTRONOMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Celia Cándida Ramírez Bareiro, paraguaya, empresaria, 20/9/1973, DNI 92.975.664, y Javier Eduardo Martínez Olmedo, uruguayo, empresario, 9/11/1973, DNI 92716028; ambos casados y domiciliados en Uruguay 282, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado 28/10/11. 3) Oliva Gastronomía S.R.L.; 4) Castro 1634 (C1237AAL), CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la administración, explotación comercial y servicio de bar, confitería, pastelería, restaurante, parrilla, pizzería, heladería, pub, fast food, servicios de lunch y toda actividad relacionada con la gastronomía, con elaboración y comercialización de alimentos en general, sean elaborados o semielaborados y su distribución, con servicio a domicilio (delivery) y en domicilio (catering), con expedición de bebidas con o sin alcohol, aún a través de máquinas expendedoras de bebidas frías y/o calientes, ya sea en forma directa o mediante la licitación de concesiones. A los efectos del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. 6) 20 años. 7) $ 11.000.—. 8) Administración y representación unipersonal, un titular y un suplente, a cargo de socios o de terceros, plazo de tres ejercicios. 9) Sin Síndicos. 10) 31/12. Javier Eduardo Martínez Olmedo – Gerente titular y Celia Cándida Ramírez Bareiro – Gerente Suplente, ambos gerentes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. Ilda Viviana Browne, abogada autorizada en el mencionado instrumento.

Abogada/Autorizada – Ilda Viviana Browne

e. 09/11/2011 Nº 146680/11 v. 09/11/2011

PORTAFERRISSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado Cesion de Cuotas del 18/10/2011 Pablo Andrés Goldberg y María Eva Verde Cedieron el 50% de las cuotas sociales, a favor de Alexis Ariel Palatnik DNI 20.404.953, Sarmiento 4623, 1º piso CABA y Leonardo Palatnik, DNI 20.404954, Paraná 960, 4º piso departamento 12 CABA, ambos argentinos, comerciantes, casados, nacidos el 16/12/1968, fijan nueva sede social y domicilio especial en Ugarte 3461 CABA. Modifican objeto social quedando redactado: "Tercera. Objeto social. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, Las siguientes actividades: La explotación integral de todo tipo de negocios gastronómicos, pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios incluyendo el servicio de entrega de comidas a domicilio, organización y producción general de eventos, fiestas, buffets, banquetes, recepciones, servicios de gastronomía, catering y afines. Kiosco para la compra venta, de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto. Para el desarrollo y cumplimiento de Las actividades descriptas tendrá todas Las facultades y derechos que surgen de Las leyes vigentes y del presente estatuto".- Autorizado Claudio Torem en el mismo instrumento.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 068. Libro Nº: 28.

e. 09/11/2011 Nº 146561/11 v. 09/11/2011

PRESIZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) Presize S.R.L.- 2) Instrumento privado del 01-11-2011.- 3) Darío Hernán Trigo, argentino, nacido el 16-10-72, empresario, DNI 22970535, CUIT 20-22970535-1, casado; con domicilio real y especial en Fragata Trinidad 1836, CABA; y Javier Gustavo Trigo, argentino, nacido el 14-12-68, empresario, DNI 20593267, CUIT 20-20593267-5, casado; con domicilio real y especial en Espinosa 423, Piso 7º, Departamento 5, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de estructuras, productos, subproductos, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-01 de cada año.- 9) Espinosa 423, Piso 7º, Departamento 5, CABA.-Se designan gerentes a Darío Hernán Trigo y Javier Gustavo Trigo.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 01-11-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 196. Libro Nº: 38.

e. 09/11/2011 Nº 146393/11 v. 09/11/2011

PROCOACHING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Esc Nº 632 del 04/10/2011, Fº 1247, Registro 2069 CABA, Alberto José De Matteis y Ariel Oscar Coceres ceden 600 cuotas partes: 300 cuotas a Analía Tarasiewicz, argentina, casada, empresaria, 10/10/2011, DNI 27.711.018, CUIT 27-2711018-6, domicilio real y especial Av. San Martín 2882 6º 27, CABA, pasa a tener 600 cuotas y 300 cuotas a Gustavo Víctor Menicillo, argentino, casado, empresario, 02/02/1982, DNI 29.245.935, CUIT 20-29245935-2, domicilio real y especial Av. San Martín 2882 6º 27, CABA, pasa a tener 600 cuotas; designación gerente titular Gustavo Víctor Menicillo y gerente suplente Analía Tarasiewicz, quienes aceptan sus cargos y ratifican domicilios especiales. Graciela Antunez apoderada Esc 632 del 04/10/2011, Registro 2069 Escribano Cristian Vasena Marengo.

e. 09/11/2011 Nº 146157/11 v. 09/11/2011

PUNTO QA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso fecha 30/9/2011. Modificación de objeto: se suprime “, etc.” del Art. 3 Instrumento privado del 19/08/11. Autorizado por contrato del 19/08/11: Apoderado, Pablo A. Gutiérrez Planas.

Certificación emitida por: Guillermo A. Méndez. Nº Registro: 665. Nº Matrícula: 2419. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 089. Nº Libro: 043.

e. 09/11/2011 Nº 146539/11 v. 09/11/2011

QUIRK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Gabriel Panuncio, 34 años de edad, casado en primeras nupcias con Andrea Silvina Zaballa, argentino, comerciante, con domicilio en Ruta Panamericana Km. 49,5 de la Localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 26.352.032, CUIT 20-26352032-8; Sebastián Darío Panuncio, 34 años de edad, casado en primeras nupcias con Karina Alejandra Urrels, argentino, comerciante, con domicilio en Ruta Panamericana Km. 49,5 de la Localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 26.165.312, CUIT 20-26165312-6; Diego Javier Calabró, 29 años de edad, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la calle General Guido Nº 1676, de la Localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 29.279.430, CUIT 20-29279430-5; Fecha de constitución: 24/10/2.011; Denominación: Quirk Sociedad de Responsabilidad Limitada; Domicilio Social: Ciudad de la Paz Nº 249, Piso 8, Oficina “C”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Plazo: 99 años.- Objeto: Prestación de servicios integrales de peluquería, tratamiento de embellecimiento en general, cosmetología, masajes y todo servicio que haga a la estética en general inclusive a través de sistemas computarizados, fotografías y material fílmico. Compraventa de artículos de cosmética, perfumería, bijouterie y accesorios. Realización de presentaciones, desfiles, shows y demostraciones a través de cualquier medio de comunicación.- Capital Social: pesos 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, suscriptas íntegramente por los socios de la siguiente forma: a) Marcelo Gabriel Panuncio 40 cuotas sociales; b) Sebastián Darío Panuncio 40 cuotas sociales; c) Diego Javier Calabró 20 cuotas sociales.- Integración: 25% en efectivo y saldo en 180 días.- Administración y Fiscalización: Administración y representación: a cargo de la Gerencia, integrada por dos gerentes, que ejercerán la función en forma conjunta y/o indistinta, designados por el plazo de duración de la sociedad.- Fiscalización: a cargo de los socios conforme art. 159 Ley 19.550.- Gerentes: Marcelo Gabriel Panuncio, D.N.I. 26.352.032 y Sebastián Darío Panuncio, D.N.I. 26.165.312.- Cierre de Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año.- Sociedad autorizada en instrumento privado de fecha 24/10/2011.

Abogado - Hernán Patricio Corigliano

e. 09/11/2011 Nº 146611/11 v. 09/11/2011

R.I.C. COMPRESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

R.I.C. Compresores S.R.L. CUIT. 33-70942174-9, complementa edicto publicado el 21/06/2011 N° 72902 Aclara que por escritura 104 del 14/3/2011 Gerente Jose Manuel Corbato Renunció Cargo. La firmante se encuentra autorizada por escritura 104-14/3/2011.

Escribana - María Alejandra Borelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2011. Número: FAA04623774.

e. 09/11/2011 N° 141371/11 v. 09/11/2011

SHIFT ANIMATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 27/05/2011: 1) Carlos Ignacio Zanzottera transfiere a título de cesión 136 cuotas que tiene y posee en la sociedad a favor de Hernán Pablo Guardado, DNI 24.446.925, nacido el 24/04/1975, domiciliado en Superí 3596, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Cesa en su carácter de gerente el Sr. Carlos Ignacio Zanzottera. 3) Se designa gerente al Sr. Hernán Pablo Guardado, con domicilio especial en la calle Lavalle 1312, Piso 1º, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4) Cambio de sede social a Lavalle 1312, Piso 1º, Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificando el Artículo Primero del Contrato Social. Autorizada en instrumento privado del 27/05/2011, Contadora Pública Norma Graciela García.

e. 09/11/2011 Nº 146656/11 v. 09/11/2011

SOUTHSTAR SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 397, del 27/07/2011. ante Escrib. Paula M. Rodríguez Foster, Tit. Reg. 1602, CABA, se modifica clausula 5º: La administración y representación legal estará a cargo de uno o mas Gerentes administradores por el término de duración de la sociedad. Tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso las que requieren poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. La elección se realizará por mayoría del capital partícipe en el acuerdo. En caso de pluralidad los gerentes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Las resoluciones sociales serán adoptadas por el o los gerentes. En garantía de sus funciones, el o los gerentes constituirán un seguro de caución por la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) a favor de la sociedad en una Compañia de Seguros de plaza. Nuevo Gerente: Marco Alberto Román Fernandez, argentino, comerciante, nacido el 12/5/69, DNI 20.795.120, CUIT 20-20794120-0 domiciliado en Sarmiento 2884, piso 3º 10 y constituye domicilio especial en Sarmiento 2884, 3º depto 10, Capital. Cése gerencia anterior por término de mandato: Paula María Andrea Fernandez, soltera. argentina, comerciante, nacida el 12-5-69, DNI 20.795.121. CUIT 27-20795121-2, domiciliada en Viamonte 1670, PB, Capital. Autorizada por escritura mencionada.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

e. 09/11/2011 Nº 146595/11 v. 09/11/2011

STUDIO AMR ESTILISTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Maximiliano Barrales, 18-7-77, soltero, comerciante, DNI 26014680, Remedios de Escalada 782 Lanus Oeste Pcia. Bs. As., Alejandra Paola Quinteros, 21-11-77, soltera, comerciante, DNI 26071200, Medrano 610 Piso 11 “56” CABA, Elsa Stella Maris Herrera, 13-2-43, casada, arquitecta, LC 4607528, Ecuador 1539 Planta Baja CABA, todos argentinos 2) 1-11-11 3) 99 años 4) Avenida Santa Fe 2725 CABA 5) 30/6 6) $ 12.000 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o en el exterior: explotación comercial del negocio de peluquería y salón de belleza mediante la realización de todo tipo de peinados para damas, caballeros y niños, tinturas, baños de crema, servicios de manicuría, pedicuría, depilación, higiene del cutis, cosmética y todos los servicios anexos, complementarios, afines, con la actividad. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler, leasing, permuta, distribución y toda forma de comercialización de productos, artículos, materiales, equipos, insumos, materias primas, accesorios y mercaderías necesarios para el desarrollo de los servicios previamente enumerados. 8) Gerentes: Luis Maximiliano Barrales y Elsa Stella Maris Herrera, ambas con domicilio especial en el de la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 223 del 1-11-2011.

e. 09/11/2011 Nº 146343/11 v. 09/11/2011

TAMBOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rosa Leibovich, LC 3.173.304, nacida el 16/08/1935, argentina, viuda, comerciante, domiciliada en Cerviño 4747, piso 9 depto. “D”. Torre Demaria, CABA; Lydia Cohen, LC 2.829.032, nacida el 11/01/1935, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Superí 1435 piso 3, depto. 12 CABA; Ezra Museri, DNI 4.230.412, nacido el 8/06/1928, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Superí 1435 piso 3, depto. 12 CABA; Constitución por instrumento privado con certificación notarial de firmas de fecha 19/10/11. Denominación: “Tambor S.R.L.’’ Duración: treinta años. Objeto: explotación de bares, restaurantes, confiterías y demás establecimientos del rubro gastronómico, comercialización de todo tipo de comestibles y bebidas. Organización de servicios de catering. Capital $ 12.000. Administración y representación: uno o mas gerentes, de forma indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Rosa Leibovich, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Corrientes 5233, local 52 CABA. Darío Hernán De León, abogado, tomo 82 folio 912, autorizado en acta constitutiva, instrumento privado de fecha 19/10/11.

e. 09/11/2011 N° 146842/11 v. 09/11/2011

TECNOLOGIA Y PLANTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por esc. Nº 46, Fº 131 de 31/10/11 del Registro 1830 de Cap. Fed. modificó artículo 3 de su estatuto. Objeto social: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Miguel Angel Colli DNI 13.792.579 autorizado por esc. Nº 39, fº 107 del 30/09/11 Escribana Marcela Indira Simondi, titular Registro 1830 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcela Indira Simondi. Nº Registro: 1830. Nº Matrícula: 4377. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 097. Nº Libro: 5, Int. 98.259.

e. 09/11/2011 Nº 146581/11 v. 09/11/2011

TWAINSAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de Cuotas - Elección de autoridades. Cesión de Cuotas 14-9-11. Gerente suplente saliente Griselda Miriam Baigorria. Designan gerente suplente Guillermo Oscar Voget. Domicilio especial Scalabrini Ortiz 2405 Piso 3º departamento “A” C.A.B.A. Cristina López Seoane. Tº 58 Fº 178 Autorizada Instrumento privado.14-9-11. C.A.B.A.

e. 09/11/2011 Nº 146170/11 v. 09/11/2011

VELOXCOM LATINOAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 2-5-2011, Pablo Gerardo Rodríguez Barnes Cedió y Transfirió las 50 cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad a Ricardo Guillermo Miño, casado, argentino, nacido el 30-1-1979, comerciante, DNI 27098285, domiciliado en Baroni 289, Los Polvorines, Prov. Bs. As. Francisco Marcial Cichello, autorizado en documento privado del 2-5-2011.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 04/11/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 055.

e. 09/11/2011 Nº 146283/11 v. 09/11/2011

WATCHMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 26-9-2011, se reformó el artículo 4º del estatuto. Firmado: Dr. Pablo Damián La Rosa autorizada por Instrumento Privado 26-9-2011.

e. 09/11/2011 Nº 146594/11 v. 09/11/2011

WAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03-11-2011 se constituyó, “Wau SRL”. Socios: los cónyuges en 1º nupcias Javier Ivan Correnti, nacido el 08/11/77, DNI 26.256.102, arquitecto y Luciana Maria Francia, nacida el 14/08/81, DNI 29.038.806, docente, domicilio Parral 246 8º F CABA; y Matías Cutignola, nacido el 03/01/89, DNI 34.230.934, soltero, estudiante, domicilio Rodríguez Peña 507 4º CABA, los 3 argentinos. Duración: 99 años Objeto: Fideicomiso: administrar fideicomisos, pudiendo administrar en los términos de la ley 24.441 todo derecho, título e interés relacionado con derechos, bienes y cualquier otra obligación que exista actualmente o en el futuro, que esté relacionada con las actividades que se relacionarán. Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole la realización de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Constructora: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración

de contratos de locación de obras la realización de planos urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título hablitante. Capital $ 20.000. Prescinde de sindicatura. Gerente: Javier Ivan Correnti, acepta su cargo y constituye domicilio especial Parral 246 8º F CABA. La representación legal corresponde al gerente, por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio 30/09. Sede social: Araoz 1369 PB "5" CABA.- Carola Andrea Mirkin, Escribana, Registro 570 CABA, autorizada por el mismo instrumento.

Escribana - Carola A. Mirkin

e. 09/11/2011 Nº 146576/11 v. 09/11/2011

WINDSOR ADVISORY GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 18/10/11. Denominación social: "Windsor Advisory Group S.R.L.". Socios: Juan Marcos Goff Davila, argentino, soltero, nacido 07/12/83, DNI 30.653.902, empresario, domiciliado Libertad 1262 3º "F" C.A.B.A. y Maximiliano Goff Davila, argentino, casado, nacido el 22/03/71, DNI. 22.081.310, domiciliado Junín 1557 1º "B" C.A.B.A. Plazo 99 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con la contratación e intervención de profesionales, con título habilitante, cuando así fuera necesario, a las siguientes actividades: I) Servicio de asesoramiento a personas físicas, para la organización de empresas con relación a las estructuras, sectores y actividades afines, así como en sus aspectos estratégicos, gerenciales, operativos y técnicos; y II) Ejercer y desempeñar mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y administraciones y toda otra actividad relacionada con las sociedades comerciales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital $ 10.000 representado por 1.000 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, con cargo hasta que sean destituidos. Gerente: Maximiliano Goff Davila que acepta y constituye domicilio en sede social. El ejercicio cierra el 31/12 de cada año. Sede social: Junín 1557 1º "B" CABA. Escribano autorizado por escritura 98 del 18/10/11, reg. 242, CABA.

Escribano - Fernando G. Lynch

e. 09/11/2011 Nº 146161/11 v. 09/11/2011

WONDERSOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Contrato Social: Por Esc. 450 del 01.11.11 Reg 91 CABA Reforma Art 8 en cuanto al Cierre de Ejercicio Social: 31/12. La Autorizada por Esc. 450 del 01.11.11 Reg 91 CABA.

Abogada - María Pilar Otero

e. 09/11/2011 Nº 146373/11 v. 09/11/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACTUARIES S.A.

CONVOCATORIA

Nº 61.620. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2011 a las 15 horas en la calle Maipu 859 – Piso noveno – Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nª 33 cerrado al 30 de Junio de 2011.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Sueldos a Directores por funciones técnico-administrativas. Eventuales dividendos a consideración de la Asamblea.
4º) Determinación del número y elección del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Roberto C. Garcia Presidente Por Acta de Asamblea Nº 34 del 26/11/2010 y Acta de Directorio Nº 127 de 26/11/2010.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 03/11/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 32.

e. 09/11/2011 Nº 146328/11 v. 15/11/2011

AGROPECUARIA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2011, a las 11 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 "A". Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: "Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 33 cerrado el 30 de Junio de 2011"
Segundo: "Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011."
Tercero: "Aprobación de la gestión del Directorio."
Cuarto: "Fijación del numero de miembros integrantes del Directorio para un nuevo periodo de un ejercicio y su designación."
Quinto: "Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea." Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 22 de Noviembre 2010, y Acta de Directorio Nº 150 de fecha 22 de Noviembre de 2010.

Presidente – Martín F. Reynal

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 349.

e. 09/11/2011 Nº 146287/11 v. 15/11/2011

AMARO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

IGJ Nº 421 folio 443 libro 63 tomo A Estatutos Nacionales. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2011 a las 12 horas en el local de la calle Nazca 3377 de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta.
2º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

Designada por Asamblea Ordinaria del 28 de septiembre de 2001.

Presidente - Ana Concepción del Canto

Designada por Asamblea Ordinaria del 28 de septiembre de 2001.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 4/11/2011. Nº Acta: 168.

e. 09/11/2011 Nº 147983/11 v. 11/11/2011

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. a) convocamos a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 20 de Noviembre de 2011 a las 16 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel 22 y Cecilia Grierson – Costanera Sur – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2010 y el 30 de septiembre de 2011, a disposición de los señores asociados en Secretaria y Guardia a partir del lunes 14 de noviembre de 2011.
2º) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Luis J. Rodrigo, Nicolás Tripaldi, Francisco A. Merlo, Enrique Grande, José A. Freiria Carrera, Adolfo R. Scopessi, Jorge Garaventa, Roberto Barrios, Jorge O. González (renunció), Cesar Bartolomé, Ricardo Niño, Ricardo Petricich, Juan J. Perfetti, Ricardo Del Pino, Miguel Kupiec, Jorge O. Bochi, Carlos Bais, Eduardo Nemec, Francisco G. Domínguez, Jorge Traba, Norberto Whitaker, Ricardo Urban, Héctor Pro, Roberto Morán (Baja Art. 15º), Julián Pérez, Tadeo Suzuki (Baja Art. 15º), Eduardo Larroulet, Rubén D. Estremad, Mario Ferraro (falleció), Manuel Cordonet, Alberto Imerone, Juan Carlos Pari, Leonardo Pistorale, Gerónimo Artico, José M. Carabajal.
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas.

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 correspondiente al Acta de fecha 28 de noviembre de 2009 pasada en fojas 13 y 14 Rubricado el 16 de diciembre de 2002; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 28 de la reunión del 2 de diciembre de 2009 pasadas en fojas 377 y 378, Rubricado el 6 de diciembre de 2002.

Buenos Aires, octubre de 2011.

Presidente – Luis J. Rodrigo
Secretario General – Francisco A. Merlo

Certificación emitida por: Emilio Vallazza. Nº Registro: 294. Nº Matrícula: 1743. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 010. Nº Libro: 42.

e. 09/11/2011 Nº 146787/11 v. 11/11/2011

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de Noviembre de 2011 a las 11 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1511, 9º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Consideración, de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011.
III) Evaluación de la gestión del directorio y titulares del consejo de vigilancia.
IV) Tratamiento de los honorarios del directorio y de los titulares del consejo de vigilancia.
V) Fijación del número y elección de directores.
VI) Fijación del número y elección de consejeros de vigilancia.
VII) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011 y destino del mismo. El Directorio.

Luis Alberto Villa Presidente Electo por Asamblea de fecha 21/12/2009.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.

Presidente – Luis Alberto Villa

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 2/11/2011. Nº Acta: 1. Nº Libro: 40.

e. 09/11/2011 Nº 146802/11 v. 15/11/2011

"B"

BALAN GARCIA Y COMPAÑIA S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

IGJ Nº 9333 libro 106 tomo A Sociedades Anónimas. Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2011 a las 12 horas en el local de la calle Nazca 3377 de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta.
2º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

Designada por Asamblea Ordinaria del 28 de septiembre de 2001.

Presidente - Ana Concepción del Canto

Designada por Asamblea Ordinaria del 28 de septiembre de 2001.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 4/11/2011. Nº Acta: 167.

e. 09/11/2011 Nº 147976/11 v. 11/11/2011

"C"

CEM-EL-CO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28/11/11 a las 11.00 hs en primera convocatoria para las 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Moreno 970 Piso 4º oficina 75, C.A.B.A. a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificar el artículo noveno del estatuto. Prescindir de sindicatura.
3º) Designación de director suplente. Los accionistas, deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación efectuando la presentación en la sede social. Carlos A. Rizzone Presidente de CEM-EL-CO S.A. por acta de asamblea del 19/9/2011. Por instrumento privado.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 03/11/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 31.

e. 09/11/2011 Nº 146586/11 v. 15/11/2011

COOPERATIVA DE VIVIENDAS, URBANIZACION, SERVICIOS PUBLICOS Y CONSUMO "FEDERAL DEL OESTE LTDA."

CONVOCATORIA

Cooperativa de Viviendas, Urbanización, Servicios Públicos y Consumo, "Federal del Oeste Ltda.", comunica la realización de la Asamblea General de Asociados para el día 17 de Noviembre de 2011, a las 12 horas en Rivadavia 9611, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 asociados para firmar el acta.
2°) Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares, por finalización de mandato.
3°) Elección de un Sindico Titular y un Síndico Suplente, por finalización de mandato.

El que suscribe, Angel Santarsieri, fue designado Presidente de la Cooperativa de Viviendas,

Urbanización, Servicios Públicos y Consumo "Federal del Oeste Ltda." Por Acta N° 118 del 15/02/2009 Libro de Actas de Reuniones de Consejo, Folios 136 y 137.

Presidente - Angel Santarsieri

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 27/10/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 412.

e. 09/11/2011 N° 147827/11 v. 09/11/2011

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en Segunda convocatoria, la que tendrá lugar el 23 de Noviembre de 2011 a las 10:00 horas, en la Avenida Monroe 1613 de ésta Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.

3º) Consideración del destino de las utilidades. Pago de un Dividendo en efectivo de $ 2.000.000, equivalente al 16,005188% del capital social, a ser desembolsado en dos cuotas, la primera de $ 400.000.- dentro de los 30 días de clausurada la Asamblea y la segunda de $ 1.600.000.- a ser cancelada antes del 30.6.2012.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 706.500.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011.

6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

8º) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2011 y fijación de su remuneración.

9º) Procedimiento seguido en materia de capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010. Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria deberán depositar en Avenida Corrientes 524, Piso 8, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 17 de Noviembre de 2011, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizarlos. El Directorio.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2011.

Presidente – Ambrosio Nougues

Elegido por Asamblea General Ordinaria del 25/11/2010 y designado Presidente por Acta de Directorio del 29/11/2010 Distribución Cargos.

Certificación emitida por: José Luis Fernando Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 159. Nº Libro: 111.

e. 09/11/2011 Nº 146326/11 v. 11/11/2011

"K"

KALDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2011 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 horas respectivamente, en la calle Campillo 3113/15 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

2º) Elección Directorio

3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

4º) Tratamiento de la dispensa prevista en la RG 6/2006 de la IGJ.

Designado por Acta de Asamblea del 21/10/10.

Presidente – Sebastián Kantor

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 2/11/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 15.

e. 09/11/2011 Nº 146448/11 v. 15/11/2011

KOPAR S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 02 de Diciembre de 2011, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 618, Piso 9no., oficina "S" de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Ratificación y/o rectificación -en su caso- de lo resuelto en el punto cuarto del orden del día de la asamblea celebrada el 7/7/2010. Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea (art. 238 inc. 2 LSC). Alejandra Edith Páez, presidente designada por Asamblea del 30.06.11.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 002. Nº Libro: 10.

e. 09/11/2011 Nº 146227/11 v. 15/11/2011

"L"

LA PANCHITA DE CANALS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los arts 236 y 237 de la ley 19.550 el Directorio de La Panchita de Canals S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 30 de noviembre a las 11 hs y a las 16 hs en segunda convocatoria en Tucumán 3246 3º piso "B" C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Balance y Memoria al 30/06/2011.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio.

4º) Designación de Síndico Titular.

Presidente Guillermo Raúl Magnasco, según Acta Nº 36 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 del 20 de Enero del 2011.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 022. Nº Libro: 51.

e. 09/11/2011 Nº 146288/11 v. 15/11/2011

"M"

MILENIO BAHIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Milenio Bahía SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda a las 12 horas, en Cerrito 1266 3º piso oficina 14, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la convocatoria a la asamblea fuera de término.

3º) Tratamiento de la dispensa por parte de los Sres. accionistas de confeccionar la memoria de acuerdo a los requerimientos de la resolución general IGJ Nº 4/2009 modificatoria de la resolución general IGJ Nº 6/2006.

4º) Consideración de: A) documentación Art. 234 inc 1º LS por el balance general cerrado al 30/4/11; B) Gestión del directorio y C) Honorarios.

5º) Destino de los resultados no asignados.

NOTA: Se fija como domicilio para ejercer el derecho de información art. 67 LSC y notificación artículo 238 LSC el de la calle Cerrito 1266 3º piso oficina 14, CABA, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado Juan Manuel Storni por asamblea general ordinaria de fecha 6/6/11 y acta de directorio de fecha 8/6/11.

Presidente – Juan Manuel Storni

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 4/11/2011. Nº Acta: 159. Nº Libro: 34.

e. 09/11/2011 Nº 146524/11 v. 15/11/2011

"P"

PLASTICOS FLORESTA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase, conforme al artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19550, a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de noviembre de 2011 a las 10 horas, en Chivilcoy 1473, Ciudad de Buenos Aires, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea y accionistas que suscribirán el acta.

2º) Consideración causas de asamblea fuera de término y consideración de la documentación artículo 234 LSC, ejercicio cerrado el 31/12/2010.

3º) Destino del resultado del ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Consideración honorarios directores que han cumplido con tareas específicas.

6º) Designación miembros integrantes del directorio y duración de su mandato.

Los accionistas podrán comunicar su voluntad de asistir hasta las 18 horas del día 14 de noviembre de 2011 en sede social (Art. 238 LSC).

Presidente Juan Carlos Varela, según acta de directorio Nº 245 del 30/06/2009.

Presidente – Juan C. Varela

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 31/10/2011. Nº Acta: 76. Nº Libro: 163.

e. 09/11/2011 Nº 146528/11 v. 15/11/2011

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de noviembre de 2011, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en la sede social sita en Lavalle 557, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

IIº) Ratificación de lo actuado en la Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 5 de mayo de 2011 en relación a la Modificación de los artículos Décimo Cuarto y Décimo Séptimo del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 22 de noviembre de 2011, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas.

Gabriel Omar Hernández, Vicepresidente designado por Acta de Directorio en ejercicio de la Presidencia, de fecha 26.05.11.

Vicepresidente – Gabriel Omar Hernández

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 65.

e. 09/11/2011 Nº 146799/11 v. 15/11/2011

"V"

VASPIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas, en Talcahuano 833, 7º piso, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio social Nº 51, finalizado el 31 de Julio de 2011.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Aprobación de honorarios al Directorio y retribuciones en exceso, Art. 261º de la Ley 19.550.

6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Presidente electo por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de distribución de cargos, ambas celebradas el 21/02/2011. El Directorio.

Presidente – Jorge Daniel López Pelliza

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 4/11/2011. Nº Acta: 2158.

e. 09/11/2011 Nº 146679/11 v. 15/11/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Gisela Batallan Morales, T° 109, F° 876, CPACF. Avisa que: Adrián Giaconia, con domicilio en Galicia 2623, CABA, transfiere a Merugia SRL, con domicilio en Av. Santa Fe 2332, piso 3°, CABA, un fondo de comercio (gastronómico), con domicilio en Av. Gaona 2992, CABA. Reclamos de Ley: Sarmiento 1371, piso 4°, oficina 401, CABA.

e. 09/11/2011 N° 146233/11 v. 15/11/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.S.V. S.A.

Por escritura 348 del 24/10/11, Registro 1697, CABA, se transcribió partes pertinentes del Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 19/11/2010, que resolvió por unanimidad designar autoridades: Directores: Presidente: Graciela Alejandra Cassin, Suplente: Carlos Alberto Salinas. Cargos aceptados. Domicilios especiales: Hipólito Yrigoyen 615, Piso 5° Depto. "C", CABA. Autorizada por Escritura 348 del 24/10/ 11, Folio 1331 Reg. 1697: Alicia Gladys Sabater - D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 55-int. 101500.

e. 09/11/2011 Nº 146440/11 v. 09/11/2011

ADDOC. ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS S.A.

La sociedad informa que: I) Por resolución de Asamblea del 28-07-2011, aceptó la renuncia de Máximo Lanusse, al cargo de Director Titular, designando en su reemplazo a Matías Raffaele con domicilio especial en Sarmiento 776, Piso 8 "B", CABA. Y II) Por resolución de Directorio de fecha 23 de mayo de 2011, trasladó la sede social a la calle Sarmiento 776, Piso 8 "B", CABA. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por escritura Nº 487 del 03/11/2011, registro 1222 a cargo del escribano Gonzalo de Azevedo.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 4/11/2011. Nº Acta: 174. Libro Nº: 94.

e. 09/11/2011 Nº 148023/11 v. 09/11/2011

ADECCO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 19.08.11 y asamblea general ordinaria del 23.08.11 se: (i) aceptó la renuncia del Sr. Martín Alonso Rotaeche a su cargo de director vicepresidente y (ii) se designó en su reemplazo al Sr. Iker Barricat. El Sr. Barricat constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 855, Piso 1º, CABA. Autorizada por acta de asamblea del 23.08.11.

Abogada - Lucila Primogerio

e. 09/11/2011 Nº 147707/11 v. 09/11/2011

AEROCOMBUSTIBLES ARGENTINOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 3/3/2011 se designó el siguiente directorio, cuyos cargos fueron distribuidos en dicha asamblea: Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian; Vicepresidente: Julio Ernesto Gutiérrez Conte; Director Titular: Alberto Francisco Caballero; Director Suplente: Gustavo Pablo Lupetti. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A.

Abogada/Autorizada – Georgina Marioni

e. 09/11/2011 Nº 147244/11 v. 09/11/2011

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A. / LOS EOLIOS S.A. / SAIFA S.A.

Se comunica que, por asambleas generales extraordinarias celebradas el 01/09/2011, Algodonera San Nicolás S.A., Los Eolios S.A. y Saifa S.A. resolvieron aprobar el compromiso de fusión por absorción de las sociedades mencionadas. Este compromiso fue celebrado el 28/06/2011. La sede social de las tres sociedades es la siguiente: Virrey Cevallos 231 C.A.B.A. Los datos de inscripción de las sociedades citadas son los siguientes: Algodonera San Nicolás S.A., CUIT Nº 30-51593090-2, Número correlativo en la I.G.J. 1.544.568, fecha de inscripción del Estatuto Original 12/02/1968, Nº registral 55 del tomo 1 del Protocolo de Contratos Sociales – Registro Público de Comercio de la Ciudad de San Miguel de Tucumán. Los Eolios S.A., CUIT Nº 30-57338839-5, Número correlativo en la I.G.J. 479.546, fecha de inscripción del Estatuto Original 12/05/1979, Nº registral 1474, Libro 93, Tomo A de Sociedades Anónimas. Saifa S.A., CUIT Nº 30-62026921-9, Número correlativo en la I.G.J. 464.541, fecha de inscripción del Estatuto Original 23/06/1944, Nº registral 261, Folio 526, Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales. La valuación de los activos y pasivos al 31/03/2011, fecha en la que se lleva a cabo el compromiso aprobado es la siguiente: Algodonera San Nicolás S.A., Activo: 85.270.559,00 Pasivo: 58.114.554,00. Los Eolios S.A., Activo: 9.297.819,51 Pasivo: 1.842.507,33. Saifa S.A., Activo: 22.467.755,60 Pasivo: 528.441,87. Como consecuencia de este compromiso, el Capital Social de Algodonera San Nicolás S.A. se incrementa en $ 3.877,00. Tanto Los Eolios S.A. como Saifa S.A. se disuelven sin liquidarse fusionando todo su patrimonio con el de Algodonera San Nicolás S.A.. Todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen sus domicilios en Virrey Cevallos 231 C.A.B.A., en donde serán atendidos los reclamos de ley. Jordan Palandjoglou-Presidente de Algodonera San Nicolás S.A., Los Eolios S.A y Saifa S.A. Designado por acta de asamblea general ordinaria de Algodonera San Nicolás S.A. Nº 88 del 3/8/11 y acta de directorio Nº 583 de igual fecha. En Los Eolios S.A., designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 298 del 9/5/11 y acta de directorio Nº 299 de igual fecha. En Saifa S.A., designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 546 del 27/6/11.

Presidente – Jordán Palandjoglou

Certificación emitida por: Francsico Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 14/10/2011. Nº Acta: 115. Nº Libro: 9.

e. 09/11/2011 Nº 146119/11 v. 11/11/2011

ANA MARIA DEL RIO S.A.

Por Esc. 483, Fº 3332 del 31/10/2011, Registro 1961, C.A.B.A., se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 25 por la que se eligió el Directorio y Acta de Directorio Nº 75 de distribución de cargos, ambas del 5/11/2010 quedando de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Stella Ana Inés Rosa Carolina Carcano; Director Suplente: Ricardo Urbano Siri, constituyendo domicilio especial en Zenteno 3131, Capital Federal. Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Escribano Subrogante Interino del Registro 1961, C.A.B.A., autorizado por Esc. 483 del 31/10/2011.

e. 09/11/2011 Nº 146221/11 v. 09/11/2011

ANTICORR S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 28/4/2011 pasadas a escritura Nº 213 del 26/10/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Hugo Raúl Badariotti, Vicepresidente: Juan Carlos Sesto, Director Suplente: Mario García, quienes fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 431 piso 5º depto. "A" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 213 del 26/10/2011 ante el escribano Marcelo G. Cueto Registro 90.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 28/10/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 16.

e. 09/11/2011 Nº 146141/11 v. 09/11/2011

ARQSEC S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 28-12-2009 cambió el domicilio a Quintino Bocayuba 378 Planta Baja CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 212 del 25-10-2011.

e. 09/11/2011 Nº 146337/11 v. 09/11/2011

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

Comunica la adjudicación con fondos al 31 de octubre de 2011 CUIT 30-50002032-2 I.G.J. 26.497 Certificado 100643/6 Valor Nominal 30.000,00 Certificado 100479/1 Valor Nominal 20.000,00 Raúl Oscar Dulbecco Vicepresidente electo por Acta de Asamblea de fecha 21 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 07/11/2011. Nº Acta: 9. Nº Libro: 40.

e. 09/11/2011 Nº 147807/11 v. 09/11/2011

"B"

BAGGEMAR S.R.L. (EN LIQUIDACION)

Por Escritura Nº 641 otorgada el 26/10/2011, ante María Lorena Tomasino adscripta al Registro Notarial 536, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se protocolizaron las siguientes actas: i) Acta de Reunión de Socios del 18/11/2010 en la que se aprobó la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, eligiéndose como liquidadora a Ingrid Bagge Bengtsson, quien constituye domicilio especial en la calle Manuel Ugarte Nº 1870, piso 8º, departamento 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ii) Acta de Reunión de Socios del 10/02/2011, aprueba la cancelación registral de la sociedad. María Zulema Gouveia autorizada por Acta de Reunión de Socios del 10/02/2011.

Contadora - María Zulema Gouveia

e. 09/11/2011 Nº 146795/11 v. 09/11/2011

BARRIO CORDOBES S.A.

A los fines que correspondiere la Asamblea General Ordinaria N° 12 de acciones celebrada el día 30 de Abril de 2011, y Acta de Directorio N° 50 del 30 de Abril de 2011, eligió directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios. El directorio quedo compuesto de la siguiente manera: Titular y Presidente Enrique Fernando Fernandez y como Director Suplente a Diego Martin Ziraldo, resultando reelectos los mismos Directores del mandato anterior, constituyendo domicilios especiales en la calle Humberto. Primo 710 Piso 4 Dpto H, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Damián Bastus - Contador Público (U.N.R.) Tomo 322 - Folio 47. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio Nro 51 del 30/06/11.

e. 09/11/2011 N° 146426/11 v. 09/11/2011

BERIDO A.G.S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 218 del 14/10/10 y Acta de Directorio N° 219 del 21/10/10, se designó el Directorio: Presidente: María Rosa Bessone; Vicepresidente: María Cecilia Bessone; Directores Titulares: José Punteri y Rubén Alberto Domínguez, todos con domicilio especial en Florida 622 – 4° Piso, CABA.

Presidente – María Rosa Bessone

Certificación emitida por: Lidia M. Palacios. N° Registro: 141. N° Matrícula: 3619. Fecha: 20/10/2011. N° Acta: 142. N° Libro: 28.

e. 09/11/2011 N° 146384/11 v. 09/11/2011

BETA CANCRI INVERSORA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 393, Fº 1133, pasada ante el registro notarial 2036 de la Ciudad de Buenos Aires el 24/10/2011, la totalidad de los accionistas y el Directorio de Beta Cancri Inversora S.A., con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 740, Piso 2, Loft 212, Buenos Aires, inscripta en la Inspección. General de Justicia el 27/4/2009, bajo el Nº 6972, Libro 44, Tº de sociedades por acciones, a saber: Carlos Gustavo Maslatón, nacido el 19/12/58, a la vez único director titular de la sociedad, DNI 13.131.163, Sebastián Siseles, nacido el 21/3/77, DNI 25.805.385, y Agustina Comelli, nacida el 10/11/79, DNI 27.745.656, todos ellos con domicilio en Cerrito 1070, piso 2º, oficina 47, Buenos Aires, resolvieron por unanimidad, la cancelación sin liquidación por, inactividad de la Sociedad. Asimismo, en dicho instrumento se dejó constancia de que: 1) La sociedad no ha efectuado trámite registral alguno ni presentado estados contables a partir de la fecha de su constitución, con excepción de su inscripción registral. 2) La sociedad no realizó inscripción o presentación de carácter tributaria o de la seguridad social. 3) Tampoco ha invocado o hecho valer las estipulaciones del estatuto social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances. 4) Que la sociedad no realizó operación alguna. 5) Que los aportes efectuados han sido efectivamente restituidos. 6) Que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. 7) Que la sociedad no ha rubricado libros sociales ni contables. Finalmente los otorgantes de dicho instrumento acordaron asumir la responsabilidad ilimitada y solidaria; renunciando al régimen de responsabilidad correspondiente al tipo societario, como también al beneficio de excusión correspondiente al tipo de sociedad, y respondiendo por las eventuales obligaciones que pudieren haber sido contraídas por cualquiera de los socios, aun siendo esto en violación al régimen de administración y representación establecidas legal o contractualmente. Autorizado por escritura pública Nº 393 Fº 1133, Reg. Notarial 2036, del 24/10/2011.

Autorizado – Sebastián Siseles

Certificación emitida por: Micaela García Romero. N° Registro: 2036. N° Matrícula: 4887. Fecha: 02/11/2011. N° Acta: 43. N° Libro: 6.

e. 09/11/2011 N° 146716/11 v. 09/11/2011

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

(Uruguay 743 Piso 5° Oficina "505" CABA) Comunica que: en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de octubre de 2011, realizado por Quiniela Nacional Nocturna, corresponden al siguiente número: Primer Premio: 5 2 6 (cinco - dos - seis). Firma: Martín Pérez Araujo. Apoderado según Poder General Amplio del 28/02/2006, otorgado ante la escribana Susana B. Grisi, pasado al Folio 167 del Registro Notarial 1562 a su cargo.

Apoderado - Martín Pérez Araujo

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. N° Registro: 1188. N° Matrícula: 4614. Fecha: 02/11/2011. N° Acta: 138. N° Libro: 83 (100.888).

e. 09/11/2011 N° 146324/11 v. 09/11/2011

BIOFIX S.A.

Escritura: 6/10/11. Renuncia de Elsa Svaig como vicepresidente. Designacion del directorio: Presidente: María Nélida Cabero y Suplente: Alejandro Usubiaga, ambos con domicilio especial en Suipacha 670, 5° piso, departamento E, CABA; resuelto por asamblea del 06/10/11. Abogada autorizada por escritura 174 del 06/10/11, Reg. 164, CABA.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 09/11/2011 N° 148002/11 v. 09/11/2011

BLANCO EXPRESS S.A.

Instrumento 5/10/11. Designación de presidente: Paola Silvina Argenti y suplente: Gabriela Lorena Travieso, ambas con domicilio especial en Moreno 1368, CABA, resuelto por asamblea del 29/1/10. Abogada autorizada por acto privado del 5/10/11.

Abogada – Sara Clara Gusner

e. 09/11/2011 N° 146624/11 v. 09/11/2011

BROMUS S.A.

Por Acta de Directorio del 10/3/2001 se resolvió trasladar la sede social a la calle Esmeralda 672 piso 10 C.A.B.A. Santiago Prada, Abogado, autorizado por Acta del 19/7/2011, a suscribir el presente documento.

Abogado – Santiago Prada

e. 09/11/2011 N° 146374/11 v. 09/11/2011

BUY OFFICE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 29 de agosto de 2011 se cambio el domicilio de la sede social de Avda. Córdoba 657 2do. Piso C.A.B.A. a Soler 5824, P.B., C.A.B.A. y por Asamblea General Extraordinaria del 9 de setiembre de 2011 se designó un nuevo Directorio hasta concluir el actual mandato. Presidente: Roberto Alejandro Rius, dni 12634503, Director suplente: Vera Eugenia Clavero Morles dni 92317010, ambos con domicilio especial en Soler 5824, PB. C.A.B.A. Fdo. Jonathan Oscar Appiolaza apoderado según escrituras Nos. 302 y 303 del 31/10/2011 del Registro No. 67 – Esc. Juan C. Bonanno.

Certificación emitida por: Juan Carlos Bonanno. N° Registro: 67. N° Matrícula: 3450. Fecha: 3/11/2011. N° Acta: 128. Libro N°: 023.

e. 09/11/2011 N° 146357/11 v. 09/11/2011

"C"

CAMPANA HARBOR S.A.

Ratificación de Directorio: Presidente Emiliano Martin Castiglioni DNI 22.650.088, Director Suplente Federico Palacios DNI. 25.263.430. Fijan domicilio especial en Moreno 850 piso 22 dto. "D" de la CABA. Javier Radi Mas autorizado mediante acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/09/11.

e. 09/11/2011 N° 146529/11 v. 09/11/2011

CAÑADA DEL SAUCE S.A.

Por Esc. 484, Fº 3336 del 31/10/2011, Registro 1961, C.A.B.A., se transcribió: 1º) Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 25 por la que se eligió el Directorio y Acta de Directorio Nº 72 de distribución de cargos, ambas del 5/11/2010 quedando de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Stella Ana Inés Rosa Carolina Carcano; Director Suplente: Ricardo Urbano Siri,

constituyendo domicilio especial en Zenteno 3131, Capital Federal. Y 2º) Acta de Directorio Nº 73 del 4/02/2011 por la que se aprueba el cambio de domicilio de la sede social a la calle Zenteno 3131, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Escribano Subrogante Interino del Registro 1961, C.A.B.A., autorizado por Esc. 484 del 31/10/2011.

e. 09/11/2011 Nº 146200/11 v. 09/11/2011

CAROLCO INVESTMENT S.A.

Nota Aclaratoria

Aviso N° 142540/11. En la edición del 02/11/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "...Sarmiento 767, 2.9 piso,..."

Debe decir: "...Sarmiento 767, 2° piso,..."

e. 09/11/2011 N° 148080/11 v. 09/11/2011

CASA PASCUAL S.R.L.

Por escritura del 2/11/2011 atento la disolución por vencimiento del plazo, se aprobó el balance final al 30/11/10, se resolvió la cancelación de la inscripción del contrato social y se designó liquidadora a Inés Lydia Talarico de Escobar, que constituyó domicilio en Gualeguay 1478, Cap. Fed. quien conservará los libros y documentos sociales. Jorge A. Ricciardi. Matrícula 2172. Escribano autorizado según escritura N° 158 del 2/11/11, Registro 958.

e. 09/11/2011 N° 146414/11 v. 09/11/2011

CHELI AGROPECUARIA S.A.

Se comunica que por escritura N° 199 del 07/11/2011, pasada ante la Escribana María Jose Leoni Peña, al folio 834 del Registro Notarial número 1533 de esta Capital, a su cargo, la sociedad "Cheli Agropecuaria S.A.", CUIT 30-70956657-8, inscripta en la I.G.J. el 28/04/2006, bajo el N° 6447 del L° 31, de S.A., protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria n° 6 del 09/05/2011, en la que se designó el nuevo Directorio de la misma, Acta de Directorio N° 20 del 09/05/2011 en la que se aceptaron los siguientes cargos: Presidente y único Titular: Celina María Cantilo, Director Suplente: Celina María Yofre, ambas con con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, piso 2, "izquierda", de esta Ciudad. La Escribana y autorizada por la escritura antes citada.

Escribana - María José Leoni Peña

e. 09/11/2011 N° 147930/11 v. 09/11/2011

CHICLANA 3827 S.R.L.

Por Acta nro 17 del 21 de febrero de 2011, Libro de Actas nro 1, rubrica A58302, la reunión de socios reeligió socio gerente al Sr. Esteban Angel Kciuk por el término de 2 años quien acepta el cargo y fija su domicilio real y especial en C. Birón 2174, Caseros Provincia de Buenos Aires. Firmante autorizado por Acta nro 17 del 21/2/2011.

Contador - Julio César Medina

e. 09/11/2011 Nº 146700/11 v. 09/11/2011

CHOCUREI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 4/11/2009 se aceptó la renuncia del Director Suplente Sr. Julio Clemente Nartallo Bello. Se designó hasta la Asamblea General Ordinaria que tratara los estados contables al 31/8/2011 a la Sra. Sandra Vanesa Escobar, quién constituyó domicilio especial en Gregorio Araoz Alfaro 447 Piso 7° "31" CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 30/8/2010 se aceptó la renuncia presentada por el Presidente Sr. Leonardo Fabián Moccia. Se designó hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables al 31/8/2011 como Presidente al Sr. Julio Clemente Nartallo Bello y se ratificó en el cargo de directora suplente a la Sra. Sandra Vanesa Escobar. El Sr. Julio Clemente Nartallo Bello constituyó domicilio especial es Gregorio Araoz Alfaro 447 Piso 7 "31" CABA. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por "Chocurei S.A." por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/8/2010.

Abogada – Paola Gabriela Matarrelli

e. 09/11/2011 N° 146598/11 v. 09/11/2011

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Rivadavia 640 – C.A. de Buenos Aires. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 29 de octubre de 2011 (Quiniela Nacional) correspondió:

Premio: 526 - 2° Premio: 626 -
3° Premio: 728 - 4° Premio: 549

Apoderado por Escritura N° 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio N° de Registro 232.

Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghío. Nº Registro: 232, Santa Fe. Fecha: 31/10/2011. Nº Acta: 803.

e. 09/11/2011 N° 146346/11 v. 09/11/2011

COALVE S.A.

Se hace saber por un día que por escritura pública 869 del 02/11/2011, Registro 222 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea del 24/08/2011 de Coalve S.A. que resolvió reducir el capital social de la suma de $ 10.852.000 a la suma de $ 9.521.076, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto. Bernardo Mihura de Estrada, Escribano, Matrícula 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 869 del 02/11/2011, Registro 222. Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2011.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

e. 09/11/2011 N° 146222/11 v. 11/11/2011

COLORPOOL S.A.

Por Esc. 163 del 2/11/11 Fº 289 Registro 2082 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 30/3/07 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Isaac Marcos Holsman. Vicepresidente: Héctor Hugo Bialobroda. Directores Suplentes: Luis Alberto Aruguete y Adriana Matilde Aruguete; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 31/3/10 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Isaac Marcos Holsman. Vicepresidente: Héctor Hugo Bialobroda. Directores Suplentes: Luis Alberto Aruguete y Adriana Matilde Aruguete. Domicilio especial de los directores: Galicia 2041 C.A.B.A. Adriana Vila, autorizada por Esc. 163 del 2/11/11 Fº 289 Registro 2082 C.A.B.A.

Escribana - Adriana B. Vila

e. 09/11/2011 Nº 147705/11 v. 09/11/2011

COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 28/10/2010 pasadas a Escritura Nº 937 del 1/11/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño, Vicepresidente: Eduardo Enrique Maschwitz, Director: Juan José Aldazabal, Director: Francisco Guillermo Cerviño, quienes fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 699 piso 6º Cap. Fed. María del P. Acosta y Lara de Luxardo Registro 442 Escribana Autorizada por esc. Nº 937 del 1/11/2011.

Escribana – M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

e. 09/11/2011 Nº 146151/11 v. 09/11/2011

COMAFI SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 5/8/2009 pasadas a escritura Nº 938 del 1/11/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño, Vicepresidente: Eduardo Enrique Maschwitz, Director: Estanislao Díaz Saubidet, quienes fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 699 piso 3º Cap. Fed. Escribana Autorizada María del P. Acosta y Lara de Luxardo Registro 442 por ese. Nº 938 del 1/11/2011.

Escribana – M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

e. 09/11/2011 Nº 146147/11 v. 09/11/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE DESARROLLO INFORMATICO S.A.

Por Actas de Directorio de fechas 5/05/2011 y 9/05/2011 y Actas de Asamblea de fechas 4/05/2011 y 11/05/2011: se aceptó la renuncia de Alejandro Higinio Cangini y quedó el directorio conformado: Diego Raúl Olmos (Presidente); Eduardo Guillermo Campomar (Director Titular); Martín Chanu (Director Suplente). Fijan domicilio especial en Paraguay 580, piso 1, departamento "A" CABA. Ricardo Galarce autorizado por Esc N° 113, del 19/10/2011, ante Ricardo Galarce, Reg. 533, mat. 5139 CABA.

e. 09/11/2011 N° 146412/11 v. 09/11/2011

COMPLEJO ALMIRANTE BROWN DE PILAR S.A.

Por asamblea del 25/4/11 Eduardo Levy Yeyati cesó como director titular; y se eligieron directores: Presidente Alberto Mario Feldman Suplente Marta Rosa Feldman, ambos domicilio constituido Cramer 552 C.A.B.A. Andrea Graciela Herrero autorizada en acta de directorio del 28/4/11 pág. 4 libro Actas de Asambleas y Directorio 1 rúbrica IGJ 58990-09 del 24/8/09.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 03/11/2011. Nº Acta: 3. Nº Libro: 5.

e. 09/11/2011 Nº 146181/11 v. 09/11/2011

CONCRETA EMPRENDIMIENTOS S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio del 02/06/11, se modifica sede social, fijándose la misma en Concepción Arenal 3425, piso 2° oficina "53", C.A.B.A. Diego Javier Perduran, autorizado por acta del 02/06/11.

e. 09/11/2011 N° 146461/11 v. 09/11/2011

"E"

EL BUFALO C.G.E. S.A.

Por asamblea del 30-11-2009, resolvió designar: Presidente: Carlos Mario Fioriliso; Director Suplente: Elsa Argentina Heredia; ambos constituyen domicilio en Paraguay 1225 4° piso CABA, a donde trasladan la sede social según Acta de Directorio del 31-8-11. María de las Mercedes Demarco Fernández, DNI 21.981.682, autorizada por escritura del 26/10/2011; Registro Notarial 1681. Vanina Sol Pomeraniec. Escribana.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 009.

e. 09/11/2011 Nº 146314/11 v. 09/11/2011

ENECOR S.A.

N° 11594. L° 117 T° "A" de S.A. N° Corr.: 1.599.910. Por reunión de directorio del 13.09.2011 se aceptó la renuncia presentada por Héctor Martín Mandarano a su cargo de Director Titular de la sociedad, asumiendo en su reemplazo en el cargo de Director Titular y Vicepresidente el señor Rigoberto Orlando Majía aravena quien hasta el momento ocupaba el cargo de Director Suplente. El Sr. Mejía Aravena constituye domicilio especial en Maipú 1, P. 11, CABA. Firmante autorizado por acta de Directorio del 13.09.2011.

Abogado - José A. Tiscornia

e. 09/11/2011 N° 146470/11 v. 09/11/2011

ESCAVI S.A.

En complementaria de las publicaciones del B. Oficial fechas 11/12/2009 asta 15/12/2009 Tramite 117499. **Debe decir** "Antes de la reducción patrimonio neto de $ 105.117,15 y su patrimonio $ 60.324,56.- Autorizado Guillermo A Symens por escritura Publica Nº 97 de fecha 29/07/2010.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 63. Nº Libro: 32.

e. 09/11/2011 Nº 146149/11 v. 11/11/2011

ESPACIOS EXCLUSIVOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/12/2007, Acta de Directorio de distribución de cargos del 02/01/2008 e instrumento privado del 31/08/2011 se resuelve designar a los miembros integrantes del directorio por 3 ejercicios. Directorio: Presidente: César Santos Ginzo, portugués, casado, empresario, nacido el 9/01/1947, D.N.I. 93.549.267 C.U.I.T 20-93549267-0, con domicilio en Buenos Aires y 209, Villa Gesell, Pcia de Bs. As.; Vicepresidente: Miguel Angel Farace, argentino casado, productor asesor de seguros, nacido el 3/11/1952, D.N.I. 10.492.379, C.U.I.T 20-10492379-9, con domicilio en Avenida Hipólito de Irigoyen 5881, Remedios de escalada, Pcia de Bs As; Directora Suplente: Eugenia Nelli Lastres Doldan, española, viuda, empresaria, nacida el 10/04/1934, D.N.I. 93.370.070, C.U.I.L. 23-93370070-4, con domicilio en Fernández Blanco 2022, C.A.B.A. Todos los directores fijan domicilio especial en Viamonte N° 1546 Piso 5° Oficina 502, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2011, se resuelve designar a los miembros del Directorio por 3 ejercicios: Directorio: Presidente: César Santos Ginzo, cuyos restantes datos personales se consignan precedentemente, Vicepresidente: Amelia Inés Iglesias, argentina, soltera, nacida el 27/06/1959, productora de seguros, D.N.I. 14.051.081, CUIT 27-14051081-0, con domicilio en Buenos Aires N° 946, Villa Gesell, Pcia de Bs As y Directora Suplente: Eugenia Nelli Lastres Doldan, cuyos restantes datos personales se consignan precedentemente. Los directores designados fijan domicilio especial en la calle Viamonte 1546, piso 5, oficina 502, C.A.B.A. Autorizada a publicar por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/07/2011 e Instrumento Privado de fecha 31/08/2011.

Victoria Inés Pinto

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 28/10/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 25.

e. 09/11/2011 Nº 146615/11 v. 09/11/2011

ETAMINE S.A.

Por vencimiento de mandatos de Presidente: Eduardo Esrubilsky, Vicepresidente: Adriana Alicia Ramón; Directores Titulares: Luis Elias Esrubilsky y Ezequiel Esrubilsky y Director Suplente: Jorge Alonso por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 30/04/10, el Directorio quedo constituido por: Presidente: Eduardo Esrubilsky, DNI 10.966.554; Vicepresidente: Adriana Ramón de Esrubilsky, DNI 10.746.994; Director Titular: Luis Elias Esrubilsky, DNI 27.182.298, todos con domicilio especial en Castillo 467 CABA y Directora Suplente: Claudia Alejandra Darrien, DNI 16.171.388, con domicilio especial en Alberti 379 piso 4° Dpto. "D" CABA - Jorge Natalio Kleiner, Autorizado por Acta de Directorio del 04/05/10.

Certificación emitida por: Mariano Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 5136. Fecha: 4/11/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 3.

e. 09/11/2011 Nº 146583/11 v. 09/11/2011

EXPORT-GRAIN S.A.

Escritura número 1659 del 04/11/2011 al folio 4673 del Registro Notarial 163 de Cap. Fed., se transcribieron: Acta de Directorio N° 10 del 7/6/10, obrante a fs 11 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado en IGJ el 11/9/07, N° 79314-07; Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 del 15/6/10, obrante a fs 8 y 9 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado por IGJ el 11/9/07 bajo el N° 79313-07, la correspondiente Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas por las cuales: Se resuelve por unanimidad reelegir al actual Directorio por un nuevo período: Presidente: Alejandro Juan Nari, D.N.I. 21.730.744. Vicepresidente: Gabriel Luis Casullo, D.N.I. 17.352.649. Director Suplente: Juan Antonio Nari, L.E. 4.252.575, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 445, piso 9°, Capital Federal, quienes aceptan los cargos. Autorizada Escribana Verónica Natalia Suárez titular del Registro Notarial 163 de esta ciudad Según escritura 1659 al folio 4673.

Escribana - V. Natalia Suárez

e. 09/11/2011 N° 148026/11 v. 09/11/2011

"F"

FABRICA ARGENTINA DE PORCELANA S.A.

Comunica que en Asamblea del 15/9/2011 y Directorio del 28/9/2011 se designaron nuevas

autoridades: Presidente a Mitsuko Tsuji y Director Suplente a Susana Graciela Tsuji; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Echeverría 2226, piso 6, departamento A, CABA. Martín A. Videla - Escribano - Autorizado en escritura del 25/10/2011, folio 308, Registro 2178.

e. 09/11/2011 N° 146315/11 v. 09/11/2011

FAMIQ S.A.

La asamblea del 27/04/11 designó Directora suplente a Stella Maris Mendonça hasta la asamblea que considere el ejercicio que finaliza el 31/12/12, quien constituyó domicilio especial en Llavallol 2898, CABA. Autorizado en reunión de Directorio del 26/10/11.

Contador – Enrique M. Skiarski

e. 09/11/2011 N° 146696/11 v. 09/11/2011

FERRE-TOTAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31-10-11 se eligió el Directorio así: Presidente: Antonio Marchi; Director Titular: Flavio Agustín Marchi; Director Suplente: Raúl Oscar Bottini; todos con domicilio especial en Lezica 4395, Cap. Fed.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 09/11/2011 N° 146131/11 v. 09/11/2011

FILPAR S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2011 resolvió designar por tres ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Armando Alfredo Moretón y Vicepresidente: Carlos Alberto López y suplentes: Adrián Aníbal Moretton y María Angela Rivarola, respectivamente. Todos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 125 Piso 9° “A”, C.A.B.A. Omar Elías Golubinsky Contador Público autorizado por Instrumento Privado del 27/10/2011.

Contador - Omar E. Golubinsky

e. 09/11/2011 N° 146251/11 v. 09/11/2011

FORESTALBO S.A.

Por Asamblea y Directorio del 30/07/2011, se renuevan los cargos: como Presidente: Jorge Néstor Rastellino, Vicepresidente: Horacio Martín Rastellino y Directora Suplente: Ana María Pomares; los directores mantienen el domicilio especial en Juana Manso 1661, piso 5, Dto. 504, CABA. Matias Torres apoderado por esc. 409 del 28/10/2011, F° 2116, Reg. 1582, CABA.

Apoderado - Matías Hernán Torres

Certificación emitida por: Alberto L. Tamini. N° Registro: 1582. N° Matrícula: 2669. Fecha: 28/10/2011. N° Acta: 083. Libro N°: 16.

e. 09/11/2011 N° 146168/11 v. 09/11/2011

FREUDENBERG S.A. TELAS SIN TEJER

Que por Escritura N° 96 del 23/07/10 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 53 del 09/04/10: los accionistas de “Freudenberg S.A. Telas Sin Tejer” resolvieron: Formalizar la designación de directores y síndicos, quedando los cargos distribuidos así: Directorio: Presidente: Juan Carlos Borchadt, Vicepresidente: Rubén Eduardo Ceballos, Directores Titulares: Enrique Schwarck y Alejandro Francisco Moravec, Síndico Titular: Carlos Schenzle, Síndico Suplente: Gabriela Inés Trivarelli: todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 756, 8° piso, departamento “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura. N° 96 del 23/07/10, Escribana Silvia. R. Enseñat, Registro 95 de Vicente López.

e. 09/11/2011 N° 146375/11 v. 09/11/2011

FSE S.A.

Por asamblea del 30-08-2011, resolvió designar: Presidente: Sergio Daniel Mazzini; Director Suplente: Omar Abelardo Campo, quienes constituyen domicilio especial en Paraguay 1225 4° piso, CABA. María de las Mercedes Demarco Fernández, DNI 21.981.682, autorizada por escritura del 26/10/2011, Registro Notarial 1681. Vanina Sol Pomeraniec. Escribana.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. N° Registro: 1681. N° Matrícula: 4792. Fecha: 3/11/2011. N° Acta: 145. N° Libro: 009.

e. 09/11/2011 N° 146297/11 v. 09/11/2011

FULLTER S.A.

Hace saber por un día que por Acta del 25 de marzo de 2011, quedaron designados: Presidente: Valeria Natalia Morani. Director Suplente: Roberto César Zuccala. Duración: hasta el 25 de marzo de 2013. Ambos Directores designados fijan domicilio legal especial en Azara 620 Capital federal autorizado por Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 25 de marzo de 2011.

Valeria Natalia Morani

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 22/09/2011. Nº Acta: 588.

e. 09/11/2011 N° 146688/11 v. 09/11/2011

FUNDICION SAN CAYETANO S.A.

No. Correlativo en IGJ: 802.445. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10 inc. b) de la ley 19550, que la reunión del directorio del día 7 de noviembre de 2011 resolvió trasladar la sede social a la Av. Corrientes 316, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Cecilia Expósito. - Autorizada por el Acta de Directorio del 7 de noviembre de 2011 a suscribir el presente documento.

Abogada - María Cecilia Expósito

e. 09/11/2011 N° 147760/11 v. 09/11/2011

“G”

GIKO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 25/10/2011 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Martín Alberto Bogoslafsca como Presidente y Director Titular único de la sociedad, y (ii) designar como Presidente y Director Titular único por el término que resta hasta la finalización del mandato a Christian Sergio Martínez, quien constituye domicilio especial en la calle Santa Catalina 1561, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Florencia Cavazza, abogada, inscripta al T° 64, F° 18 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Directorio del 26/10/2011.

e. 09/11/2011 N° 146325/11 v. 09/11/2011

GLOBAL FUN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20-03-2009 se renovó el Directorio quedando conformado así: Presidente y Director Titular: Andrés Javier Chilkowsky, Director Suplente Eduardo Gabriel Goyhman, ambos con domicilio especial en Gallo 353, CABA, quienes cesaron en los cargos de Director Suplente y Presidente, respectivamente. Autorizada en instrumento privado de trascripción de acta citada del 3-11-2011.

Escribana - Verónica Matera

e. 09/11/2011 N° 146557/11 v. 09/11/2011

“H”

HAVELLS SYLVANIA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/07/2011 se resolvió fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el de Suplentes designando a Esteban Pablo Antreassian como Presidente y único Director Titular y a Pablo Hernán Motto como Director Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Arias 3751, Piso 21, Oficina NW, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Mas, autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/07/2011.

Abogado - Maximiliano Mas

e. 09/11/2011 N° 146730/11 v. 09/11/2011

HOOK UP ANIMATION S.R.L.

Reunión de Socios del 20/9/11 resolvió designar Gerentes a los Sres. Gonzalo Luis Azpiri, José María Ferrucci, Omar Gastón Hechtenkopf, Diego Martín Puente, todos con domicilio especial en Avenida Galván 3465, CABA. José Uriburu, Abogado, aut. Reunión Socios 20/9/11.

e. 09/11/2011 N° 146269/11 v. 09/11/2011

HUBERG SUDAMERICA S.A.

Asamblea General Extraordinaria 11/2/2011 decidió cambio de sede social a Federico La-

croze 2310, piso 4, Dpto. 15, CABA. Asamblea General Ordinaria 10/4/2011 designó: Presidente Gunther Huber, Director Suplente Juan Ignacio Arguello, constituyen domicilio especial en la sede social por Instr. Priv. 30/9/2011 y 1/11/2011. Autorizada por Inst. Priv. 30/9/2011.

Abogada - María Susana Carabba

e. 09/11/2011 Nº 146510/11 v. 09/11/2011

"I"

IMAGEN EDUCATIVA S.A.

Publicación art. 60 por un día: Por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 4/07/2011 se designó directorio. Enrique Lariño, DNI 10983344, argentino, comerciante, domiciliado en Melchor Gaspar de Jovellanos 28, departamento B, ciudad de Buenos Aires, Director Titular y Presidente del Directorio y Roberto Carlos Sade El Juri, DNI 4361938, argentino, empresario, domiciliado en Quintana 293, 5º Piso, ciudad de Buenos Aires, Director suplente. Ambos directores constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 6790, 1º piso, ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada por escritura 363 folio 2211 del 22 de septiembre de 2011, Registro 1442 a suscribir el presente.

Autorizada – María Conde

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 044. Libro Nº: 22.

e. 09/11/2011 Nº 146148/11 v. 09/11/2011

INFUPA S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria y acta de directorio, ambas del 28/04/11, se designa Directorio: (i) Presidente: Oscar Jorge Collazo, (ii) Directores Titulares: Carlos Aurelio Menéndez, Manuel Ramón Solanet, Marcos Martín Ayerra y Manuel Rawson Paz y (iii) Directora suplente: Delia Inés Barassi. Todos ellos con domicilio especial en Avda. L. N. Alem 1110, 7º Piso, CABA. German Legname, autorizado por acta de directorio del 29/04/11.

e. 09/11/2011 Nº 146645/11 v. 09/11/2011

INHAR BIOMEDICA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26/04/2010 se designó el siguiente directorio: Presidente: Patrick Guy Wasielewski; Director Suplente: Santiago Caniggia Bengolea; todos ellos con domicilio constituido en Vuelta de Obligado 3316, 4° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30/11/2010. Nicolás Machiavello. Autorizado por Acta de Asamblea del 26/04/10.

Escribano - Nicolás Machiavello

e. 09/11/2011 Nº 146546/11 v. 09/11/2011

INTERSERVIT S.R.L.

Por Acta del 15/9/2010, se modificó el domicilio de la sede social, el cual pasa a ser: Osvaldo Cruz 2621, CABA.- Karina M Gabrieluk, DNI 25.804.729. Autorizada por Acta de fecha 16/9/2010.

Abogada - Karina M. Gabrieluk

e. 09/11/2011 Nº 146166/11 v. 09/11/2011

INVERSORA INMOBILIARIA MAVI S.A.

Se hace saber que la sociedad Inversora Inmobiliaria Mavi S.A. por Asamblea General Extraordinaria del 17 de Octubre de 2011 resolvió aumentar su capital social a $ 800.000.- divididos en 800.000 acciones ordinarias de 1 peso cada una. Autorizado a firmar por Asamblea General Extraordinaria del 17 de Octubre de 2011.

Presidente - Marcelo R. G. Cholakian

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 28/10/2011. Nº Acta: 045. Nº Libro: 12.

e. 09/11/2011 Nº 146631/11 v. 09/11/2011

IP SECURITY S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 1/11/11 acepta renuncia de Director Suplente: Juan Alberto Santurion, D.N.I. 93.096.946, designando nuevo Director Suplente: Pablo Nicolás Dominek, D.N.I. 24.852.545. Ratificación en el cargo de Presidente a Carlos Alberto Armeloni, D.N.I. 12.995.500. Ambos directores aceptan los cargos fijando domicilio especial en Maipú 509, Piso 7, C.A.B.A. Carmen Kena, Tº 85 Fº 37 Autorizada por Acta de Asamblea del 1/11/2011.

e. 09/11/2011 Nº 146741/11 v. 09/11/2011

IRMET S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Esc. 218 del 02/11/11 Registro 1461 CABA y vencimiento de mandatos, el Directorio quedo integrado por Presidente: Osvaldo Raúl Nogueira, Vicepresidente 1º: Nicolás Jorge Nogueira y Vicepresidente 2º: Gustavo Fernando Casal, todos domicilio especial Av. Córdoba 1439' piso 5 Dpto. "62" CABA. Directores Cesantes: Presidente: Osvaldo Raúl Nogueira, Vicepresidente 1º: Gustavo Fernando Casal, Vicepresidente 2º: Jorge Ricardo Nogueira, domicilio especial Godoy Cruz 3260 CABA, Treinta y Tres Orientales 843 CABA y Uruguay 3241, Victoria, Buenos Aires respectivamente. Jorge Natalio Kleiner, apoderado por instrumento utsupra.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 03/11/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 47.

e. 09/11/2011 Nº 146125/11 v. 09/11/2011

"J"

J.R. CONSTRUCCIONES S.A.

Asamblea Extraordinaria, 08/03/2010, cambió domicilio a Tronador 610, depto 2 CABA Asamblea Extraordinaria, 30/07/2010 Designa Presidente: Juan Enrique Rotger DNI 17.499.990, Director Suplente Maria del Rosario Moure DNI 16.890.951 por el término 3 ejercicios ambos domicilio especial Tinogasta 2874 CABA. Autorizado por acta de asamblea de fecha 30-7-2010.

Abogado – José Luis Bartolome Lanata

e. 09/11/2011 Nº 146182/11 v. 09/11/2011

JACINTO MOSS S.A.

Asamblea unánime del 25/11/11 resuelve renovar Presidente Jacinto Ricardo Moss, D.N.I. 17.800.161, Vicepresidente: Margarita Josefina Moss D.N.I. 21.842.969, Directores Titulares a: Matilde Maria Moss, D.N.I. 18.439.396 y Irene Elsa Armanini de Moss, D.N.I. 2.727.347, quienes aceptan fijando domicilio especial en Hipólito Irigoyen 820, Piso 3, Unidad B, CABA. Carmen Kena, Tº 85, Fº 37, Autorizada por Acta de Directorio del 19/10/2011.

e. 09/11/2011 Nº 146729/11 v. 09/11/2011

"K"

KALIERS S.A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/10/11 elevada a escritura pública el 01/11/11 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación de la inscripción registral, designádose liquidador al Director suplente, Fabio Marcelo Nusynkier, con DNI 17.107.275. Apoderada para publicar en instrumento de liquidación: María Carmen Brañas. Inscripción original: 10/09/91, número 6963, libro 110, tomo A de Sociedades Anónimas.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 160. Nº Libro: 111.

e. 09/11/2011 N° 146377/11 v. 09/11/2011

KRONES SURLATINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/10/2011 se designó como Presidente y Director Titular al Sr. Horacio Augusto Cirigliano con domicilio especial en Riobamba 588 Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como Directores suplentes a los Sres. Johann Rainulf Gunfram Diepold, con domicilio especial en Riobamba 588 Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a Orlando E. A. Spotorno con domicilio constituido en Esmeralda 155, Piso 4º, Ciudad de Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Mas, autorizado por Asamblea de fecha 11/10/2011.

Abogado - Maximiliano Mas

e. 09/11/2011 Nº 146740/11 v. 09/11/2011

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA S.A. DE SEGUROS

Se comunica a los señores accionistas que está a su disposición a partir de la fecha el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 2011, el que será abonado contra entrega del cupón Nº 7 en la proporción de $ 0,40 por cada acción de $ 1,- de la tenencia actualmente en circulación. Domicilio Carlos Pellegrini 1069, 4º Piso, Capital Federal. Horario de 11 a 17 horas. El Directorio. El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio de La Equitativa del Plata S.A. de Seguros, según consta en Acta de Directorio del 20/10/2011 del Libro de Actas de Directorio Nº 11 (folio 85).

Presidente – Carlos E. Grandjean

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 43. Nº Libro: 67.

e. 09/11/2011 Nº 146792/11 v. 09/11/2011

LA FISURA S.A.

Aviso complementario del publicado el 30.05.2011. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25.10.2007 se designó a Andrés Escalante como Presidente y a Santiago Petinari como Vicepresidente, habiendo cesado en su cargo Santiago Petinari el 9.05.2009, por fallecimiento; y habiendo sido reelegido Andres Escalante por Asamblea General Ordinaria del 26.10.2009. Autorizado por Cecilia Isasi, autorizada en el Acta de Directorio del 24.10.2011.

Escribana – Cecilia Isasi

e. 09/11/2011 N° 146457/11 v. 09/11/2011

LA SOLITA S.A.

Hace saber por un día que por instrumento privado del 10/8/2011, se designa Presidente: Miguel Angel Fabricio. Vicepresidente: Edgardo Felipe Olivieri. Directores Titulares: Patricia Casavecchia y Joaquin Fabricio. Director Suplente: Alejandro Fabricio. domicilio especial Av. Paseo Colon 1389, piso 2, of. 8 CABA. Esta autorizada para la publicación Escribana Liliana Gladys Gonzalez Olguin, registro notarial 152 CABA por documento privado del 10/8/2011.

Escribana - Liliana G. Gonzalez Olguin

e. 09/11/2011 N° 146573/11 v. 09/11/2011

LABORATORIO ARGENTINO DE ESPECIALIDADES LAE S.A.

Complementa Edicto N° 43038/11, publicado el 18/04/11. Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria unánime de 26/07/10 y Acta de Directorio de 30/07/10, protocolizadas por escritura 57 de 30/08/11, ante el Esc. Alejandro Diego Míguez al folio 238, Registro 44 del Partido de Lomas de Zamora a su cargo, la sociedad decidió por unanimidad: 1) Fijar en 1 el número de directores titular y suplente y en 1 el síndico, renovándose los cargos anteriores: Presidente Roberto Luis Caviglia, Director Suplente Carlos Fabián Tagliani, Síndico Titular Rodolfo Annun. Todos constituyen domicilio especial en la Av. Corrientes 915, 5° piso, dpto. C, CABA. Alejandro Diego Míguez, Notario autorizado por escritura citada y escritura 17 de 29/03/11, al folio 78, Registro 44 del Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a su cargo.

Notario – Alejandro Diego Míguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2011. Número: FAA04669624.

e. 09/11/2011 N° 146361/11 v. 09/11/2011

LABORATORIO DE LANAS S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 14-4-11 renunció como director Titular Oscar Alvaro Erhardt, se eligieron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos. Presidente: Julio Eduardo Aisenstein, Vicepresidente: Martin Aisenstein, Director Titular: María Cristina Fontirroig y Directora Suplente: Karina Aisenstein. Todos con domicilio especial en Av Corrientes 456, piso 13, of 131 Cap Fed. Mabel Ivorra, autorizada esc 133 del 13-10-11, reg 1113 Cap Fed.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 54. Nº Libro: 10.

e. 09/11/2011 Nº 146722/11 v. 09/11/2011

LACTEOS CONOSUR S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 1.08.11 y asamblea general ordinaria del 1.08.11 se: (i) aceptó la renuncia del Sr. Bruno Schiappacasse a su cargo de director presidente y (ii) se designó en su reemplazo al Sr. Juan Cristóbal Sepúlveda. El Sr. Sepúlveda constituyó domicilio especial en Suipacha 268, Piso 12°, CABA. Autorizada por acta de asamblea del 1.08.11.

Abogada - Lucila V. Primogerio

e. 09/11/2011 N° 146204/11 v. 09/11/2011

LALOR S.A. CONSIGNATARIA MANDATARIA Y FINANCIERA

Comunica: 1) Que por Asamblea General Ordinaria del 12/05/2010, se resolvió designar el directorio: Luis Alberto Lalor, Juan Lalor y Julián Lalor, como Directores Titulares. 2) Que por Acta de Directorio 395 del 12/05/2010, distribuyeron los cargos: Presidente: Luis Alberto Lalor. Vicepresidente: Juan Lalor. Director Titular: Julián Lalor. 3) Que por Asamblea General Ordinaria del 10/05/2011, se resolvió designar el directorio: Luis Alberto Lalor, Juan Lalor y Julián Lalor, como Directores Titulares. 4) Que por Acta de Directorio 401 del 10/05/2011, distribuyeron los cargos: Presidente: Luis Alberto Lalor. Vicepresidente: Juan Lalor. Director Titular: Julián Lalor. 5) Que por Asamblea General Extraordinaria del 17/06/2011, se designó Director Suplente a Horacio Jorge Acha. 6) Los directores constituyen domicilio especial: Luis Alberto Lalor en Arenales 1148, 5º piso, departamento "A"; Juan Lalor en Bartolomé Mitre 311, 4º piso; Julián Lalor en Juncal 1897, 6º piso, departamento A; y Horacio Jorge Acha en Avenida Directorio 2540, 5º piso, departamento C, todos de C.A.B.A. Hugo Eduardo Jímenez, Autorizado por Escritura 282 del 31/10/2011, Escribano Guillermo Mario Alvarez Fourcade, titular del Registro Notarial 1441, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 04/11/2011. Nº Acta: 197. Nº Libro: 80.

e. 09/11/2011 Nº 146733/11 v. 09/11/2011

LEANDRO M. PRADA E HIJOS S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 10 de noviembre de 2010, se reeligen directores y se distribuyen sus cargos: Presidente: Leandro Manuel Prada, Vicepresidente: Carmen Besteiro de Prada y Directores Suplentes: Leandro Prada y Carlos Alberto Prada. Todos con domicilio especial en Juncal 2638/54, CABA. Firmante autorizada por Asamblea antes citada.

Contadora – Liliana Irma Bilick

e. 09/11/2011 N° 146338/11 v. 09/11/2011

LK IMPORTACIONES S.A.

Por asamblea del 29-09-2011, resolvió designar: Presidente: Lucas Alejandro Kohon; Director Suplente: Natalia Valeria Calzón, quienes constituyen domicilio especial en Moldes 2863 5° piso "A", CABA.- María de las Mercedes Demarco Fernández, DNI 21.981.682, autorizada por escritura del 26/10/2011, Registro Notarial 1681. Vanina Sol Pomeraniec. Escribana.

Mercedes Demarco

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 009.

e. 09/11/2011 N° 146293/11 v. 09/11/2011

LOS ASES KETTEN S.A.

A los fines dispuestos por el articulo 88 inciso 4º de la ley 19.550 se hace saber por tres dias que la asamblea extraordinaria celebrada el 14/09/2011 aprobó la escisión de Los Ases Ketten SA, con domicilio en Avenida Gaona 4046 CABA, inscripta en IGJ bajo el numero 10245 L 122 T A de SA. Valuación del activo y pasivo al 31/7/2011: $ 12.057.521,39 y $ 220.023,94; Valuación del activo y pasivo destinado a la nueva

sociedad San José del Tata SA: $ 648.850,44, y $ 0. Valuación del activo y pasivo destinado a la nueva sociedad Huenupan SA: $ 393.079,56 y $ 0-. Sociedades escisionarias: San José del Tata SA con domicilio en Sarmiento 767 2º piso departamento F de CABA y Huenupan SA con domicilio en Gaona 4046 de CABA. Eduardo Bernardo Gonzalez, Presidente de Los Ases Ketten SA conforme surge de Acta de Asamblea Ordinaria del 21/01/2011.

Certificación emitida por: Sonia M. Tommasi. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 5120. Fecha: 04/11/2011. Nº Acta: 157. Nº Libro: 01.

e. 09/11/2011 Nº 146713/11 v. 11/11/2011

"M"

MARITIMA EGR S.A.

Por Asamblea y Directorio del 3/5/2011 se designa: Presidente: Roberto Néstor Rodriguez y Director Suplente: María de los Angeles Echeverria. ambos constituyen domicilio especial en Tucuman 672, piso 1, Oficina 3, CABA. Fernanda Andrea Rodriguez Vasile autorizada por la mencionada acta de Directorio.

Abogada - Fernanda A. Rodriguez Vasile

e. 09/11/2011 N° 148048/11 v. 09/11/2011

MARITIMA WALLKE S.A.

Por asamblea del 2/9/2011 renuncia Humberto Hugo Torres a la presidencia y lo reemplaza el Director Titular Sandro Gustavo Martínez, domicilio especial Alfonsina Storni 1812, Bahia Blanca, Pcia de Buenos Aires. Montserrat Sánchez Porto autorizada por el Acta mencionada.

Abogada - Montserrat Sánchez Porto

e. 09/11/2011 N° 146167/11 v. 09/11/2011

MAROFA S.A.

Informa que el 31/01/10 culminó el mandato de los Directores Clara Delia Ganin Lagos, Antonio Alberto Juan Ganin y Elena Inés Ganin y por Asamblea del 30/12/10 asumen como Presidente Clara Delia Ganin Lagos, Vicepresidente Elena Inés Ganin y Director Suplente Rosa Concepción Ana Ganin. Todas con domicilio especial en José Antonio Cabrera 4270 Cap. Fed. Dr. José Luis Bartolomé Lanata. Autorizado en acta de directorio del 03/10/11.

e. 09/11/2011 Nº 146184/11 v. 09/11/2011

MASSENZANA Y GLEISER S.A.

Se comunica por un día que por reunión de Directorio unánime de fecha 05/10/2011 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Belgrano 634, piso 11, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hugo Alberto Massenzana. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 08/10/2010.

Presidente – Hugo Massenzana

Certificación emitida por: Roberto Ruanova. Nº Registro: 1198. Nº Matrícula: 2608. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 89.

e. 09/11/2011 Nº 146196/11 v. 09/11/2011

MASSENZANA Y GLEISER S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 08/10/2010, el Directorio de Massenzana y Gleiser S.A. ha quedado constituído por dos años de la siguiente manera: Presidente Hugo Alberto Massenzana, Vicepresidente Armando Ernesto Gleiser, Directora Suplente
Mónica Graciela Gartner, todos ellos con domicilio especial en Chacabuco 194, piso 2, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hugo Alberto Massenzana. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 08/10/2010.

Presidente – Hugo Massenzana

Certificación emitida por: Roberto Ruanova. Nº Registro: 1198. Nº Matrícula: 2608. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 89.

e. 09/11/2011 Nº 146202/11 v. 09/11/2011

MEDIACIONES Y NEGOCIACIONES S.A.

Comunica que por acta de directorio del 20/05/11 se aprobó renuncia del Director Manuel Alberto Solanet a partir del 31/05/11. German Legname, autorizado por acta de directorio del 23/05/11.

e. 09/11/2011 Nº 146641/11 v. 09/11/2011

MEGALOGIC SOFTWARE S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 3/11/2011 aprueba 1) renovación de Presidente: Hernán Gustavo La Cava, D.N.I. 24.212.597, Director Suplente: Maria Silvestre Perez Heisig, D.N.I. 29.825.795, quienes aceptan fijando domicilio especial en Florida 439, Piso 3, Unidad 5, CABA. 2) cambiar domicilio social, siendo el nuevo Florida 439, Piso 3, Unidad 5, CABA Carmen Kena Tº 85 Fº 37 Autorizada por Acta del 3/11/11.

e. 09/11/2011 Nº 146736/11 v. 09/11/2011

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asambleas Ordinarias del 13/08/09, 04/08/10 y 27/10/11 y Reunión de Directorio del 27/10/11 designó el siguiente directorio: Presidente Pablo Manuel Aldazabal, Vicepresidente Roberto Blanco, Secretario Claudio M. Pérès Moore, Tesorero Ernesto Allaria, Directores Titulares: D. J. Ezequiel Carballo, Enrique Pérez Iturraspe, Juan I. Nápoli, Mario S. Bagnardi, Ricardo L. Mascaretti (h); Directores Suplentes: Roberto R. Del Giudice, Federico Spraggon Hernández, Erica Rüegg, Miguel Benedit, Jorge A. Gilligan, Juan Pablo de Bary, Julián Cohen Ricardo, Ricardo M. P. Trucco y Daniel A. Chapto. Los directores designados fijaron domicilio especial en 25 de mayo 359/367 piso 9 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2103 del 3/11/11 pasada al folio 10444 del Registro 15 CABA.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 04/11/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 026.

e. 09/11/2011 Nº 147719/11 v. 09/11/2011

MINTEL S.A.C.I.F.I. Y A.

Comunica que: a) en Asamblea del 26/4/2011 y Directorio del 21/10/2011 se designaron nuevas autoridades: Presidente a Horacio Edgardo Minuto; Directores Titulares a Marcelo Eduardo Minuto y Guillermo Alejandro Minuto; y Director Suplente a Héctor Daniel García; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 3302, Torres 2, Piso 6, Departamento 1, CABA. b) en reunión del Directorio del 20/10/2011 se traslada la sede social a la calle Lavalle 3302, Torre 2, Piso 6, Departamento 1, CABA. Martín A. Videla - Escribano - Autorizado en escritura del 25/10/2011, folio 313, Registro 2178.

e. 09/11/2011 Nº 146309/11 v. 09/11/2011

MIRON Y CRISPINO S.A.

Complementario del edicto publicado el 19/8/11, factura 27845. Por acta de Asamblea del 02/09/2011 se ratifican autoridades nombradas en acta de directorio del 19/02/2010, que se eligieron por el fallecimiento del Director Titular y Presidente Marco Agustín Miron (director saliente), siendo las mismas: Directores Titulares: Presidente: Juan Crispino. Vicepresidente: Silvia Haydee López. Angélica Ester Sottosanti. El escribano Carlos Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Escribano – Carlos D. Barcia

e. 09/11/2011 Nº 146243/11 v. 09/11/2011

MIRROL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 12/09/11 por unanimidad se decide que el directorio esté formado por un miembro titular y uno suplente y se designa por tres ejercicios como Director Titular y Presidente a Luis Osvaldo Hurovich, DNI: 4.424.982 y como Director Suplente a María Florencia Barbieri, DNI: 29.152.237. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1509, piso 9, Capital Federal. Autorizada Laura Florencia Ortemberg, Tomo 90 Folio 671 CPACF por Ago 12/09/11.

e. 09/11/2011 Nº 147795/11 v. 09/11/2011

MITRE IMPRESIONES S.A.

Complementa edicto T.I. 90826/2011 del 26/7/2011.- Cesación directorio saliente por cumplimiento mandato: Javier Jiménez; Juan Mario Amuchastegui; Rolando Raúl Petroli; Marta Susana Galiano y Elena Hontalvilla.- Autorizada: Corina Z. Gorbato, DNI 10133061 en escritura 93 del 19/7/11, registro 1176, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 2/11/2011. Nº Acta: 56. Libro Nº: 50.

e. 09/11/2011 Nº 146187/11 v. 09/11/2011

"N"

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro - H. Yrigoyen 1628 2° A Capital Federal. Sorteo día 29/10/2011. Premios: 1° 526, 2° 626, 3° 728, 4° 549 y 5° 279. Emilio L. D'Ovidio presidente s/Acta de Asamblea N° 19, del 26/04/10 y Acta de Directorio N° 138 del 26/04/10.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 2/11/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 106.

e. 09/11/2011 N° 146472/11 v. 09/11/2011

NEXO PHARMACEUTICAL GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/09/11 se aceptó la renuncia del Presidente Lic. Arturo Raúl Beraja y se designó como Presidente al Sr. Víctor Roberto Rojas, quien constituyó domicilio especial en Hipólito Yrigoyen Nº 850 1º piso oficina "134", CABA. Autorizada por acta de Directorio del 08/09/11.

Abogada - María Marcela Olazábal

e. 09/11/2011 Nº 146550/11 v. 09/11/2011

NOVAX DMA S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 03-05-10 se designaron autoridades por vencimiento del mandato de las anteriores, designándose como. Presidente del, Directorio al Sr. Daniel Fiz, DNI 16.894.973 y como Vicepresidente del Directorio al Sr. Guillermo Lladó, DNI 4.482.254 quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilios especiales respectivamente en la calle Manuel Fraga 923 y 25 de Mayo 749 Piso 3º 10 de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se hace saber por un día que por. Asamblea General Extraordinaria de fecha 03-05-11 se decidió el cambio de sede social. El domicilio de la nueva sede social es Manuel Fraga 923, de la Ciudad de Buenos Aires. Mariano Rodolfo Erdellan CPACF Tº 65 Fº 647 autorizado por acta de asamblea de fecha 03-05-11.

Abogado - Mariano Rodolfo Erdellan

e. 09/11/2011 Nº 146340/11 v. 09/11/2011

NOVUS ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 17.10.2011 se resolvió trasladar la sede social de Juncal 615, piso 11, dpto "A" de la C.A.B.A. a la calle Avenida del Libertador 6343, piso 12, dpto "B", de la C.A.B.A. Autorizada por Reunión de Directorio de fecha 17.10.2011.

Abogada – Florencia Askenasy

e. 09/11/2011 N° 146431/11 v. 09/11/2011

NUTRICITY.COM S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 18/08/2011 se designó el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Paula Karina Romalde, con domicilio constituido en Cabello 3627, piso 4, Departamento I, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente: Javier Gonzalo Tallo, con domicilio constituido en cabello 3627, piso 4, Departamento I, Ciudad de Buenos Aires; ambos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/07/2011. Miguel Patricio Murray. Autorizado por Acta de Asamblea del 18/08/2011.

Miguel Patricio Murray

e. 09/11/2011 Nº 146228/11 v. 09/11/2011

"O"

OLITE S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 36 del 21/06/2011 se designa por Unanimidad Presidente por 3 ejercicios a Delfín Carballo DNI 447363, argentino, Abogado y Vicepresidente Rosa González Sanz, LC 240908 argentina, ama de casa. Aceptan cargo. Fijan domicilio en Esmeralda 130 4º piso CABA. Pablo González Volonté autorizado por Acta de Directorio Nº 179 fecha 25/08/2011.

Abogado - Pablo González Volonté.

e. 09/11/2011 Nº 146169/11 v. 09/11/2011

OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 33 del 6/05/2011 y Acta de Directorio N° 105 del 6/05/2011, se aprobó por unanimidad la designación y distribución de cargos, respectivamente, de los integrantes del Directorio, por un ejercicio: Carlos Roberto Chiesa (Director Titular-Presidente), Alejando Ricardo Coppa (Director Titular) y Paola Lorena Rolotti (Directora Suplente). Todos los Directores constituyen domicilio en la calle Maipú N° 741, Piso 2, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores salientes son los Sres. Carlos Roberto Chiesa (Director Titular-Presidente), Alejandro Ricardo Coppa (Director Tutular) y Paola Lorena Rolotti (Directora Suplente). Paola Lorena Rolotti. Abogada T° 69 F° 544. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea N° 33 del 6/05/2011.

Abogada – Paola Lorena Rolotti

e. 09/11/2011 N° 146359/11 v. 09/11/2011

"P"

PEINAR S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del 2-5-11 se eligieron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos. Presidente: Julio Eduardo Aisenstein, Vicepresidente: Martin Aisenstein, Directores Suplentes: Karina Aisenstein y Mariela Aisenstein, todos con domicilio especial en Av Corrientes 456, piso 13, of 131/132 Cap Fed. Mabel Ivorra, autorizada esc 131 del 13-10-11, reg 1113 Cap Fed.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 55. Nº Libro: 10.

e. 09/11/2011 Nº 146719/11 v. 09/11/2011

PLAC CORR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2011 pasada a escritura Nº 276 del 31/08/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Ulises Guillermo Strafacio, Vicepresidente: Nora Hebe Romano, Director Suplente: Gustavo Adolfo Strafacio, quienes fijan domicilio especial en San Pedrito 8, 6º A, Cap. Fed. Escribano Ramiro H. Ceballos Depaoli Autorizado por escritura Nº 276 del 31/8/2011 ante el citada Registro 16 de La matanza.

Escribano – Ramiro Ceballos Depaoli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2011. Número: FAA04559361.

e. 09/11/2011 Nº 146224/11 v. 09/11/2011

PROPIEDADES BMF S.A.

Por asamblea del 31-08-2009 resolvió designar: Presidente: Sebastián Diego Buceta; Director Suplente: Verónica Andrea Buceta, quienes constituyen domicilio en Paraguay 1225 4° piso CABA. María de las Mercedes Demarco Fernández, DNI 21.981.682, autorizada por escritura del 24/10/2011, Registro Notarial 1681. Vanina Sol Pomeraniec. Escribana.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 009.

e. 09/11/2011 Nº 146289/11 v. 09/11/2011

PUQUEMAN S.A.

Publicación art. 60 Ley 19.550. Nro. Reg. I.G.J. 240.957. Comunica que la Asamblea Gral. Ordinaria del 30.04.2011. designó Director titular, Conrado Etchebarne Bullrich, Director Suplente: María Constanza Cacici Moore ambos con domicilio especial en Parera 154

– PB. – C.A.B.A- a quienes en reunión de Directorio del 30/04/11 se designaron Presidente y Vicepresidente respectivamente. Matilde Inés Camarata - Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/04/2011- Dra. Matilde Inés Camarata C.P.C.E.CABA T. 186 F. 42.

e. 09/11/2011 Nº 146587/11 v. 09/11/2011

PYRAMIDE S.R.L.

Por Acta de Socios del 27/10/11 cesan en sus cargos de Gerentes Jorge Daniel Sasson Morhaim, DNI 12780431, argentino, soltero, abogado, nacido: 24/02/57; Jorge Eduardo Alalachvily, DNI 4623772, argentino, casado, ingeniero, nacido: 31/12/47; Carlos Genaro Fraguas, DNI 7657749, argentino, casado, comerciante, nacido: 14/01/49 y Loris Broccoli, CIPF 5563808, italiano, casado, comerciante, nacido: 11/12/47 Se designa Gerente a Mariano Alejandro Alalachvily, DNI 26588326, CUIT 20-26588236-7, argentino, divorciado, comerciante, nacido 28/04/78, por 30 ejercicios. Todos los Gerentes y socios constituyen domicilios especiales en la calle Esteban de Luca 2251, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de de reunión de socios del 27/10/11.

Contador - Norberto José Diodovich

e. 09/11/2011 Nº 146142/11 v. 09/11/2011

“Q”

QUIMICA EPSILON S.A.

Química Epsilon S.A. informa que de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 2 noviembre de 2011, han cesado en sus funciones el señor Jorge Oscar Satriani como Presidente del Directorio de la Sociedad, y la señora Ana María Beggiora, como Director Suplente. En la misma Asamblea se ha designado al señor Jorge Oscar Satriani, como Presidente del Directorio de la Sociedad y a la señora Ana María Beggiora como Director Suplente, ambos fijan Domicilio Especial En Avenida Belgrano 748, noveno piso, oficina 91, C.A.B.A. Jorge Oscar Satriani Presidente.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 04/11/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 143.

e. 09/11/2011 Nº 146505/11 v. 09/11/2011

“R”

RINCON DE CORRIENTES S.A.

Por Asamblea del 30/09/11 y Directorio del 3/10/11, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Gilberte Lovisi de Beaux; Vicepresidentes: Federico Ferro; y Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Directores Titulares: Nicolás C. Grimal; Carlos María Vaquer; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 328, piso 5º Ciudad de Buenos Aires. Carlos María Brea Tomo 31, Folio 254, fue autorizado en el Acta de Directorio del 3/10/11. El Autorizado.

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

e. 09/11/2011 Nº 146272/11 v. 09/11/2011

RINCON DE DON EUGENIO S.A.

Por Asamblea del 30/09/11 y Directorio del 3/10/11, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Gilberte Lovisi de Beaux; Vicepresidentes: Federico Ferro; y Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Directores Titulares: Nicolás C. Grimal; Carlos María Vaquer; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 328, piso 5º Ciudad de Buenos Aires. Carlos María Brea Tomo 31, Folio 254, fue autorizado en el Acta de Directorio del 3/10/11. El Autorizado.

Autorizado/Abogado - Carlos María Brea

e. 09/11/2011 Nº 146278/11 v. 09/11/2011

RINCON DE SAN FRANCISCO S.A.

Por Asamblea del 30/09/11 y Directorio del 3/10/11, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Gilberte Lovisi de Beaux; Vicepresidentes: Federico Ferro; y Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Directores Titulares: Nicolás C. Grimal; Carlos María Vaquer; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 328, piso 5º Ciudad de Buenos Aires. Carlos María Brea Tomo 31, Folio 254, fue autorizado en el Acta de Directorio del 3/10/11. El Autorizado.

Autorizado/Abogado - Carlos María Brea

e. 09/11/2011 Nº 146277/11 v. 09/11/2011

RINCON DEL PARANA S.A.

Por Asamblea del 30/09/11 y Directorio del 3/10/11, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Gilberte Lovisi de Beaux; Vicepresidentes: Federico Ferro; y Nathalie Pauline Yvonne Beaux de Grimal; Directores Titulares: Nicolás C. Grimal; Carlos María Vaquer; Director Suplente: Carlos María Brea, todos con domicilios constituidos en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 328, piso 5º Ciudad de Buenos Aires. Carlos María Brea Tomo 31, Folio 254, fue autorizado en el Acta de Directorio del 3/10/11. El Autorizado.

Abogado/Autorizado – Carlos María Brea

e. 09/11/2011 Nº 146263/11 v. 09/11/2011

ROSARITO S.A.

Por asamblea del 18-05-2010, resolvió designar: Presidente: Amelia Dolores Gauna; Director Suplente: Roberto José Godoy, quienes constituyen domicilio especial en Av. J. B. Alberdi 341, CABA. María de las Mercedes Demarco Fernández, DNI 21.981.682, autorizada por escritura del 24/10/2011, Registro Notarial 1681. Vanina Sol Pomeraniec. Escribana.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 009.

e. 09/11/2011 Nº 146306/11 v. 09/11/2011

RUAGRO S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria de la misma fecha y acta de directorio del 5/9/11, se resolvió ampliar la duración del mandato de los directores a 3 ejercicios y fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y designar a Esteban P. di Campello (Presidente) y Gabriella Spalletti (Directora Suplente), ambos con domicilio especial en Cerrito 1330, piso 3º, C.A.B.A. Ana I. Victory. Abogada. Autorizada por inst. priv. de designación de autoridades del 05/9/11. Nº de Inscripción en IGJ: 474.444.

Abogada - Ana Isabel Victory

e. 09/11/2011 Nº 146607/11 v. 09/11/2011

“S”

SAN ANDRES Y SAN JORGE S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 09 de septiembre de 2011, se eligen directores y se distribuyen cargos, respectivamente: Presidente: Mario Justo López, Vicepresidente: Silvia Marina López, Directores Titulares: Alicia Estela Puy, Florencia López, Lucio López y Director Suplente: Luis María Vigiano. Todos con domicilio especial en Paraguay 1359, 1° Piso, CABA. Firmante autorizada por Asamblea General Ordinaria del 09 de septiembre de 2011.

Contadora – Liliana Irma Bilick

e. 09/11/2011 Nº 146336/11 v. 09/11/2011

SANALJA S.A.

Por asamblea del 19-02-2010, resolvió designar: Presidente: Alberto Javier Lombardi; Director Suplente: Isabel Mercedes Giberti; ambos constituyen domicilio en Paraguay 1225 4° piso CABA, a donde trasladan la sede social según Acta de Directorio del 30-9-11. María de las Mercedes Demarco Fernández, DNI 21.981.682, autorizada por escritura del 26/10/2011, Registro Notarial 1681. Vanina Sol Pomeraniec. Escribana.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 009.

e. 09/11/2011 Nº 146284/11 v. 09/11/2011

SANTA PAZ S.A.

Por asamblea del 30/09/11: (i) se aceptaron las renuncias de Ricardo Héctor Cantone al cargo de Presidente del Directorio, Daniel Hector Ercoli al cargo de Vicepresidente, y Luis Palma al cargo de Director Suplente; y (ii) se designaron nuevos integrantes por 3 ejercicios: Carlos Adriano Navilli: Presidente, Ricardo Alberto Navilli: Vicepresidente, Daniel Hector Ercoli: Director Titular y Luis Norberto Palma: Director Suplente quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avenida de Mayo 560, 1º piso, CABA. Autorizada por Asamblea del 30/09/11. Abogado Tº 101 Fº 652 CPACF - Romina Soledad Quaratino.

e. 09/11/2011 Nº 146177/11 v. 09/11/2011

SAPROFIN S.A. COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 15-10-10 se eligieron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos. Presidente: Julio Eduardo Aisenstein, Vicepresidente: Martin Aisenstein, Directora: María Cristina Fontirroig, todos con domicilio especial en Av Corrientes 456, piso 13, of 131/132 Cap Fed. Mabel Ivorra, autorizada esc 132 del 13-10-11, reg. 1113 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 56. Nº Libro: 10.

e. 09/11/2011 Nº 146724/11 v. 09/11/2011

SISTEMAS URBANOS S.A.

Por escritura del 11/10/11 se protocoliza el acta de Directorio N° 8 del 5/9/11 por la cual se decide trasladar el domicilio de la sede social a la calle Ferre 2123 Ciudad de Buenos Aires. Inscripción IGJ: el 29/12/08 Nº 26831 Lº 43 Tº Sociedades por Acciones. Esc. Carota M. Traverso Registro 271 de Ciudad de Bs. As. autorizada por escritura del 11/10/11.

Escribana - Carola M. Traverso

e. 09/11/2011 Nº 146599/11 v. 09/11/2011

SPA SEGURIDAD S.A.

Acta Directorio unánime del 10/6/2010 resuelve: 1) Cambio de sede social a: Uruguay 229, Piso 10, Unidad “41”, C.A.B.A. Acta Asamblea unanime 25/10/11 resuelve: por finalización del mandato estatutario renovar como Presidente: Moisés Rufino Reyes Venancio, D.N.I. 93.664.212 y Director Suplente: Oscar Alberto López, D.N.I. 8.519.013. Carmen Kena, Tº 85 Fº 37 Autorizado por Acta de Asamblea del 25/10/2011.

e. 09/11/2011 Nº 146731/11 v. 09/11/2011

SURVEYS NICKMANN Y ASOCIADOS S.R.L.

Comunica que por: Acta de Reunión de socios del 2/8/2011 pasada a escritura Nº 928 del 27/10/2011 se dispuso el cambio de domicilio social fijándose el nuevo en Grecia 4474 piso 2º of “D” Cap. Fed. Autorizada por esc. Nº 928 del 27/10/2011 la Escribana María del P. Acosta y Lara de Luxardo Registro 442.

Escribana - M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

e. 09/11/2011 Nº 146154/11 v. 09/11/2011

“T”

T&T PROYECTOS S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 01/11/11, se aceptó renuncia del Presidente Augusto Bernardo Turjansky DNI 28477830 y del Director suplente Alberto Turjansky DNI 7827692 y se designó nuevo Directorio: Presidente: Alberto Turjansky y Director Suplente: Guillermina Adriana Pagalday DNI 20867732, fijando ambos domicilio especial en Tucuman 766 piso 4, Oficina 210, Cap. Fed. Directorio Anterior: Presidente: Augusto Bernardo Turjansky; Director Suplente: Alberto Turjansky. Autorizada en Acta Asamblea Ordinaria 01/11/11.

Abogada - Roxana E. Abas

e. 09/11/2011 Nº 146662/11 v. 09/11/2011

TACHIPA S.A.

Conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria, unánime de fecha 15/02/11 se acepta la renuncia de Pablo Heber Bressano al cargo de Presidente; designando el siguiente Directorio: Presidente: Silvio Daniel Valentini y Director Suplente al Sr. Flavio Norberto Antunez. Ambos con domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19550 en la calle Carlos Pellegrini 125 11º piso departamento B de la C.A.B.A. (Sede Social de la Sociedad). La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio del 19/10/2011. Contadora Veronica Vanesa Gimenez Tº 304 Fº 118 CPCECABA.

e. 09/11/2011 Nº 146596/11 v. 09/11/2011

TEKSIGER S.A.

Se hace saber que por Acta General Ordinaria del 09/03/2010 a fs 8 “Teksiger S.A.” eligió y designó Directores a Roberto Edgardo Mirkin y Hugo Orlando Ibarra; Luego se hace saber que por Acta de Asamblea del 31/03/2011, fs. 11, “Teksiger S.A.” por vencimiento de cargos, decidió la elección de autoridades y distribución de cargos del Directorio por un nuevo periodo.- Quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Roberto Edgardo Mirkin, DNI 5.387.120 y Director Suplente: Hugo Orlando Ibarra, DNI N° 17.958.871 - Constituyen domicilio especial en la Av. Cramer 1771 piso décimo oficina “A”, Capital Federal.- Los Directores aceptaron el cargo suscribiendo la citada Acta. Escribana Interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por instrumento privado del 31/03/2011, Reg. 1396.

Escribano – Daniel E. Pintos

e. 09/11/2011 Nº 146674/11 v. 09/11/2011

TRANSPORTADORA SANJUANINA S.A.

Hace saber que por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 24.06.2011, se designó a los siguientes Directores: Presidente: Félix Alejandro Conget; Vicepresidente: Roberto Del Piero; Director Titular: Emilio Manuel Dopacio; Directores Suplentes: Eliseo Santa Cruz y Pablo Maximiliano Verdile. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, Piso 10º, CABA. Ramón A. Buisel, abogado Tº 92 Fº 44 CPACF, autorizado por acta de Asamblea del 24.06.2011.

e. 09/11/2011 Nº 146751/11 v. 09/11/2011

TRANSPORTES FLUVIALES EL RASTREADOR S.A.

Aviso complementario de Publicación número 68675 del 10/06/2011 aclarando domicilio especial constituido por los Directores: Pte. Jose Evaristo Uriburu 50 Piso 8, Dpto “B” CABA. Dra. Cristina Inés Avellaneda, autorizada por Acta de Directorio del 28/11/08.

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 114. Nº Libro: 54.

e. 09/11/2011 Nº 146737/11 v. 09/11/2011

“V”

VIESNA S.R.L.

1) Instrumento Público: 12/10/11. 2) Designa Gerentes: Antonia Ines Czyzyk y Antonina Sidoruk. 3 Ejercicios. Uso de Firma Indistinta - Domicilio Especial: Ayacucho 179, Cap. Fed. Autorizado: Mónica Stefani, Instrumento Privado: 1/11/2011.

e. 09/11/2011 Nº 147645/11 v. 09/11/2011

“Y”

YORK AGENCY S.A.

Hans Friedrich Spies por Instrumento Privado del 18/10/11 y Werner Regier y Eduardo Rodolfo Fischer por Instrumento Privado del 19/10/11, constituyeron domicilio especial en Alsina 739, CABA. Autorizada por Esc. Púb. Nº 448 del 09/9/11, Registro, 1937, CABA.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 09/11/2011 Nº 147234/11 v. 09/11/2011

“Z”

ZENTENO 3131 S.A.

Por Esc. 485, Fº 3341 del 31/10/2011, Registro 1961, C.A.B.A., se transcribió: 1º) Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 25 por la que se eligió el Directorio y Acta de Directorio Nº 60 de distribución de cargos, ambas del 5/11/2010, quedando de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Stella Ana Inés Rosa Carolina Carcano; Director Suplente: Ricardo Urbano Siri, constituyendo domicilio especial en Zenteno 3131, Capital Federal. Y 2º) Acta de Directorio Nº 61 del 4/02/2011 por la que se aprueba el cambio de domicilio de la sede social a la calle Zenteno 3131, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Manuel Mendonça Paz, Matricula 2989, Escribano Subrogante Interino del Registro 1961, C.A.B.A., autorizado por Esc. 485 del 31/10/2011.

e. 09/11/2011 Nº 146203/11 v. 09/11/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA TUCUMAN

El Tribunal Oral en lo Criminal de Tucumán en los autos “Cejas Ramón Ricardo s/Infr. Ley 23.737” resuelve:

I) Aprobar el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 339 de autos.

II) Fijar el día 15 de abril de 2.014 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Ramón Ricardo Cejas de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 11 de Agosto de 2.011 agregada a fs. 332/334, de autos.

III) Intimar a Ramón Ricardo Cejas al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. N° 498/91, art. 1°.

IV) Regístrese - Hágase Saber.- Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente. – Dra. María Alicia Noli, Juez de Cámara. – Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 09/11/2011 Nº 145838/11 v. 09/11/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, Secretaría N° 1, a mi cargo, cita y emplaza a Tito Delgadillo Ramires por el término de cinco días, para que comparezca al Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad (art. 292, 2° párrafo del C.P.N.) que se le imputa en la causa N° 2.387/11 (A-13065)

Secretaría N° 1, 03 de noviembre de 2011.

e. 09/11/2011 Nº 145511/11 v. 15/11/2011

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 de esta Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza a la persona que se sindica a continuación: José Luis García Vega, titular del D.N.I. nro, 22.081.983, con últimos domicilios conocidos en González Chavez 278 y Méndez de Andes 1960, 3er. piso, depto. 27, ambos de Ciudad de Buenos Aires, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirles declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifique al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publique por el término de cinco (5) días.

Secretaría nro. 2, 2 de noviembre de 2011.
Armando Alfredo Mágnano, subsecretario administrativo.

e. 09/11/2011 Nº 146574/11 v. 15/11/2011

María Servini de Cubría, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría N° 2 del Dr. Adolfo Piendibene, sito en Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la presente, a Alejandro Gastón Alfonzo (D.N.I. Nº 26.891.003), para que comparezca a estar derecho en la causa Nº 7.000/09 (B-11.965/09), caratulada “Goncalvez Antonio s/uso de documento adulterado”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría Nº 2, 03 de noviembre de 2011.
Adolfo Piendibene, secretario

e. 09/11/2011 Nº 145443/11 v. 09/11/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 31 SECRETARIA N° 119

Juzgado de Instrucción N° 31, Secretaría N° 119, cita y emplaza a Rubén Ricardo Rodríguez (D.N.I. nro. 22.448.054, cuyos demás datos filiatorios se desconocen) para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) dentro del tercer día de notificado a partir de la última publicación (art 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2011.
Natalia N. Le Pera, secretaria.

e. 09/11/2011 Nº 145846/11 v. 15/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 Fernando M. Durao (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, C.A.B.A.) Secretaría N 9 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 09 de Septiembre de 2011 se le decretó la quiebra a Radex Comunications Sociedad Anónima (inscripta en la Inspección General de Justicia el 05/06/1998 bajo el n° 3510, L° 1 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Quintana 345, Piso 1° “C”, C.A.B.A., C.U.I.T. 30-69727971-3). Se ha designado Síndico al Cdor. José Luis Alfredo Spiraquis, con domicilio constituido en Libertad 257, Piso 3° “E”, Tel 4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17 de noviembre de 2011. Presentación del síndico de los informes 35 y 39 Ley 24.522 los días 02 de febrero de 2012 y 15 de marzo de 2012 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros que hagan inmediata entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente a la quebrada, como asimismo de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 octubre de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 09/11/2011 Nº 145677/11 v. 15/11/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, en autos “Chiprut Roberto León c/De Luca Antonio y Otro s/Ordinario” Expte. 08209, cita y emplaza a Sucesores de Antonio De Luca, DNI 10.087.863 a comparecer a autos y estar a derecho dentro del plazo de quince días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente y defienda en lo sucesivo. Publíquese por dos días en “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2011.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 09/11/2011 Nº 146212/11 v. 10/11/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos “Proveedurías Viñale SA s/Quiebra” se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.
Jorge Médici, secretario.

e. 09/11/2011 N° 145800/11 v. 10/11/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2011, se decretó la quiebra de Holjevac Marko Adolfo CUIT 23-60263320-9 con domicilio en la calle Tacuarí 1127 de esta Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Gaztelu Roberto Jose, con domicilio en la calle Viamonte 1592 Piso 6 Dto. “F” de esta ciudad y teléfono 4373-3088, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 14 de marzo de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 30 de abril de 2012 y 13 de junio de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 14 de octubre de 2011.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 días del mes de octubre de 2011.
Julián Maidana, secretario.

e. 09/11/2011 N° 145680/11 v. 15/11/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, sito en Avda. Callao 635, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Sarmiento Laspiur, comunica por dos días que en los autos: “W y S S.A. s/Quiebra”, se ha presentado distribución complementaria.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 09/11/2011 N° 145673/11 v. 10/11/2011

N° 15

El Juzg Nac Prim Inst Comercial 15 Sec. 29 Callao 635 Piso 3 CABA, cita y emplaza a Walter Adrián Franco, en los autos Arancio M M c/Franco W A s/Ejecutivo Expte 97392/09; para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 09/11/2011 Nº 146531/11 v. 10/11/2011

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico Güerri, Secretaría Nº 33, cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber la apertura del concurso preventivo de Knoll Necolas Adolfo Alejandro C.U.I.T. 20-07704816-3, con fecha 19 de Octubre de 2011, siendo designado síndico la Cdora. Mabel A. Herrera, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 694 piso 7º dpto. E de la C.A.B.A., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 22 de Febrero de 2012; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 05/04/2012 y 18/05/2012 respectivamente. Se ha fijado la audiencia informativa para el día 31 de Octubre de 2012 a las 10.00 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 09/11/2011 Nº 146525/11 v. 15/11/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3° Ciudad de Buenos Aires, comunica en los autos “Industrias Carsigom SA s/quiebra” (expediente N° 54347) que se rectifican los edictos librados en fecha 13/10/2010 en el sentido de que el correcto domicilio de la sindicatura designada en la quiebra es el de la calle Montevideo 708, piso 5, oficina “28” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel./fax 4813-8008. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “Industrias Carsigom SA s/ Quiebra” Expediente N° 54347, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 09/11/2011 Nº 145699/11 v. 15/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de Capital Federal, en los autos “La Flota SRL s/Quiebra” (Expte. Nro 05596) comunica por cinco días que: 1) con fecha 20 de octubre de 2011 se decretó la quiebra de La Flota SRL CUIT 30-71050438-1; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado. Contador Eidelstein Griselda Isabel, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1 “A” T.E. 4861-9980 Lu-Vi 10:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hs. Capital Federal hasta el día 24 de febrero de 2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán el 11 de abril de 2012 y 28 de mayo de 2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la fallida. Publiquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 09/11/2011 Nº 145634/11 v. 15/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo de Dr. Carreira Gonzalez Guillermo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° piso de Capital Federal, hace saber que con fecha 11 de Julio de 2011 se ha decretado la quiebra de Kapustiansky Guido CUIT 23-30591321-9 con domicilio en la calle Castelli 332 Piso 4° Dto. “9” de CABA. Se ha designado sindico al Cr. Carlos E. Foresti, con domicilio en la calle Cochrane 2462 piso 2° of. “6” de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días lunes a viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 23 de Febrero de 2012. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 23 de Abril de 2012 y 18 de Junio de 2012, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes

previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces; intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.52, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan con lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 09/11/2011 N° 145718/11 v. 15/11/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 24, Secretaria nro. 47 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB CABA, comunica por dos días que en los autos "Industrias Encarfi SA. s/quiebra, Exp. N° 26.683 se ha presentado proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, el que será aprobado si no mediare impugnación dentro de los diez días de finalizada esta publicación.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 09/11/2011 N° 145714/11 v. 10/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "Uni-Box S.R.L. s/Quiebra", expediente N° 54748, CUIT 30-70782823-0, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 14 de Febrero de 2012 ante la Síndico designada Contadora Claudia Débora Fleischman, con domicilio constituido en Talcahuano 464 piso 5° "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 29 de marzo de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 16 de mayo de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 09/11/2011 N° 145844/11 v. 15/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 83

El Juzg. en lo Civ. Nº 83, con asiento en la calle Lavalle 1220 p. 3º de Cap Fed. en los autos "Nsieze Wouanda Belmont c/Jean Vincent Fozeu s/Impugnación de Paternidad" notifica al Sr. Jean Vincent Fozeu: "Bs As. 15/02/11. de la demanda instaurada la que tramitará por la via del proceso Ordinario, confiérese traslado al accionado por el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de ley (conf. art. 59, 319, 338, 339, 356, y conc. del Cod. Proc.) Notifíquese. por edictos los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en la Prensa durante el plazo de 2 días... Fdo. Dra Patricia Zabotinsky Juez". El presente deberá publicarse por el plazo de 2 días por ante el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2011.
Vilma Nora Dias, secretaria.
e. 09/11/2011 Nº 146162/11 v. 10/11/2011

N° 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86 a/c de la Dra. Maria Bacigalupo de Girard, Secretaria interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5º, C.A.B.A., en autos "Concha Marcelina Serafina s/Inf. Sum." Expte. 15285/11, cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de apellido de Concha por Acochier. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.
Fernado R. Dinici, secretario ad-hoc.
e. 09/11/2011 Nº 146138/11 v. 09/11/2011

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 99, en los autos caratulados: "Rojas, Adriana y Otra c/Colombo, Luis y Otro s/Escrituración" cita y emplaza por 15 días al Sr. Luis Colombo a comparecer y tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial... Fdo. Juan Manuel Converset (h) - Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, octubre 3 de 2011.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 09/11/2011 N° 146485/11 v. 10/11/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 70 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 70 a cargo de la Dra. Carambia, Graciela L., Secretaría única de la Dra. Narvarte, María Eugenia, sito en Pte. Perón N° 990 Piso 11 de C.A.B.A., cita a estar a derecho a los herederos o causahabientes del causante Aristodemo Napoleón Sollazo mediante estos edictos, por dos días, en los autos: "Gomari, Marcos Jesús c/Vadillo Maximiliano y Otros s/Despido" Expte. N° 6240/09, en los términos y bajo los apercibimientos decretados en el art. 343 C.P.C.C.N.

Buenos Aires, a los 31 días de octubre de 2011.
Graciela L. Carambia, juez.
María Eugenia Narvarte, secretaria.
e. 09/11/2011 N° 145709/11 v. 10/11/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1° INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 9 LA PLATA

Por la presente se notifica a Gastón Leonel Sleiman, DNI Nro. 26.281.433 ddo. Soldado de La Frontera 5251 dpto. 13 "A" de Capital Federal, de la resolución que se transcribe: de la resolución que se transcriben:

Incidente de Nulidad:

///Plata, noviembre 23 de 2010 - Por todo lo expuesto, por mayoría Se Resuelve: 1. Revocar la resolución de fs. 8 y vta. del presente y declarar la nulidad del acta obrante a fojas 1/2 de la causa principal –agregada por cuerda– y de las actuaciones posteriores que dependan de ella (art. 172 del C.P.P). 2. Sobreseer a Gastón Leonel Sleiman del delito de uso de documento público falso por el que fuera sometido a proceso (art. 296 en función del artículo 292. 2do. párrafo, del Código Penal) en los términos del artículo 336, inciso 2, del C.P.P.; disponiéndose que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor del que gozare. Regístrese, notifíquese y devuélvase. Fdo. Antonio Pacilio (en disidencia) - Carlos Alberto Nogueira - Carlos Alberto Vallefin Jueces de Cámara.

Causa Principal:

///Plata, noviembre 23 de 2010 - Por ello El Tribunal Resuelve: Declarar abstracto expedirse sobre el recurso de apelación interpuesto a fojas 219/221, contra la resolución de fojas 215/216 y vta. Sin perjuicio de lo decidido, cabe formular la advertencia manifestada en el punto 5to. Del voto del dr. Nogueira. Regístrese, notifíquese y devuélvase. Fdo. Antonio Pacilio (por mi voto) - Carlos Alberto Nogueira - Carlos Alberto Vallefin Jueces de Cámara. dictados en la causa 7769 Caratulada "Sleiman Gastón Leonel s/Pta. Inf. Art. 292 del C.P." del registro del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 19 de octubre de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 09/11/2011 N° 145646/11 v. 15/11/2011

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 1 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría n° 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Welsh, María Silvia s/Ejecución" (Expte. 59.027), cita a María Silvia Welsh, DNI 21.451.377; para que en el término de cinco días c parezca a juicio, ajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 20 de octubre de 2011.
Daniel José Labastia, secretario federal.
e. 09/11/2011 N° 142787/11 v. 10/11/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 SECRETARIA N° 2 SAN NICOLAS - BUENOS AIRES

Martín Martínez. Juez Federal de San Nicolás, hace saber en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Galarza Hugo Alberto s/ Cobro Ejecutivo", expte nro. 78317 con trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría 2, que se ha dictado la siguiente resolución: "Nicolás, 15 de julio de 2011. Atento lo solicitado y estado de autos, a los fines de intimar al demandado Sr. Hugo Alberto Galarza, cítese y emplácese por edictos al mismo para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art 531 inc. 2 y ccdtes. del CPCCN). Nota: se hace constar que el presente edictor se publica por una sola vez en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación de la ciudad de Concordia – Pcia. de Entre Ríos.

San Nicolás, 7 de septiembre, de 2011.
Adriana Edid Tognola, secretaria.
e. 09/11/2011 Nº 142767/11 v. 09/11/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA N° 1 SAN NICOLAS - BUENOS AIRES

Martín Martínez.- Juez Federal de San Nicolás, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Camarasa Alfredo Jorge s/ Cobro Ejecutivo", expte. nro. 77619, con trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría 2, hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Nicolás, 26 de septiembre de 2011.- Fs. 89: atento lo solicitado y estado de autos, a los fines de intimar al demandado Sr. Alfredo Jorge Camarasa, cítese y emplácese por edictos al mismo para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 531 inc. 2, y ccdtes. del CPCCN). Nota: Se hará constar que el presente edicto se publica por una sola vez en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación de la ciudad de San Pedro.

San Nicolás, 7 de octubre de 2011.
Adriana Edid Tognola, secretaria.
e. 09/11/2011 N° 142780/11 v. 09/11/2011

Dr. Martín Alberto Martínez, Juez Federal, cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 2 a cargo de la Dra. Adriana Edid Tognola, en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c/Aballay Ezequiel s/Cobro Ejecutivo". Expte Nº 76486, Cita y emplaza al Sr. Ezequiel Alejandro Aballay, para que se notifique de la siguiente resolución: //Nicolás, 2 de Setiembre de 2011... Atento lo solicitado y el estado de autos, a los fines de intimar al demandado, Sr. Ezequiel Alejandro Aballay, cítese y emplácese por edictos al mismo para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 531, inc 2º y ccdtes del CPCCN). Fdo. Dr Martín Alberto Martínez. Juez Federal. Nota: La publicación de edictos se hará por una sola vez en el "Boletín Oficial".

San Nicolás, 22 de septiembre de 2011.
Adriana Edid Tognola, secretaria.
e. 09/11/2011 Nº 142776/11 v. 09/11/2011

Dr. Martín Alberto Martínez, Juez Federal, cargo del Juzgado Federal N° 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 2 a cargo de la Dra. Adriana Edid Tognola, en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c/Pepe Martín José s/Cobro Ejecutivo". Expte N° 76556, Cita y emplaza a la Sra. Martín José Pepe, para que se notifique de la siguiente resolución: //Nicolás, 2 de Setiembre de 2011...Atento lo solicitado el mandamiento acompañado y el estado de autos, a los fines de intimar al demandado, Sr. Martín José Pepe, cítese y emplácese por edictos al mismo para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 531, inc 2° y ccdtes del CPCCN). Fdo. Dr Martín Alberto Martínez Juez Federal. Nota: La publicación de edictos se hará por una sola vez en el "Boletín Oficial".

San Nicolás, 27 septiembre de 2011.
Adriana Edid Tognola, secretaria.
e. 09/11/2011 N° 142763/11 v. 09/11/2011

Dr. Martín Alberto Martínez, Juez Federal, cargo del Juzgado Federal N° 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Ferrero Regis, en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina c/Matarazzo Karina Mabel s/Cobro Ordinario". Expte N° 23523, se ha dispuesto notificar a Karina Mabel Matarazzo, la siguiente resolución //Nicolás, 23 de Diciembre de 2010...Autos y Vistos... Considerando.. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a Karina Mabe Matarazzo, a abonar al Banco de la Nación Argentino, dentro de los diez (10) días, la suma de pesos mil seiscientos diecinueve c/38 ctvos ($ 1.619,38.-) con más sus intereses que serán liquidados en la forma pactada en el contrato celebrado por las partes. Costas, a cargo de la demandado vencida (art. 68 del CPCCN). Honorarios Cumplimentado que sea lo dispuesto en el art 2° de la Ley 17250, decreto 6080/69 serán regulados. Deberá además la vencida hacerse cargo del 10% adicional de ley (art 12,14 y ccdtes de la Ley 6716 P.B.A. y sus Modificaciones y Art. Ley Nacional 23987 Regístrese y Notifíquese (art 135, inc 13 del CPCCN). Fdo. Dr. Martín Alberto Martínez. Juez Federal. Nicolás, 31 de Agosto de 2011... A fin de notificar la sentencia dictada en autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor publicación de la ciudad de Pergamino, como se solicita. Fdo. Dr Martín Alberto Martínez. Juez Federal. Nota: La publicación de edictos se hará por dos días en el "Boletín Oficial".

San Nicolás, 28 de septiembre de 2011.
María G. Ferrero Regis, secretaria.
e. 09/11/2011 N° 142784/11 v. 10/11/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL N° 3 POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a María Estela Bogado, C.I. Paraguaya N° 2.029.283 en el expediente N° 3-1621/99, a notificarse del Sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de Amenazas (Art. 149 bis primer párrafo del código penal). Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 28 de octubre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 09/11/2011 N° 145835/11 v. 11/11/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN - BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a José Manuel Palacios, indocumentado, cuyos demás datos se desconocen, en la causa n° 4739 del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificada comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "///Martín, 20 de octubre de 2011... atento al contenido de la nota confeccionada por la Comisaría de José C. Paz Tercera de la Policía de la Provincia de Buenos Aires glosada a fs. 664, cítese a José Manuel Palacios, indocumentado, con último domicilio conocido en la calle Oribe nro. 2354, de la localidad de José C. Paz, de la Pcia. de Buenos Aires, mediante la publicación de edictos durante cinco días para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda..-... Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria.".
e. 09/11/2011 N° 145833/11 v. 15/11/2011

En San Martín, a los catorce días del mes de octubre de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Cita y Emplaza a Rodrigo Alejandro D'Andria DNI 26.866.488 en la causa que tramita bajo el nro. 5400 del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 14 de octubre de 2011... cítese por edictos a Rodrigo Alejandro D'Andria DNI 26.866.488 a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado D'Andria y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria".
e. 09/11/2011 N° 145651/11 v. 15/11/2011

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2.374 de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, (tel. 4753-6434/6539/6842), a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría Nro. 6. a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5045, caratulada "Nuñez, Cristina Noemi s/Inf. art. 282 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.) a Roxana Anahi Montenegro, D.N.I. 31.241.891, para que comparezca ante este tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria conforme lo normado en el Art. 294 del C.P.P.N., Y dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 6, de la ley 22.117, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 26 de octubre de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.
e. 09/11/2011 N° 145647/11 v. 15/11/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de la mencionada localidad, Secretaría n° 6 a cargo del Suscripto tramita la causa N° 6-4971, caratulada: "S/Pta. Infracción art. 292 del C.P.", en el que se resolvió atento a que resulta necesario obtener el documento público cuya adulteración se investiga, esto es la libreta cívica nro. 5.758.280 a nombre de Marta Silvia Reig y recibir declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación a la nombrada Reig, de quien se desconoce el domicilio publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar a la causante que deberá comparecer ante estos estrados dentro del tercer día de notificada a los fines de prestar declaración indagatoria en el marco de la presente. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 19 de octubre de 2.011. Por recibidas las presentes actuaciones remitidas por el Titular de la Fiscalía Federal N° 2 de esta ciudad, regístrese en los libros de la Secretaría y atento a que resulta necesario obtener el documento público cuya adulteración se investiga, esto es la libreta cívica nro. 5.758.280 a nombre de Marta Silvia Reig, de quien existen motivos para que se le reciba declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al delito de adulteración y uso de documento público destinado a acreditar la identidad, desconociéndose su actual domicilio, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a tenor de lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificar a Marta Silvia Reig, que deberá comparecer ante estos estrados, sitos en la calle Laprida nro. 662 de la localidad de Lomas de Zamora dentro del tercer día de notificada a fin de prestar declaración a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la presente causa, toda vez que existen elementos suficientes para sospechar que la nombrada ha interpuesto ante el Tribunal de Trabajo nro. 1 de Lanús un recurso de nulidad, exhibiendo y ofreciendo como prueba una libreta cívica nro. 5.758.280, presuntamente adulterada, pues en la misma figuraba un cambio de domicilio presuntamente realizado en fecha inhábil, cambio de domicilio que tampoco se encuentra registrado ante el Registro Nacional de las Personas, como asimismo la certificación de firmas oportunamente aportada por la encausada de su libreta cívica resultaría falsa ya que ha sido asignado a otro notario distinto de aquel que figura en la documentación presentada. ... A tal fin ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados. ... Notifíquese." Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, ante mí José Luis D'Abondio Secretario Federal.
Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil once.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
e. 09/11/2011 N° 145668/11 v. 15/11/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 3 SECRETARIA N° 8 LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa que Santa Cruz Bravo, Graciela de nacionalidad Peruana, con D.N.I. N° 93.960.384 tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Lomas de Zamora, 20 de octubre de 2011.
Juan Pablo Augé, juez federal.
e. 09/11/2011 N° 145688/11 v. 10/11/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, cita a Marcelo Amado Moyano (DNI n° 23.726.444) a que comparezca ante la Fiscalía Federal N° 2 de San Isidro, sita en la Av. Andrés Rolón 109 de San Isidro, a fin de recibirle declaración en los términos del art. 353 bis C.P.P.N., en la causa n° 3554, "Moyano, Marcelo Amado s/inf. art. 282 y 285 C.P." (c/n° 40164/2011 de la fiscalía), dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.".
Martín L. Poderti, secretario federal.
e. 09/11/2011 N° 145658/11 v. 15/11/2011

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE MINERIA Y SUCESIONES N° 1 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL III RIO NEGRO

El del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 1 de la III Circunscripción de la Provincia de Río Negro, sito en calle Pasaje Juramento 190 5° Piso de San Carlos de Bariloche, a cargo del Dr. Jorge A. Serra, Secretaría única a cargo de Dr. Mariano Castro, en los autos caratulados: "Teubal Fiss, Irene c/Ezra Teubal y Hermanos Soc. Colec s/ Usucapión" Expte. N° 0323-240-07, cita y emplaza a "Ezra Teubal y Hermanos, Soc. Colectiva o "Teubal Ezra y Hnos. S.A." o "Fábrica de Tejidos La Unión Ezra Teubal y Hnos. S.A." para que compare a a tomar intervención en el proceso, en el plazo de 25 días bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que la represente (art. 145 y 343 del CPCC). Publíquese edictos durante dos días en el Boletín Oficial de La Nación y en un Diario de gran tirada local.
Dado, firmado y sellado en secretaría, 5 de octubre de 2011.
Mariano A. Castro, secretario.
e. 09/11/2011 N° 146281/11 v. 10/11/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 780/2011, caratulada "Hutchinson Argentina S.A. (Actuaciones por separado de la Causa Nro. 629/2003)", del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 15 en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Jacques George Schaffnit, titular del D.N.I. N° 93.604.359, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 6 de octubre de 2011. ...desígnase al Perito Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso a fin de que ... practique una pericia de su especialidad ... notifíquese ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)." Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.
Secretaría, 2 de noviembre de 2011.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.
e. 09/11/2011 N° 145696/11 v. 15/11/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	12/07/2011	LOMBARDO FAUSTINO MIGUEL Y MORETE BERTA	101979/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	20/10/2011	MARAGLIANO LUIGI Y POLETTI MARIA	137558/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	25/10/2011	CARO MARIA DELIA	143712/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/10/2011	NASO EDMUNDO FRANCISCO	144799/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	19/10/2011	MIRTA ISABEL LOPEZ	145437/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/10/2011	BALLESTER MARIA DE LA CONCEPCION MARIA DEL PILAR	143123/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/10/2011	FATHALA MARIA DEL VALLE	145399/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	05/08/2011	LUGONES JORGE OSVALDO	114152/11
14	UNICA	CECEILIA V. CAIRE	01/11/2011	FOUSSET MARTA EMMA	143783/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	12/10/2011	ALEJANDRO ANDRES MEABES	145409/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	26/09/2011	AISENSTEIN LILIANA SILVIA	145322/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	24/10/2011	SERGIO CLAUDIO LLEONART	145524/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	31/10/2011	PURA SANTEIRO Y ELEUTERIO CEJUDO VEDIA	145300/11
17	UNICA	MARIEL GIL	04/10/2011	BARROS GARCIA ROSALIA	141338/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/11/2011	MARIA MANZI	145394/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	20/10/2011	AIS FELIX	145380/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/05/2011	LOPEZ MARIA ESTHER	144789/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/10/2011	GONZALEZ TERESA FELICIANA	143509/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/09/2011	ABEL VICENTE MESEGUER	145423/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	03/10/2011	JORGE ENRIQUE ROSENBAUM	145785/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	31/10/2011	JUAN CARLOS ANSO	145328/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	01/11/2011	MARIA STHAEL DIAZ	145568/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	03/11/2011	JACOBO KAUL	145693/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/10/2011	CLARA DEL CARMEN GARRA	145384/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/10/2011	MIGUEL ANGEL TARRUELLA	145481/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/10/2011	RICARDO MORANO	145541/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/11/2011	BONGIOANNI GABRIELA	145346/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/11/2011	ESTEBAN JOSE ROLANDO Y TERESA IRMA CORTAZZO LEMA	145349/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/10/2011	RENATA ELSA ZOLLHOFER	145786/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/10/2011	JORGE MARCELO TOMMASINI	145305/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/10/2011	ERMELINDA VALLE	145678/11
41	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/10/2011	PACENZA ELSA HAYDEE	145374/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/10/2011	MARMULSZTEN ISRAEL CDALIA Y KANTEB ROGELIA	145530/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/10/2011	ROBERTO HAMIE	145451/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	31/08/2011	ANDREA INES FARRANDO	145558/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	26/10/2011	TERESA EUGENIA ABURGEILY	145579/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	31/10/2011	GRINBERG SAMUEL	145566/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	28/10/2011	AMADEO MANCUSO	145433/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	17/10/2011	JORGE HORACIO BIDONE	145327/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/10/2011	NORA INES FORTUNATO	145507/11
49	UNICA	ELBA. M. DAY	03/10/2011	ALLIEVE MARIA ADELA	145612/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/10/2011	FRANCISCA ESTER GALLARDO	145483/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/10/2011	VITOLA RUSSO JAVIER FEDERICO	145876/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	28/10/2011	CONSTANTINO BALDO	145482/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	21/10/2011	ADELINA SOSA	145415/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/11/2011	HUGO LUIS CESTI	145422/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/11/2011	AIDA RODRIGUEZ	145398/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/10/2011	SILVIA GLUCK	145583/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/10/2011	OSCAR LUIS MARIANI	145588/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/10/2011	MARIA ALICIA JURADO	145628/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/10/2011	ELSA PILAR FERNANDEZ	145323/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	28/10/2011	SCHMIDMAIER ALBERTO LINO Y MARTINEZ ALBINA	145337/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/08/2011	RUBEN DEBATTISTA	145426/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	27/10/2011	FERNANDEZ MARIA ESTHER	145479/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/04/2011	JORGE PABLO HUMBLOT	145420/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	05/10/2011	OFELIA DORA DICTADO	145407/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/10/2011	RAUL EDUARDO GHO	145454/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	27/10/2011	NOEMI EGLE NAVA	145347/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/08/2011	ANTONIO RODRIGUEZ VARGUEZ	137102/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	21/10/2011	BISUTTI GERARDO JOSE	145366/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/10/2011	FERNANDO ENRIQUE EMILIO NORIEGA	145332/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/10/2011	DOMINGO ERNESTO LORA	145310/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	20/10/2011	LUIS ROBERTO COSTA	145341/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	20/10/2011	MARIA MAGDALENA CORVALAN	145343/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/10/2011	VLAHO, DOMAGOJ	145338/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/10/2011	TEODORA TEVEZ	145489/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/10/2011	CARMELA RAGO	145521/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/10/2011	JOSE MAISANO	145523/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/10/2011	BALBINA MERCEDES CHAS	145597/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/10/2011	HERNAN GUILLERMO WALLACE	145601/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/10/2011	SERGIO MARCELO ESTRIN	145642/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/10/2011	ALICIA DEL ROSARIO JEREZ Y ROSA TRUCHI	145711/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/10/2011	MARIA ASSUNTA MIGLIURI	145303/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	01/11/2011	ALCIRA VIRGINIA SEMINO	145410/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/11/2011	MANUELA CARMEN AVILA	145663/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	08/09/2011	TERESA LUISA FERNANDEZ	145641/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	28/10/2011	HORACIO EDUARDO GARUTI	145413/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	21/10/2011	CAÑIBANO RAUL FRANCISCO	145391/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/10/2011	AMATO SALVADOR	145429/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	03/10/2011	HERRERA DELIA ENCARNACION	145637/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	31/03/2008	JUAN LAMBERTO (L.E. 564.625)	145652/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/10/2011	MATIS ISABEL	145645/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	28/10/2011	ROSARIO CARMEN MOREIRA	143788/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	25/10/2011	MATSUDA ALICIA	141177/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	01/11/2011	JORGE ALBERTO LEBEDINSKY	144107/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	01/11/2011	CARLOS ALBERTO QUERCIOTTI	144117/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	20/04/2011	ANDUJAR ALFREDO FRANCISCO	102220/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/11/2011	RODOLFO HUGO ZILLO Y GRACIELA MONICA ZILLO	145618/11

e. 09/11/2011 Nº 1964 v. 11/11/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 5, secretaria Nº 9 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "Fiat Crédito Argentina S.A c/ Martín, Adrián Alberto s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 43.527/1999, que el martillero, Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 25 de noviembre de 2011 a las 9,30 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor. Fiat modelo Duna SD. Motor Fiat Nro. 146B20005044629. Chasis Fiat Nro. 8AP155000*W8434587. Dominio CFK-806, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 2.000,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Direcc. Gral. De Rentas Pcia. de Tucuman al 31-8-10 $ 1.840,33 Fs. 111. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las deudas por patentes impagas deberá ser satisfechos por el comprador como asi también los gastos de transferencia del automotor. El I.V.A que deba tributarse por el remate del automotor -en caso de corresponder- y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considera incluido en el precio de la subasta, debiendo el martillero justificar el ingreso en el organismo pertinente, al rendir cuentas de su gestión. Dentro de los diez dias corrientes de aprobado la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto de remate) al adquirente el lugar, dia y horario de la entrega de la posesión. Se hace saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. El automotor se exhibirá los días 22 y 23 de noviembre de 2011 de 10 a 12 hs., en deposito Mapo, sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), localidad de El Pato, Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 09/11/2011 Nº 146582/11 v. 09/11/2011

N° 11

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez, Sec. N° 22 a mi cargo, sito en calle Callao 635, Piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "Baninver SA s/Quiebra Indirecta s/Incidente de Venta de Acciones" (Expte. N° 95443), que con intervención del enajenador Banco de la Ciudad de Bs. As., se realizará el día 23 de noviembre de 2011 a las 10:30 hs. En la calle Esmeralda 660 3° piso de Capital Federal, la subasta de las acciones N° 10.882 a N° 11.368 que la fallida posee en la Aseguradora de Riesgos del Trabajo Interacción SA. Condiciones de Venta: Con Base de $ 826.300,00.- (pesos ochocientos veintiséis mil trecientos), más I.V.A, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A. Arancel Acordada 10/99: 0,25% del Precio de Venta e impuesto del 1,2%, creado por Ley 25.413. Saldo de precio: dentro del quinto día hábil de aprobada la subasta bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso en caso de incumplimiento (Art. 584 CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: En los estrados del Juzgado los días hábiles 17 al 22 de noviembre de 7:30 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 09/11/2011 Nº 145881/11 v. 10/11/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 16, secretaria Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Planta Baja de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "Cooperativa de Crédito La Capital Ltda. c/Ramírez Ceferino Ramón y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 057880, que el martillero, Javier Oscar Di Blasio (Cuit. 20-20619994-7), rematará el día 25 de noviembre de 2011 a las 9,10 hs (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor Renault, modelo 18 GTX II, tipo Sedan 4 puedas. Motor Renault Nro. 4653514. Chasis Renault Nro. 937-02687. Año 1986 Dominio. UGX-595, en el estado que se encuentra y exhibe Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 10% Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25% Deudas: ARBA: Objeto inexistente en cuenta corriente Fs. 75. Infracciones al 15-6-2011 $ 226,50 Fs. 71. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). En el acto de remate el comprador deberá abonar el precio total del bien. Las deudas que registre el automotor serán a cargo del comprador exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del bien, acto que deberá ser llevado a cabo por el propio martillero una vez percibido el precio del remate. Queda prohibida la compra en comisión, asi como la ulterior cesión de boleto que se extienda. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias llevadas a cabo en autos. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El automotor se exhibirá los dias 22 y 23 de noviembre de 2011 de 10 a 12 hs. en la calle 44 Nº 2205 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados de Juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2011.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 09/11/2011 Nº 146559/11 v. 09/11/2011

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo el Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B., comunica por dos días en autos "Las Fanegas S.A. (CUIT 33-70965213-9) s/Quiebra s/Inc. de Realización de Automotores (Cosechadora marca Claas/Dominio BDD-09)" Expte. 056836, que el martillero Jorge Ramón Torres cuit 20-04778218-00, TE 4981-0439, rematará, el día 02 de diciembre de 2011, a las 10,45 hs., en punto, en la calle Jean Jaures N° 545 CABA, una Cosechadora marca Claas, modelo Mega 350, año 2005, motor marca Mercedes Benz N° 906949-00-510723, carrocería marca Claas N° 83500457, sin cabezal recolector, en muy buen estado de uso y en funcionamiento. Base $ 382.000.- Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, seña 10%, IVA 10,50%, comisión 10%, arancel Acor. 10/99 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580/4 CPCC.- Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reg. para la Justicia Comercia hasta dos días antes de celebrarse el remate.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Exhibición: Los días 24 y 25 de noviembre de 10 a 12 hs. / 15 a 17 hs. y el día 26 de 10 a 12 hs. en la planta de Cargill SACI, situada en el Parque Industrial Chivilcoy, Ruta 5 Km. 160, Chivilcoy, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 09/11/2011 N° 145792/11 v. 10/11/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, con Secretaría N° 49, sito en Av Callao 635, 4° piso, Cap Fed, comunica por 2 días, en autos "Katopodis Pedro Eduardo s/quiebra (dec. el 11/12/2007) (Exp Nº 051620)", que el Martillero Enrique Aníbal Fábregas, designado en sede civil para subastar el 50% indiviso restante, rematará en pública subasta el día 17 de noviembre de 2011 a las 9,00 hs en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures N° 545, Cap Fed, el 50% indiviso de propiedad del fallido del inmueble ubicado en La Pampa 2781/83/89, 6º piso unidad Nº 17, Mat FR 16-16320/17, Cap Fed. Según informe del Martillero de fs. 301 es un departamento ubicado en el 6º piso, que se identifica con letra "B", tiene living-comedor con balcón a la calle, cocina y comedor diario, lavadero, toilette, dos dormitorios y dormitorio principal con baño en suite. Ocupado por Copropietaria y Familia, sin presentar Título y en buen estado de mantenimiento - Inf dominio fs 402/5 y 449/51, P.H. Ley 13.512, Sup total 95,97 m2, porc 6,72% y Sup unidad complementaria 1,35 m2, porc 0,07% - Paga expensas fs 466 agosto 2011 $ 1328, Deudas: OSN fs 407/10 sin deuda; AArg al 07/09/11 fs 456/7 $ 23780,70 y fs 458/9 $ 2901,38; AySA al 07/09/11 fs 460 $ 1428,12 y fs 461 $ 145,72; GCBA (ABL) al 07/09/11 fs 462/4 $ 7746,17 y fs 465 $ 76,13; Expensas fs 466 al 19/09/11 $ 85573,84 - Subasta "ad corpus", al contado y al mejor postor - Base $ 150.000; seña 30%, a la firma del Boleto de Compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad de Buenos Aires, Suc Tribunales, comisión 3%, arancel (Ac 24/00 CSJN) 0,25% y sellado de ley. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin interpelación previa del Tribunal, bajo apercibimiento de estarse a lo previsto en el CPr 584. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros (aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora) que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas estarán a cargo del comprador. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones, se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el Art 32 y sgtes de la LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será de aplicación la doctrina sentada por la Cámara Nac. en lo Civil en pleno, in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma dispuesta y dentro de los 5 días sgtes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "ad-hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art 255 LC. Queda prohibida la compra "En Comisión" y la cesión de derechos del boleto de compraventa. Exhibición: días 10 y 11 de noviembre de 2011 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 09/11/2011 Nº 146571/11 v. 10/11/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 74 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 – P.B.,- Capital, comunica por dos días en el juicio: "Di Nubila Mario Antonio s/ Sucesión Testamentaria" -Expte. 82354/2007, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el martes 15 de Noviembre de 2011 a las 11:30 (en punto) en Jean Jaurés 545- Capital Federal, el inmueble sito en la calle Remedios Nº 2662 entre Varela y Culpina de Capital, inscripto en la Matrícula 5-15133, Nomenclatura Catastral; Circ.: 5 - Secc.: 48 - Manz.: 76 Parcela 6. El inmueble se trata de una casa de aprox. 50 años de antigüedad, de construcción sólida de una planta y azotea en regular estado de conservación. Cuenta con entrada lateral, amplio living-comedor al frente, dos dormitorios, baño, cocina y patio con toldo metálico. Por una escalera desde el patio se accede a la terraza que además de un buen espacio libre cuenta con un ambiente con techo de tejas, apto diversos usos. Todo sobre un lote de reducidas dimensiones pero con muy buenas posibilidades de mejor aprovechamiento y ampliación. Sobre lote que mide 8,66 m x 13,50 m. Desocupado Deudas: Fs. 262 al Gob. de la Ciudad de Buenos Aires Sin Deuda al 16-5-2011 con una cuota a vencer de $ 33.-; a fs. 275 a Aguas Argentinas sin Deuda al 17-6-2011; O.S.N. Sin Deuda a fs. 270 al 14-6-2011 y a Aysa a fs. 261 Sin Deuda al 23-5-2011. Venta al Contado - Ad Corpus y al mejor postor - Base $ 250.000.- Seña: 30% - Comisión: 3% + I.V.A. Sellado de Ley: 0.8% De no ser el pago de la seña en efectivo, podrá efectuarse en cheque separados certificados por Banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0.25 del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El adquirente debera efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs la Oficina de Subastas debera remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. Exhibición: jueves 10 y viernes 11 de Noviembre de 15 a 17. Publíquese por dos días en La Nación. Mayores informes por Internet: www.rematescorporacion.org (código JLB1104).

Buenos Aires, 03 de noviembre de 2011.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 09/11/2011 Nº 146577/11 v. 10/11/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 60 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 60, a cargo de la Dra. Alicia N. Pucciarelli, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268 Planta Baja de Capital Federal comunica por un día en autos "Pacilio Andrea Fabiana c/Sanotex S.C.A. y Otro s/despido (expte. 26132/08), que el martillero Gustavo Ricardo Morelli, rematará el día 18 de Noviembre de 2011 a las 11,30 horas en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal los siguientes bienes que se detallan a continuación: Primer Block: 3 planchas a vapor marca "Grimm Immiditrich" (en buen estado y funcionando), 3 Remachadoras "Compett" (funcionando y en buen estado), 1 máquina "Singer Ojaladora" (funcionando y en buen estado), 1 máquina unidora marca "Rimoldi" (funcionando y en buen estado). Segundo Block: 1 máquina de costura "Mitshubishi" (funcionando, buen estado), 1 máquina de costura marca "Brother" (funcionando, buen estado), 1 máquina de costura "Sumstar" (funcionando buen estado), 2 mesas fórmica color blanca (buen estado), 1 máquina unidora marca "Unión Special" (no funcionando en regular estado). Tercer Block: 270 puloveres en V para hombres color negro, 250 chalecos color grises, 50 puloveres gris manga larga, 100 puloveres de colores varios primera calidad tipo bremer. Se exhiben el día 15 de Noviembre de 2011 de 15 a 17 hs. En Vallejos 3431/33 P.B. entre piso entre los números 3425 y 3435 Capital Federal. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos posteriores, los bienes se entregarán a su adquirente una vez aprobada la Subasta. El acarreo y retiro de los bienes es por cuenta y riesgo del comprador. Venta sin Base, al contado, todo en dinero en efectivo en el acto del remate y al mejor postor. Comisión: 10%, Arancel: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que dado el carácter con que litigian los actores en este fuero deberá serlo exento de previo pago.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2011.
Ana María Massini, secretaria.

e. 09/11/2011 N° 145867/11 v. 09/11/2011

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 1 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría Nº 1, de Bahía Blanca, hace saber que el martillero Aedo Héctor Juárez, Coleg. 1167, designado en autos caratulados: "Bello Alberto Jesús c/Talleres Metalúrgicos E.R.E.SA s/Acc. de Trabajo (Art. 137)", Expte. 36560, rematará el día 26 de Noviembre de 2011 a las 12 horas, en calle Tierra del Fuego Nº 150/156 de Bahía Blanca, el siguiente bien: inmueble identificado según Nomenclatura Catastral como: Circunscripción I, Sección E, Manzana 452F, Parcela 5A, Partida 54803, Matrícula 31185 (007) de Bahía Blanca, que afecta a las Matriculas 31183, 48151, 61260, 62382 del citado Partido de acuerdo al Plano C-7-288-84. Base: $ 795.826.-. Seña 10%, sellado 1%. Comisión 3%. Todo en dinero efectivo acto de remate. Revisar desde una hora antes. Desocupado según constatación agregada en autos. Deudas imp. y tasas: Arba $ 945.058,40; Absa $ 35.270,01; Municipal $ 707,08. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio Juzgado. Nota: El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Se deja constancia que la parte actora goza del beneficio de gratuidad (art. 20 Ley 20.744).

Bahía Blanca, 27 de octubre de 2011.
Daniel José Labastia, secretario federal.

e. 09/11/2011 Nº 145862/11 v. 10/11/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del "Partido Pro-Propuesta Republicana" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral y en el sitio partidario www.recrear.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 2 de noviembre de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 09/11/2011 Nº 145607/11 v. 11/11/2011

5. Información y Cultura

5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. Mayores costos. Reconocimiento. Prohibición. Ley de emergencia pública. Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Cláusulas de previsión por futuras paritarias o acuerdos. Improcedencia. Oferente. Riesgo empresario. Alcance.

Con relación a la prohibición del reconocimiento de mayores costos, contenida en las normas dictadas en el marco de la emergencia pública declarada por la Ley N° 25.561, se verifica como un mecanismo introducido en los contratos de larga duración, para mantener el equilibrio de las prestaciones sobre la base de referencias objetivas y externas a las partes, a lo que se agrega que las fórmulas de mayores costos representan un mecanismo de revisión contractual previsto por las partes y pautado con anterioridad (conf. Dict. 246:566, 573 y 559).

No resulta viable la inclusión de las cláusulas de previsión por futuras paritarias o acuerdos homologados de aumentos salariales en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, destinados a regir la contratación del servicio de limpieza en edificios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ya que se determinaría anticipadamente el monto a ser reconocido al contratante, frente a un eventual incremente del salario básico acordado por paritarias y, por lo demás, el modo en que dicha suma le será abonada. De tal manera, la inclusión de un mecanismo como el que se pretende en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, no resulta compatible con la normativa vigente, a la que el régimen de contrataciones del sector público necesariamente debe adecuarse.

No puede soslayarse que quien contratar con el Estado tiene cierta capacidad y experiencia para los negocios y por tanto, goza de ciertos conocimientos respecto de la evolución del mercado que necesariamente considerará al presentar su oferta. Quiere decir, entonces, que al presentar su propuesta, el oferente está asumiendo el denominado riesgo empresario que eventualmente deberá soportar como cocontratante de la Administración, cuando se produzca una distorsión en su contra, excepto cuando se verifiquen los supuestos que dan lugar a la teoría de la imprevisión, del hecho del príncipe, el caso fortuito, etc.

Dict. N° 134/11, 18 de agosto de 2011. Expte. N° S04:0014415/11. Jefatura de Gabinete de Ministros. (Dictámenes 278:133).

Expte. N° S04:0014415/11.
N° Original 008559/09
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DEL
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL:

Vuelven las presentes actuaciones a esta Procuración del Tesoro de la Nación a fin de que se expida en relación con la posibilidad de incluir en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares –destinados a regir la contratación del servicio de limpieza en edificios de ese Ministerio– la *...previsión por futuras paritarias o acuerdos homologados por este Ministerio, teniendo en cuenta su participación en las negociaciones que dan origen a la modificación de precios.*

– I –
RELACION DE HECHOS Y ANTECEDENTES

1. El 19 de marzo de 2010 este Organismo Asesor procedió a la devolución de las actuaciones indicando que, en forma previa a su intervención, debía expedirse la Dirección General de Asuntos Jurídicos de ese Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (v. fs. 7/8).

En atención a que en ese asesoramiento fueron reseñados los antecedentes de la consulta, me referiré, en mérito a la brevedad, a lo acaecido con posterioridad, sin perjuicio de reiterar sucintamente los hechos necesarios, a fin de darle mayor autonomía al presente dictamen y lograr una mejor comprensión del tema planteado.

2. A fojas 1/2 obra la consulta efectuada por la Dirección General de Coordinación Técnica Administrativa de ese Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a la Oficina Nacional de Contrataciones de la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión de la ex Secretaría de la Gestión Pública (actual Secretaría de Gabinete) de la Jefatura de Gabinete de Ministros, relacionada con la posibilidad de plasmar en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares –a ser elaborado por el Departamento de Compras y Contrataciones Administración Central de ese Ministerio– la previsión por futuras paritarias o acuerdos homologados por dicha Cartera de Estado, que daría origen a la modificación de precios.

La citada dependencia se refirió al modelo de cláusulas a ser incluidas en el Pliego de Condiciones Particulares y propuso dividir la contratación en dos Renglones: a) Renglón 1, servicio de limpieza y b) Renglón 2, previsión futuras paritarias o acuerdos.

Indicó que, a los fines de la comparación de las ofertas, se consideraría el importe total de lo ofertado, es decir la suma de los Renglones 1 y 2, en tanto que, a los efectos de la emisión de la orden de compra, se consignaría el importe del Renglón 1.

Precisó que las homologaciones a considerar serían las celebradas con posterioridad a la fecha de notificación de la orden de compra, y que el importe consignado en el Renglón 2 correspondería al período de la contratación y su respectiva prórroga.

Advirtió que, de resultar el importe cotizado en el Renglón 2, mayor a lo homologado oportunamente por ese Ministerio en paritarias del rubro, se reconocería ese Renglón como monto a facturar. Añadió que, de lo contrario, se consideraría lo cotizado a tales fines, siempre el menor.

Expresó que el Renglón 2 comenzaría a facturarse al mes siguiente de la firma de la resolución de homologación, por el período remanente de la contratación y su respectiva prórroga, y agregó que debía presentarse copia de la documentación respaldatoria con dicha factura.

Aclaró que, en caso de hacerse uso de la opción a prórroga, los aumentos surgidos en ese período no serían alcanzados por esta previsión, ya que la renovación del servicio lo sería por el monto total cotizado, es decir, la suma de los Renglones 1 y 2, o por el resultante de la suma del Renglón 1 y lo homologado oportunamente, por el período Pactado, no pudiéndose solicitar reconocimiento alguno por dicho plazo.

Por último, indicó que la presentación de la oferta significaría, por parte del oferente, la renuncia a reclamos por mayores costos durante la prestación del servicio.

3. A fojas 3/5 la Dirección de Elaboración e Interpretación Normativa de la Oficina Nacional de Contrataciones, tras señalar que correspondía la remisión en consulta de las actuaciones a esta Procuración del Tesoro, por su carácter de órgano encargado de unificar criterios que guíen el accionar de todos los servicios jurídicos permanentes de la Administración, indicó que emitiría su pronunciamiento a título preliminar y a modo de colaboración.

Con el alcance indicado, entendió que el impedimento de incluir cláusulas que permitieran la actualización de precios en forma periódica, no viene dado por las normas vigentes en materia de contrataciones públicas, sino por las que se han dictado en materia de emergencia pública y reforma del régimen cambiario; específicamente, por los artículos 7° y 10 de la Ley N° 25.561 (B.O. 7-1-02) modificatoria de la Ley N° 23.928 (B.O. 28-3-91).

Citó doctrina de esta Casa, en la cual se distingue entre lo que debe entenderse por renegociación de los contratos y lo que significa el reconocimiento de mayores costos, situación, esta última, que está prohibida por la Ley N° 25.561.

Finalmente, entendió que la incorporación de cláusulas en cuestión permitiría establecer los parámetros a tener en cuenta a la hora de determinar en qué casos la prestación se convertiría en excesivamente onerosa para cualquiera de las partes contratantes o, en otros términos, permitiría la renegociación del contrato.

4. La Oficina Nacional de Contrataciones indicó que la incorporación de la cláusula que se pretende incluir en los pliegos ...permitirá establecer los parámetros que se tendrán en cuenta a la hora de determinar en qué casos la prestación se convertirá en excesivamente onerosa para cualquiera de las partes contratantes o, en otros términos, permitirá una renegociación contractual (fs. 9).

5. A fojas 22/24, a tenor del requerimiento efectuado por este Organismo Asesor (v. punto 1 de este Capítulo), el servicio jurídico permanente de esa Cartera de Estado expresó que se había pronunciado en reiteradas oportunidades (v. copias certificadas de los asesoramientos acompañados a fojas 12/13, 14, 15, 16, 17, 18/19, 20 y 21), en el sentido de que los aumentos salariales no autorizaban su traslado al precio de los servicios contratados por la Administración.

Entendió que, en principio, no correspondería apartarse del criterio sostenido, salvo que circunstancias particulares lo ameritaran.

Aclaró que el fundamento de dichas circunstancias particulares estaría dado por la configuración de los extremos previstos en los incisos a) y c) del artículo 13 del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado por el Decreto N° 1023/01 (B.O. 16-8-01), que establece el derecho del cocontratante a la recomposición del contrato, cuando acontecimientos extraordinarios o imprevisibles tornen excesivamente onerosas las prestaciones a su cargo, y cuando se configure caso fortuito o fuerza mayor de tal gravedad, que tornen imposible la ejecución del contrato.

Destacó que la cláusula que se pretende incorporar a los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares reposa en una cuestión técnica, cuya determinación correspondía a las áreas con competencia específica en la materia.

Consideró, con cita de Dictámenes 246:559, que la inclusión de la cláusula pretendida no configuraría una situación de reconocimiento de mayores costos, pues éstos se verificarían como mecanismos introducidos en los contratos destinados a una larga duración, para mantener el equilibrio de las prestaciones sobre la base de referencias objetivas externas a las partes.

Agregó que, no obstante ello, los oferentes poseen herramientas que la normativa brinda para demostrar que la relación contractual ha sufrido un quebrantamiento de la ecuación económico-financiera del contrato que habilitaría su análisis económico, sin que ello implique que, a priori, se admita una cláusula de modificación de precios de servicios, en base a aumentos salariales.

6. En este estado, se remiten nuevamente las actuaciones a esta Casa (v. fs. 25).

–II–
ANALISIS DE LA CUESTION

1. El artículo 7° de la Ley N° 23.928, modificado por el artículo 4° de la Ley N° 25.561, establece que *El deudor de una obligación de dar una suma determinada de pesos cumple su obligación dando*

el día de su vencimiento la cantidad nominalmente expresada. En ningún caso se admitirá actualización monetaria, indexación por precios, variación de costos o repotenciación de deudas, cualquiera fuere su causa, haya o no mora del deudor, con las salvedades prevista en la presente ley.

Quedan derogadas las disposiciones legales y reglamentarias y serán inaplicables las disposiciones contractuales o convencionales que contravinieren lo aquí dispuesto.

Asimismo, el artículo 10 de la Ley N° 23.928, modificado por el artículo 4° de la Ley N° 25.561, dispone: *Mantiénense derogadas, con efecto a partir del 1° de abril de 1991, todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios. Esta derogación se aplicará aun a los efectos de las relaciones y situaciones jurídicas existentes, no pudiendo aplicarse ni esgrimirse ninguna cláusula legal, reglamentaria, contractual o convencional –inclusive convenios colectivos de trabajo– de fecha anterior, como causa de ajuste en las sumas de pesos que corresponda pagar.*

En igual sentido, el artículo 5° del Decreto N° 214/02 (B.O. 4-2-02), estatuye que *Las obligaciones de cualquier naturaleza u origen que se generen con posterioridad a la sanción de la Ley N° 25.561, no podrán contener ni ser alcanzadas por cláusulas de ajuste.*

2. Con relación a la prohibición del reconocimiento de mayores costos, contenida en las normas dictadas en el marco de la emergencia pública declarada por la Ley N° 25.561, esta Procuración del Tesoro sostuvo que el reconocimiento de mayores costos allí vedado, en general, se verifica como un mecanismo introducido en los contratos de larga duración, para mantener el equilibrio de las prestaciones sobre la base de referencias objetivas y externas a las partes, a lo que agregó que las fórmulas de mayores costos representan un mecanismo de revisión contractual previsto por las partes y pautado con anterioridad (v. Dictámenes 246:566, 573 y 559).

En el caso que nos ocupa, a través de las cláusulas cuya incorporación se pretende, se determinaría anticipadamente el monto a ser reconocido al cocontratante, frente a un eventual incremento del salario básico acordado por paritarias y, por lo demás, el modo en que dicha suma le será abonada.

De tal manera, la inclusión de un mecanismo como el que se pretende en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, no resulta compatible con la normativa vigente, a la que el régimen de contrataciones del sector público necesariamente debe adecuarse.

Por lo demás, no puede soslayarse que quien contrata con el Estado tiene cierta capacidad y experiencia para los negocios y por tanto, goza de ciertos conocimientos respecto de la evolución del mercado que necesariamente considerará al presentar su oferta.

Quiere decir, entonces, que al presentar su propuesta, el oferente está asumiendo el denominado riesgo empresario que eventualmente deberá soportar como cocontratante de la Administración, cuando se produzca una distorsión en su contra, excepto cuando se verifiquen los supuestos que dan lugar a la teoría de la imprevisión, del hecho del príncipe, el caso fortuito, etc.

Por las razones apuntadas, considero que no resulta jurídicamente viable la incorporación de las cláusulas en cuestión.

– III –
CONCLUSION

A tenor de lo expuesto, entiendo que no resulta procedente la inclusión de las cláusulas de previsión por futuras paritarias o acuerdos homologados de aumentos salariales en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares destinados a regir la contratación del servicio de limpieza en edificios del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Así opino.

DICTAMEN N° 134

Dra. ANGELINA M. E. ABBONA
Procuradora del Tesoro de la Nación
e. 09/11/2011 N° 145890/11 v. 09/11/2011

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DICTAMENES

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. REENCASILLAMIENTO EN EL AGRUPAMIENTO PROFESIONAL. REQUISITOS.

El Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) homologado por el Decreto N° 2098/08 no ha previsto en su Título XIII — DEL REENCASILLAMIENTO DEL PERSONAL — la posibilidad de exceptuar los requisitos en él dispuestos, debiendo los agentes reunir las condiciones dispuestas por la normativa en cuestión a los fines de ser reencasillados en el Agrupamiento que en cada caso corresponda.

BUENOS AIRES, 09 de agosto de 2011

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I. Reingresan las presentes actuaciones por las que la Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior consulta si el nivel de estudios alcanzado por la agente... cumple con los requisitos establecidos por el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (homologado por el Decreto N° 2098/08) a los efectos de reencasillar a la misma en el Agrupamiento Profesional del mencionado Sistema.

A fs. 35 (Expte. JGM N° 15227/11), luce en autos nuestra anterior intervención —Dictamen ONEP N° 1245/11— mediante la cual se solicitó al área de origen acompañar en autos las actuaciones que dieron lugar al Dictamen ONEP N° 1456/09.

A fs. 15/16 (Expte. JGM N° 15227/11), la agente ... presenta un escrito en virtud del cual adjunta mayor documentación, acredita condición de egresada universitaria, reitera su petición a ser reencasillada en el Agrupamiento Profesional del SINEP y solicita a esta Dependencia "(...) *a) interpretar por aplicación del principio in dubio pro administrado la condición de profesional del Calígrafo Público con independencia de la duración de la carrera, o bien b). (...) interpretarse mi pleno encuadre en el Escalafón Profesional, atento ser Profesional Universitario con título de Posgrado, Postgrado que solo puede ser obtenido con basamento en mí previa condición de profesional universitario".*

A fs. 29/32 (Expte. JGM N° 15227/11), la Dirección General Técnico Jurídica de la Dirección Nacional de Migraciones señala que correspondería hacer lugar al recurso de reconsideración deducido, atento a que los antecedentes profesionales de la agente... y la asignación de la firma del despacho del Area de Análisis Documental que motivó el dictado de la Disposición DNM N° 562/11 merituarían en forma excepcional a apartarse de la exigencia prevista por el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO en cuanto prescribe para el acceso al Agrupamiento Profesional, que el agente cuente con un título profesional universitario de grado correspondiente a carrera de duración no inferior a CUATRO (4) años.

II. El SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO —SINEP — (homologado por Decreto N° 2098/08, texto según Decreto N° 423/10) establece que *"El personal que revista en los anteriores Niveles A, B, C y D del Agrupamiento General que acreditara* ***título de Grado universitario correspondiente a carrera de duración no inferior a CUATRO (4) años*** *y que tuviera asignado el pago del Suplemento por Responsabilidad Profesional o del Adicional por Mayor capacitación según corresponda pasan a revistar en el mismo nivel que poseen en el nuevo Agrupamiento Profesional".*

Es así que, a fs. 6/11, se adjunta copia de la Resolución del entonces Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N° 165/03 en función de lo cual se le otorga reconocimiento oficial y validez nacional al título de Perito en Documentología y Calígrafo Público Nacional el cual tiene una duración, conforme el Anexo de la mencionada Resolución, de TRES (3) años y una carga horaria de 2.144 horas.

Al respecto, se señala que el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) homologado por el Decreto N° 2098/08 no ha previsto en su Título XIII — DEL REENCASILLAMIENTO DEL PERSONAL — la posibilidad de exceptuar los requisitos en él dispuestos, debiendo los agentes reunir las condiciones dispuestas por la normativa en cuestión a los fines de ser reencasillados en el Agrupamiento que en cada caso corresponda.

Por otra parte, respecto a lo solicitado por la recurrente en el Punto b) de la ampliación a su reclamo acompañado a fs. 15/16 (Expte. JGM N° 15227/11) en cuanto a que debe interpretarse que la misma cuenta con un título "profesional universitario" por detentar un título de posgrado (el cual se encuentra en trámite de expedición) que sólo puede ser obtenido con basamento previo en la mencionada condición, se destaca que la Ley de Educación Superior N° 24.521 establece en su artículo 39 bis que *"Para acceder a la formación de posgrado, el postulante deberá contar con un* ***título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo*** *y reunir los prerequisitos que determine el Comité Académico o la autoridad equivalente, a fin de comprobar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre de demuestren, a través de las evaluaciones y los requisitos que la respectiva universidad establezca, poseer preparación y experiencia laboral acorde con los estudios de posgrado que se proponen iniciar así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente.* ***En todos los casos la admisión y la obtención del título de posgrado no acredita de manera alguna el título de grado anterior correspondiente al mismo"*** (el destacado nos pertenece).

III. Por lo tanto, corresponde que el servicio jurídico permanente de origen encuadre formalmente el recurso incoado y se procede a formular el proyecto de resolución conjunta que rechace la pretensión.

Subsecretaría de Gestión Pública y Empleo Público

EXPEDIENTE JGM N° 39504/2011. DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES — MINISTERIO DEL INTERIOR
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO N° 2688/11

Lic. DANIEL FIHMAN
Subsecretario de Gestión y Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 09/11/2011 N° 147485/11 v. 09/11/2011

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. REENCASILLAMIENTO EN EL AGRUPAMIENTO PROFESIONAL.

Se señala que por Acta Paritaria de la Comisión Negociadora para la Administración Pública Sectorial para el Personal Comprendido en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) de fecha 23 de junio de 2011, el estado Empleador expresó que... "en relación a lo manifestado por la UPCN respecto a la aplicación del artículo 124 del CCTS SINEP homologado por Decreto N° 2098/08 y modificatorios, se entiende que los reencasillamientos instrumentados hasta el 31.03.2010 del personal que a la fecha de entrada en vigencia del SINEP se desempeñaba bajo el régimen de estabilidad en un Nivel del SINAPA, se consideran efectivos a partir del 1° de diciembre de 2008, incluyendo los efectos del Decreto N° 423/2010".

BUENOS AIRES,

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- En las presentes actuaciones el agente de la Planta Permanente del Ministerio de Defensa... interpuso recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio interpuesto contra el reencasillamiento dispuesto por la Resolución Conjunta del Ministerio de Defensa y la Secretaría de la Gestión Pública N° 14 de fecha 18.08.2009, solicitando que se lo reencasille en el Agrupamiento Profesional desde el 01.12.2008.

Por Resolución Conjunta de la ex Secretaria de la Gestión Pública y del Ministerio de Defensa Nros. 1659 y 275 de fecha 14.12.2010 se rectificó el reencasillamiento en el SINEP dispuesto por la Resolución Conjunta de la ex SGP y MD N° 14/2009 del agente..., entre otros, reencasillado en el Nivel B Grado 9 del Agrupamiento Profesional (se adjunta copia).

II.- Al respecto, se señala que por Acta Paritaria de la Comisión Negociadora para la Administración Pública, Sectorial para el Personal Comprendido en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) de fecha 23 de junio de 2011, el estado Empleador expresó que... "en relación a lo manifestado por la UPCN respecto a la aplicación del artículo 124 del CCTS SINEP homologado por Decreto N° 2098/08 y modificatorios, se entiende que los reencasillamientos instrumentados hasta el 31.03.2010 del personal que a la fecha de entrada en vigencia del SINEP se desempeñaba bajo el régimen de estabilidad en un Nivel del SINAPA, se consideran efectivos a partir del 1° de diciembre de 2008, incluyendo los efectos del Decreto N° 423/2010".

En razón de ello, asiste razón al agente en cuanto a que la rectificatoria de su reencasillamiento dispuesta por la Resolución Conjunta N° 1659/10 y 275/10 operó desde el 01.12.2008.

Subsecretaría de Gestión y Empleo Público

EXPEDIENTE JGM N° 471/2010 - RECLAMO ADMINISTRATIVO - MINISTERIO DE DEFENSA - REENCASILLAMIENTO.
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO N° 2714/11

Lic. DANIEL FIHMAN
Subsecretario de Gestión y Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 09/11/2011 N° 147484/11 v. 09/11/2011

PROFESIONALES

¡Registrarse, tiene sus beneficios!

ACELERE SUS TRAMITES DE PUBLICACION

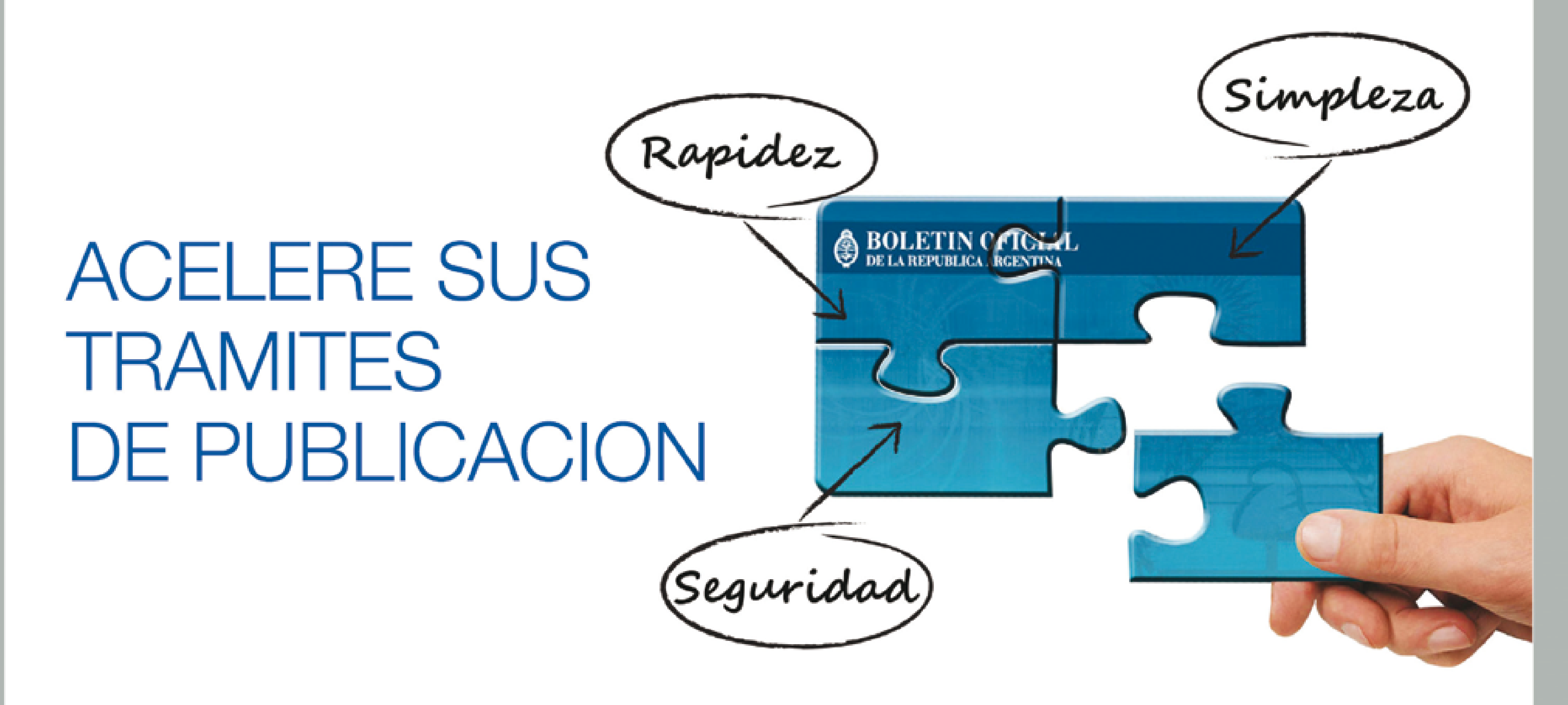

- ☑ Regístrese como firmante y obtenga sus datos identificatorios: **Usuario**; **Contraseña**; **Tarjeta de Identificación**.
- ☑ Una vez registrado, puede presentarse en cualquier delegación del Boletín Oficial de la República Argentina y el sistema lo identifica automáticamente.
- ☑ En caso de no tener la posibilidad de asistir personalmente para publicar en cualquiera de nuestras delegaciones el nuevo sistema le brinda alternativas que simplifican la gestión. Usted puede generar una clave por única vez para un presentante eventual.

Resolución S. L. y T. Nº 52/2010

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 2011 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Avenida del Libertador 498, 12º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Amortización acelerada de los bienes de uso en la parte de sus valores originados en el revalúo técnico aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha 14 de noviembre de 2003.

Rodolfo Alfredo Seró, Presidente, designado por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 04/08/2011.
Gerente General – Rodolfo A. Seró

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 28/10/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 61.
e. 03/11/2011 Nº 143314/11 v. 09/11/2011

AMERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 25 de noviembre de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Alvarez Jonte 2295, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Pedido de remoción del Directorio.
3º) Consideración de la dispensa del art. 2 de la Res. IGJ 4/2009.

Roberto Guarracino Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 5/8/2011.
Presidente – Roberto Guarracino

Certificación emitida por: Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 1/11/2011. Nº Acta: 30. Libro Nº: 68.
e. 08/11/2011 Nº 147011/11 v. 14/11/2011

ARFEX - MERCADO ARGENTINO DE FUTUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Arfex - Mercado Argentino de Futuros S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento Nº 299, Piso 1º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por hasta la suma de $ 20.000, con emisión de hasta 20 acciones ordinarias de v$n 1.000.- cada una, y con una prima de emisión por acción de $ 248,34, emitiéndose en proporción a la actual tenencia, acciones Clase A y acciones Clase B, con derecho de percibir dividendos a partir del ejercicio que inicia el primero de enero de 2012.
3º) Renuncia de un Director Titular.
4º) Designación de un Director Titular.

Adelmo J. J. Gabbi, designado por Acta de Asamblea Nº 8 del 09/03/11 y por Acta de Directorio Nº 32 del 09/03/11.
Presidente – Adelmo J. J. Gabbi

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 25/10/2011. Nº Acta: 491.
e. 03/11/2011 Nº 143152/11 v. 09/11/2011

"B"

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 23 de noviembre de 2011 a las 17,00 horas en la sede legal social y administrativa de Belgrano Cargas SA ubicada en Padre Mujica 426 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente con el Presidente el acta de la asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la asamblea, fuera del plazo legal establecido.
3º) Consideración de: Memoria de Directorio, Informe de Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos e informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2010.
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos titulares correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2010.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2010.
6º) Nombramiento de un director titular y un director suplente por las acciones clase "A", como consecuencia de haber quedado vacante su nombramiento desde la celebración de la asamblea que trató el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
7º) Elección, por haber concluido su mandato, de un Síndico titular y un Síndico suplente por las acciones clase "A"; tres Síndicos titulares y tres suplentes por las acciones clase "B" y un Síndico titular y un suplente por las acciones clase "C".

Dra. Graciela Isabel Coria, DNI Nº 11.024.790. Presidenta electa por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 de Fecha 30 de Junio de 2010.

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 27/10/2011. Nº Acta: 150.
e. 03/11/2011 Nº 143177/11 v. 09/11/2011

BGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 24 de noviembre de 2011, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados. Consideración de constitución de reservas facultativas y de distribución de dividendos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2011. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.

El firmante fue designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 114 del 24/11/2010, obrante a fojas 235 a 237 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 3 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos Nº 1637 de igual fecha, obrante a fojas 167 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 9.
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 18.
e. 07/11/2011 Nº 144720/11 v. 11/11/2011

"C"

CAMBIOS NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cambios Norte S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 22 de Noviembre de 2011 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Sarmiento 525 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la reunión.
2º) Aumento de Capital.
3º) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social, de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea al tratar el punto 2º del Orden del Día. (al considerar este punto, la Asamblea sesionará bajo la modalidad de Asamblea Extraordinaria).

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Sarmiento Nº 525, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Jorge Alberto Slatapolsky. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 61 de fecha 13 de Abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 553 de fecha 28 de Abril 2011.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 673.
e. 07/11/2011 Nº 144815/11 v. 11/11/2011

CARPINELLI S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de Carpinelli S.A. convoca a la próxima Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2011, a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Uruguay 618 2º C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011. Consideración del Resultado del Ejercicio. Consideración de la Gestión de los Directores. Consideración de los honorarios del Directorio.

Los accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el art. 238, ley 19550, al domicilio arriba indicado, donde además podrán consultar la documentación preparatoria en la forma prevista por el art. 77 Ley 19950.
Héctor Osvaldo Carpinelli, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de diciembre de 2009 de elección de autoridades.

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 31/10/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 059.
e. 04/11/2011 Nº 144263/11 v. 10/11/2011

CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Catema Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Noviembre de 2011, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, piso 9, of. 911 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de termino, de corresponder.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de directores.
5º) Determinación de Honorarios al Directorio, y en su caso en exceso del límite del art. 261 de la ley 19550 y modif.
6º) Determinación del numero de directores y designación de los mismos por el termino de 3 ejercicios.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.

El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Noviembre de 2008 obrante a los folios 223 a 224 del libro de Actas Asambleas Nº 1 rubricado el 11 de junio de 1956 bajo el Nº 23006 y designado por Acta de Directorio de fecha 20 de Noviembre de 2008 obrante al folio 138 del libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 29 de julio de 1986 bajo el Nº B 22523.
Presidente – Alicia Haydeé Errecart

Certificación emitida por: Horacio Oscar Bossi. Nº Registro: 713. Nº Matrícula: 3055. Fecha: 23/10/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 24.
e. 04/11/2011 Nº 144180/11 v. 10/11/2011

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Acciones Clase B, a celebrarse el 30 de noviembre de 2011, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de la renuncia del Sr. Gonzalo R. Carpintero Patterson a su cargo de Síndico Titular.
3º) Designación de Síndico, Titular y Suplente, por la Clase B, según el Artículo 14 del Estatuto Social.

Eduardo Flores, presidente electo por Asamblea del 18/1/2011 y reunión de Directorio del 1/4/2011.
Eduardo Flores

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 31/10/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 003.
e. 08/11/2011 Nº 145749/11 v. 14/11/2011

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio del Centro Comercial Alborada S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de Noviembre de 2011 a las 14 horas, en Primera Convocatoria y a las 15 Horas en Segunda Convocatoria, en su Sede Social de Santiago Del Estero 1716, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art 234 Inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de Mayo de 2011.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico Nº 20.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Distribución de utilidades y Honorarios al Directorio.
6º) Designación de un nuevo Directorio por dos ejercicios, compuesto por cinco (5) miembros titulares y dos (2) suplentes.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de octubre de 2011.

María Rosa Galán, Presidente. Designada por Acta de Asamblea del 14 de Octubre del 2009. Presidente María Rosa Galán.
Presidente - María Rosa Galán

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 143.
e. 04/11/2011 Nº 145461/11 v. 10/11/2011

CENTRO DE ESTUDIOS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 2011 a las 21 hs. en primera convocatoria y a las 22 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de Emilio Castro 7469 1º Piso de la C.A.B.A. a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19550 referente a los Ejercicios Económicos Nº 10, 11, 12 y 13 finalizados el 30/06/2008-09-10-11 respectivamente.
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
3º) Renovación de autoridades.
4º) Cambio de sede social.
5º) Disolución de la Sociedad.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Néstor Alejandro Cichero - DNI 17022587-Presidente (designado por Acta de Asamblea de fecha 22-06-2007).
Néstor Alejandro Cichero

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 291. Nº Matrícula: 4514. Fecha: 28/10/2011. Nº Acta: 30. Nº Libro: 08.
e. 04/11/2011 Nº 143704/11 v. 10/11/2011

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el 21 de noviembre de 2011, a las 9:30 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, a celebrarse en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Razones del llamado fuera del término legal;
3º) Consideración de la excepción para la confección de la Memoria por el Directorio, conforme Artículo 2 de la Resolución General IGJ Nº 04/09;
4º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011;
5º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011;
6º) Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Directores y Síndico; y
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares por el término de dos ejercicios y Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 16/11/2011.
Firmante en carácter de Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 de fecha 28/10/2009 y Acta de Directorio Nº 773 del 30/10/2009.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.
Presidente – Jorge Luis Pinto

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 28/10/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 67.
e. 03/11/2011 Nº 143197/11 v. 09/11/2011

“D”

DOS TALAS AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda, en el domicilio sito en Callao 626, 3º “6” CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/04/11.
4º) Destino del resultado del ejercicio. En su caso constitución de reservas.
5º) Honorarios del directorio.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.

Aquellos accionistas que deseen concurrir deberán realizar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el domicilio sito en Callao 626, piso 3º “6” CABA. La documentación contable a considerar estará a disposición en los términos del art. 67 de dicha Ley en el mismo domicilio. Luz de Elizalde. Presidente, designada por AGO del 19/01/11.
Presidente – Luz de Elizalde

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 125. Libro Nº: 9.
e. 08/11/2011 Nº 146434/11 v. 14/11/2011

“E”

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General. Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 2011 a las 16:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Plan Editorial.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio Nº 53 cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011 y determinación de sus honorarios.
6º) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011 y determinación de sus honorarios.

Germán Gonzalo Alvarez — Presidente Electo s/Acta Asamblea Nº 81 de fecha 14 de mayo de 2010.
Germán Gonzalo Alvarez

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 12. Nº Libro: 47.
e. 07/11/2011 Nº 144782/11 v. 11/11/2011

EMPRENDIMIENTOS PATAGONICOS HOTELEROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Emprendimientos Patagónicos Hoteleros S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de Noviembre de 2011 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social sita en Rodríguez Peña 434, Piso 7º Of. “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación en el marco del artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, en relación al octavo ejercicio económico de la Sociedad, finalizado el 31 de Julio de 2011 y la Memoria correspondiente a dicho ejercicio.
3º) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1º de la RG 6/2006 IGJ.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
5º) Consideración de la renuncia del Presidente y del Director suplente de la Sociedad.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
6º) Designación de un nuevo Directorio y distribución de cargos.
7º) Inscripción de aumento de capital social ante IGJ.
8º) Designación de autorizados.

Catalina Beraja, Presidente del Directorio según acta de fecha 25 de Julio de 2011, con aceptación de cargo en la misma acta. Presidente Catalina Beraja.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 28/10/2011. Nº Acta: 55. Nº Libro: 69.
e. 08/11/2011 Nº 145526/11 v. 14/11/2011

EMPRESAS ARGENTINAS S.A.I.C.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de noviembre de 2011 a las 11 hs en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Bouchard 465, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011, ajustado de acuerdo con la Resolución General Nº 4/2003 de la Inspección General de Justicia.
3º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente por un año.

Gustavo Romeu, DNI 4.245.831, Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 17/12/2010.

Certificación emitida por: Camilo Horacio Rodríguez. Nº Registro: 10. Nº Matrícula: 1793. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 99. Nº Libro: 12 (reg. 97636).
e. 07/11/2011 Nº 144872/11 v. 11/11/2011

EPU KONA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2011 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Rafael Obligado 1221, Complejo Costa Salguero, Local Renta Moto, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 Ley 19550 por los ejercicios económicos cerrados al 30/06/2010 y al 30/06/2011.
4º) Destino de los resultados de los ejercicios.
5º) Honorarios del Directorio y aprobación de su gestión. Copia de los estados contables referidos estarán a disposición de los accionistas en el domicilio antes indicado a partir del día 10/11/2011.

Pablo Arévalo. Presidente del Directorio. Designado Acta de Asamblea del 06/07/2009.

Certificación emitida por: Juan Pablo Sivilo. Nº Registro: 1023. Nº Matrícula: 4842. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 56.
e. 08/11/2011 Nº 145825/11 v. 14/11/2011

ESTANCIA MARIA LUISA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 25 de noviembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 643, piso 6, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2011.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Remuneración de los miembros del directorio.
6º) Autorización para realizar adelantos a cuenta de honorarios al directorio.
7º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas podrán retirar la documentación que se considerará en la asamblea y comunicar asistencia en los plazos de ley en la sede social sita en Federico Lacroze 2339, piso 6, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas.
Presidente designada por asamblea y directorio del 22/12/2010.
Presidente - Elena de Undurraga

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 344.
e. 08/11/2011 Nº 145611/11 v. 14/11/2011

ETO GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Numero Correlativo 1656837. Convócase a los Señores Accionistas de Eto Group S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2011 a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 14.30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de Avda. del Libertador 774- Piso 11º T, de la C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 31 de Julio de 2011.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración.
6º) Fijación de retribución por sueldo al Presidente del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 hs. Deberán concurrir con documentos de identidad, a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial, o bancaria.
Presidente - Gustavo Enrique Benedetto

Designado por Acta de Directorio 195 del 29/11/2010.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 051. Nº Libro: 41 a mi cargo.

e. 08/11/2011 Nº 145492/11 v. 14/11/2011

EYTEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Eytec en primera y segunda convocatoria para el día 22 de Noviembre de 2011 a las 17 y 17,30, respectivamente en la sede social de la calle Cuenca Nº 2875 CABA, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Considerar el Estado Contable del ejercicio al 30/06/2011.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.

Presidente Horacio Carlos Civile L.E. Nº 8037.029, nombrado por Asamblea General Ordinaria de Eytec SA. celebrada el 09 de febrero de 2010 y designado presidente obrante a fojas 34 del libro de actas de asamblea N 1 rubricado el 22/10/1998 bajo el número 92392-98.
Presidente – Horacio Civile

Certificación emitida por: Susana B. Grisi. Nº Registro: 1562. Nº Matrícula: 2591. Fecha: 26/10/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 43.

e. 07/11/2011 Nº 144844/11 v. 11/11/2011

"F"

FINAGRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Noviembre de 2011, a las 11 hs., la que se celebrará en la sede social, Av. Belgrano Nº 1680 Planta Baja "B" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
3º) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley Nº 19.550, según corresponda.
4º) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente electo según Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 01/10/2010 y Acta de Directorio Nº 89 de fecha 01/12/2010.
Presidente – Manuel Brunet

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 27/10/2011. Nº Acta: 192. Nº Libro: 279.

e. 04/11/2011 Nº 143927/11 v. 10/11/2011

"G"

G. MARCHESINI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria el 22-11-2011 a las 17 hs. y segunda convocatoria a las 18 hs. en Ventana 3641 CABA, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Considerar memoria, estados contables, inventario, resultados, flujo fondos, evolución patrimonio neto, anexos, notas correspondiente Ejercicio al 31/12/2010.
3º) Aprobación destino resultados acumulados.
4º) Aprobación gestión directorio.
Buenos Aires, 28/10/2011.

Daniel Alberto Tassara Presidente. Acta Asamblea Nº 52 del 15-06-2011 folios 58 y 59.
Presidente - Daniel Alberto Tassara

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 31/10/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 255.

e. 04/11/2011 Nº 144067/11 v. 10/11/2011

GIACOMINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el veintidos (22) de Noviembre de 2011, en Pepirí 1072, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550 (T.O. en 1984) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
2º) Remuneración de Directores y Síndicos. Distribución del resultado del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011, aún en exceso a lo dispuesto en la Ley 19550 (T.O. en 1984) Art. 261º.
3º) Elección del Directorio y Síndicos.
4º) Designación de dos (2) accionista para firmar el acta. María Florencia Giacomino. Presidente designada en Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 9 de Noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 31/10/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 161.

e. 03/11/2011 Nº 143510/11 v. 09/11/2011

GRAFICA TEXTIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2011 a las 16 hs. a realizarse en el domicilio de Lavalle 1334, 2º p. of. "25", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011;
3º) Consideración de las utilidades del ejercicio, distribución de dividendos y distribución de honorarios al Directorio para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011, y
4º) Consideración de la gestión del Directorio para el ejercicio considerado en el punto 2) del orden del día.

Miguel Jorge José Kos. Presidente designado por acta de directorio del 30/11/10.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 31/10/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 110.

e. 07/11/2011 Nº 144881/11 v. 11/11/2011

GRUPO ERICE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda, en la sede social de Gurruchaga 1946, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera del plazo legal.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y del Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de enero de 2011.
3º) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2º de la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
4º) Ratificación de las Asambleas celebradas por la Sociedad con fechas 30.5.2008, 26.5.2009 y 26.5.2010.
5º) Consideración sobre la situación económica y financiera de la Sociedad. Consideración sobre el reintegro total del capital suscripto, y el eventual aumento del capital social y consecuente reforma del Estatuto.
6º) Consideración sobre los honorarios a Directores.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se firma la presente en el carácter de Presidente de la Sociedad según Acta de Directorio Nº 12 del 17/05/2010.
Norberto Adrián Soldano

Certificación emitida por: Alicia N. Barreiro. Nº Registro: 615. Nº Matrícula: 3190. Fecha: 31/10/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 33.

e. 04/11/2011 Nº 144175/11 v. 10/11/2011

"I"

INCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la calle Maipú 879, 5º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011, comparativo con el ejercicio anterior;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4º) Retribución honorarios Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades;
5º) Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos;
6º) Elección de los Accionistas que aprobarán y firmarán el Acta.
Ciudad de Bs. As., 30 de septiembre de 2011.

Designada por Acta de Asamblea Nº 49 del 28/10/2010.
Presidente – Susana Lila Domínguez.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 122.

e. 04/11/2011 Nº 145504/11 v. 10/11/2011

INDUSTRIAS METALURGICAS TREVISIN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Industrias Metalúrgicas Trevisin S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Noviembre de 2011 a las 11:30 horas en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en El Salvador 4588, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio informado, aprobación o no de la misma y consideración de su retribución por dicho ejercicio.
4º) Consideración de la retribución del Síndico.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio remanentes, en su caso. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2011.

Los Accionistas deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio sito en Junín 1276, de Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, los días hábiles de 9 a 16 horas. Se deja constancia que en el domicilio antes mencionado se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
Diego Andrés Reghini, Presidente, según Acta de Directorio Nº 83 del 29 de Abril de 2010.
Presidente - Diego Andrés Reghini

Certificación emitida por: Alejandro Moscardi. Nº Registro: 1666. Nº Matrícula: 5034. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 02.

e. 07/11/2011 Nº 146120/11 v. 11/11/2011

INVERBOL S.A. DE FINANZAS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 236 y 237 de la ley 19.550 el Directorio de Inverbol SA de Finanzas convoca a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 22 de noviembre a las 10 hs y a las 15 hs en segunda convocatoria en Tucumán 3246 3º piso "B" C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance y Memoria al 30/06/2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de Síndico Titular.

Presidente Guillermo Raúl Magnasco, según Acta de Asamblea del 15 de octubre de 2009 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 51.

e. 07/11/2011 Nº 144685/11 v. 11/11/2011

INVERCA S.A. DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Inverca S.A. de Inversión", a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local social de la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación aludida en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la gestión y remuneración al Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la sociedad la documentación correspondiente al punto 1) del Orden del Día, la que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs. Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo en forma fehaciente a la empresa, hasta el día 16 de noviembre de 2011, en la Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (art. 238 Ley de Sociedades) Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios de conformidad con lo establecido por el art. 239 de la ley de Sociedades.
Alberto Esteban Verra - Presidente por Asamblea 18 del 22/10/10.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 27/10/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 110.

e. 04/11/2011 Nº 143761/11 v. 10/11/2011

"L"

LA REDUCCION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de La Reducción S.A. a la Asamblea General Ordinaria

a celebrarse el día 22 de noviembre de 2011 a las 18:00 horas y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en "Rond Point" Avenida Figueroa Alcorta 3009, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social.
3º) Celebración de la Asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Septiembre de 2010.
5º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2010. Consideración de la remuneración de los Directores.
6º) Adquisición de nuevas Tierras. Consecuencias que se deriven.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.
Silvio Roberto Kosacoff, DNI 11.361.061, Presidente designado por Asamblea de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2010.
Presidente – Silvio Roberto Kosacoff

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 32. Nº Libro: 41.
e. 07/11/2011 Nº 146335/11 v. 11/11/2011

LABSYS S.A. INGENIERIA INFORMATICA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25/11/11 a las 12 horas y 13 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Misiones 339 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratar la capitalización del aporte irrevocable por la suma de $ 100.000.
4º) Tratar el aumento de capital de la suma de $ 850.800 a la suma de $ 950.800.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma Art. 238 Ley 19.550. No siendo posible reunir quórum suficiente en primera convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo 1 hora después con los accionistas presentes Art. 237 Ley 19.550.
Presidente - Marcos Gabriel Ostrowicz - Designado Por Asamblea Ordinaria del 28/10/09, y Acta de Directorio del 29/10/09.
Presidente – Marcos Gabriel Ostrowicz

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 27/10/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 11.
e. 03/11/2011 Nº 143556/11 v. 09/11/2011

LAF INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Número de Expediente Correlativo de la Inspección General de Justicia 1.566.752. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 2011 a las 9.00 hs. para la primera convocatoria y a las 10.00 hs. para la segunda convocatoria en la sede social Paysandú 1451 C.A.B.A. a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estados contables, cuadros y anexos complementarios correspondientes al Ejercicio Nº 19 (diecinueve) e Informe del Síndico cerrado el día 31 de julio de 2011.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente designado por Acta de Directorio Número 91 del 25 de noviembre de 2010.
Vicepresidente – Gustavo A. Nocella

Certificación emitida por: Mauricio Miguel Mujica. Nº Registro: 4, Partido de General Rodríguez. Fecha: 31/10/2011. Nº Acta: 339. Nº Libro: 36.
e. 07/11/2011 Nº 145090/11 v. 11/11/2011

"M"

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.) Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de Noviembre de 2011 a las 11.00 hs. en primera convocatoria, y a las 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la calle Bouchard 680, Piso 17º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2011. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Posibles Acciones.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio del 2011, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2011.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Florida 229 Piso 10º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 18 de Noviembre de 2011.
Carola Fratini Lagos. Presidente electa en el La Asamblea Ordinaria de la Sociedad de fehca 29 de noviembre de 2010.
Presidente – Carola Fratini Lagos

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 03/11/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 215.
e. 07/11/2011 Nº 146386/11 v. 11/11/2011

MURESCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 22 de noviembre de 2011 a las 11 horas en Lavardén 465, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio 2011.
3º) Honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550. Honorarios sindicatura.
4º) Distribución del resultado del ejercicio.
5º) Elección de directores.
6º) Elección de síndicos. El Directorio.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio según consta a fojas 76 de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2010.
Presidente – Jacobo Ricardo Monis

Certificación emitida por: Gabriel E. Groisman. Nº Registro: 1906. Nº Matrícula: 4781. Fecha: 28/10/2011. Nº Acta: 013. Nº Libro: 8.
e. 03/11/2011 Nº 143173/11 v. 09/11/2011

"N"

NUEVOS RUMBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de noviembre de 2011 a las 18,00 horas, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Aprobación de las decisiones adoptadas por el directorio en su reunión del día 9 de julio de 2011 transcripta en el acta de directorio Nº 655, respecto del otorgamiento de la fianza solidaria otorgada a favor del Banco Macro S.A. en garantía de las obligaciones asumidas por Nudo S.A. El Directorio.

Alberto Manuel Crespo, Presidente de Nuevos Rumbos S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2010 y el acta de Directorio de fecha 26/05/2010, con mandato vigente a la fecha.
Presidente – Alberto Manuel Crespo

Certificación emitida por: O. Montserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 27/10/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 29.
e. 03/11/2011 Nº 143051/11 v. 09/11/2011

"P"

PET'S GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Av. Santa Fe 969, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de noviembre de 2011, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Juan Ricardo Mer al cargo de Director y Presidente de la sociedad y consideración de su gestión.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Reorganización del Directorio. Término de duración en el cargo.
4º) Ante las pérdidas acumuladas de $ 3.192.299,95 y consecuente pérdida del capital social, consideración del reintegro y/o aumento del capital social (art. 96 - Ley 19.550).
5º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar las inscripciones registrales.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.

Juan Ricardo Mer - Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29-06-2011.
Presidente - Juan Ricardo Mer

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 02/11/2011. Nº Acta: 24. Nº Libro: 30.
e. 08/11/2011 Nº 145438/11 v. 14/11/2011

PETTINARI METAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Registro Nº 236.785. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Noviembre de 2011, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 50 finalizado el 30/06/2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio.
5º) Designación de directores.
5º) Consideración de la aplicación de la RG (AFIP) 2435/2008.
6º) Evolución de la composición accionaria.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2º párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
La Sra. Alicia M. Pettinari actúa en nombre y representación y en su carácter de presidente de la sociedad según Escritura Nº 170 de fecha 31/08/2010 inscripta en la Inspección General de Justicia el 16/11/2010 por reducción de capital, designación de directorio, rectificación, aumento de capital, ratificación de directores en su cargo, modificación de estatutos y artículo 60.
Presidente – Alicia M. Pettinari

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 24/10/2011. Nº Acta: 22. Nº Libro: 10 rúbrica 101.878.
e. 04/11/2011 Nº 144190/11 v. 10/11/2011

PICUAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de La Picual S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de noviembre de 2011 a las 18:00 horas y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en "Rond Point" Avenida Figueroa Alcorta 3009, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social.
3) Celebración de la Asamblea en exceso del plazo legal previsto en el art. 234 segundo párrafo.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 02 cerrado el 31 de Diciembre de 2009. Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 03 cerrado el 31 de Diciembre de 2010. Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión del directorio durante los Ejercicios 2009 y 2010. Honorarios del Directorio.
7º) Adquisición de nuevas Tierras. Consecuencias que se deriven.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley de Sociedades.
José Andrés Demicheli, DNI 20.586.591, Presidente designado por Asamblea de Accionistas de fecha 3 de noviembre de 2008.
Presidente – José Andrés Demicheli

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 3/11/2011. Nº Acta: 33. Nº Libro: 41.
e. 07/11/2011 Nº 146339/11 v. 11/11/2011

POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día 23 de Noviembre de 2011 a las 11 horas en Paraná 145 4º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, actuantes durante el ejercicio cerrado el 31/12/10.
4º) Retribución a Directores y Síndicos.

Presidente designado según Acta de Asamblea del 10 de Febrero de 2010.
Presidente – Eduardo Anselmo Fabre

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 2/11/2011. Nº Acta: 036. Nº Libro: 41.
e. 07/11/2011 Nº 145505/11 v. 11/11/2011

“R”

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Resplaco S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 24 de Noviembre de 2011 a las once horas y doce horas, respectivamente, en la salle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio Nº 28 finalizado el 30 de Junio de 2011. Destino del Resultado del Período.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
4º) Elección del Directorio para cumplir mandato por dos años. Distribución de Cargos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

Carlos Raúl Martini Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 144 del 29 de Octubre de 2009 y Acata de Asamblea: Nº 30 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 1/11/2011. Nº Acta: 10. Nº Libro: 25.
e. 04/11/2011 Nº 143981/11 v. 10/11/2011

RIOBERRY S.R.L.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 2011, a las 11.00 hs, en Diagonal Roque Saenz Peña 1119, Piso 1º, Of. 125/126, CABA, fijándose segunda convocatoria para el mismo día a las 11.30 hs debiendo concurrir el Sr. Antonio Boscherino munido del libro de actas de la sociedad a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta.
2º) Remoción de Gerente.
3º) Designación de nuevo Gerente.
4º) Cambio de domicilio de sede social y de jurisdicción de la sociedad a la Pcia. de Buenos Aires.
5º) Rendición de cuentas documentada de Gerente.
6º) Devolución de préstamos otorgados a la sociedad.
7º) Reclamos de libros societarios, entrega de herramientas y desalojo de la propiedad ubicada en el partido de San Pedro (BA) al Socio Antonio Boscherino.-
8º) Venta del Campo.
Buenos Aires, 18 octubre de 2011.

Publíquense por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Infobae.
Secretario – Alejo S. J. Torres
e. 07/11/2011 Nº 144645/11 v. 11/11/2011

RIVA S.A.I.I.C.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Riva. Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial Comercial Financiera y Agropecuaria a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2011 a las 10 horas, en Suipacha 1067 piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 44 finalizado el 30 de junio de 2011.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
6º) Reforma de los artículos octavo y décimo del estatuto social.
7º) Reordenamiento del estatuto social.
8º) Designación de los miembros del directorio.
9º) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Amadeo Riva

NOTA: Las comunicaciones y presentaciones art. 238 Ley 19.550 se efectuarán en Suipacha 1067 10 piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.
Amadeo Riva: presidente según surge de Acta de Asamblea 54 del 12/11/10 finalizada el 6/12/10 y Acta de Directorio 1245 del 9/12/10.
Presidente - Amadeo Riva

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 016. Nº Libro: 143.
e. 03/11/2011 Nº 144772/11 v. 09/11/2011

“S”

SAGEMCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2011, a las doce hs. en primera convocatoria, y el día 02 de diciembre de 2011, a las doce hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Salta 1039 2do Piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del Art. Nº 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2011.
3º) Consideración y aprobación de gestión de miembros del directorio.
4º) Consideración y Resolución sobre destino de las utilidades, de corresponder.
5º) Consideración de los honorarios a los Directores en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Conforme al art. 238 2º Párrafo de la Ley 19.550, el plazo para confirmar asistencia vence el 23 de noviembre de 2011 a las 12 horas.
CABA, 28 de Octubre de 2011.

Presidente - Fernando Alberto Mendonça. Designado según acta de Asamblea Nº 22 del 27-11-2009, aceptación de cargos Acta de Directorio Nº 165 del 28-11-2009.

Certificación emitida por: Dionisio Oscar Folmer. Nº Registro: 42, Departamento de Paraná. Fecha: 31/10/2011. Nº Acta: 38. Nº Libro: 95.
e. 08/11/2011 Nº 145119/11 v. 14/11/2011

SEIN Y CIA. S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2011, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2º, Oficina 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Artículo 275 de la Ley 19550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6º) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19550.
7º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días.
María T. Sein. Designada Directora por Asamblea General Ordinaria del 30/11/10, Libro de Actas Asambleas Nº 1 - Rúbrica Nº 30098; designada Presidente por Acta de Directorio del 30/11/10, Libro de Actas Directorio Nº 2 - Rúbrica Nº A 2742.
Presidente - María Teresa Sein

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 109.
e. 08/11/2011 Nº 145757/11 v. 14/11/2011

SIDIF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24 de Noviembre de 2011 a las 14 y 15 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 447, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Consideración de la remuneración del directorio en exceso a los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550 si correspondiere.

Presidente designado por acta de asamblea Nº 14 del 11-10-2011.
Presidente – Mariano Pablo Russo

Certificación emitida por: Valeria Vecslir. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4899. Fecha: 26/10/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 102289 (int. 6).
e. 03/11/2011 Nº 143072/11 v. 09/11/2011

“T”

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de Noviembre de 2011, 15 horas., en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Alberto Mauricio Levinas. Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 23/11/2010.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 131. Nº Libro: 122.
e. 08/11/2011 Nº 145545/11 v. 14/11/2011

THE MIND COMPANY S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 21/10/11 se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 21/11/11 a las 10.00 hs. en la sede social sita en San Martín 439, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la solicitud de un préstamo al Banco Hipotecario por la suma de $ 300.000.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Javier de Santos, Presidente designado por Asamblea del 12/8/11.
Javier de Santos

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 25/10/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 21.
e. 03/11/2011 Nº 143546/11 v. 09/11/2011

TIRO FEDERAL ARGENTINO BS. AS.

CONVOCATORIA

La Honorable Junta Directiva, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de diciembre de 2011, en la sede social de la Institución, sito en Av. Del Libertador 6935, C.A.B.A. a las 19.00 hs. en primer llamado, y media hora más tarde en segunda convocatoria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1er Punto: Designación de dos socios para suscribir el acta junto con el Presidente y Secretario.
2do Punto: Reforma de los Artículos 3.-, 5.-, 7.-, 8.-, 10.-, 11.-, 17.-, 20.-, 21.-, 28.-, 29.-, 32.-, 34.-, 35.-, 37.-, 39.-, 41.-, 43.-, 44.-, 66.-, 68.-, 69.-, 70.-, 71.-, 72.-, 76.-, 77.-, 78.-, 79.-, 80.-, y 81.- del Estatuto Social, conforme la propuesta presentada por la Junta Directiva.
3er Punto: Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.
4to Punto: Eximir del pago de las cinco cuotas sociales previstas por el Art. 9º del Estatuto Social, a los socios que habiendo estado de baja por mora, se reincorporen dentro de los 180 días posteriores a la aprobación de la presente reforma estatutaria.

Firma: En su carácter de Presidente, el Dr. Jorge C. Macellaro, DNI 13.924.837, según surge del Acta de Asamblea del 30/07/2011.
Presidente – Jorge Carlos Macellaro

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 1/11/2011. Nº Acta: 117. Libro Nº: 57.
e. 08/11/2011 Nº 145532/11 v. 09/11/2011

TPYAC S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de diciembre de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria y para el 2 de diciembre a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3º 6 de esta Ciudad, y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Remoción con causa de los directores Pablo Vicente Sigfrido Gloggler y Jorge Ricardo Stein por graves incumplimientos en el desempeño de sus cargos;
3º) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad contra los directores Pablo Vicente Sigfrido Gloggler y Jorge Ricardo Stein;
4º) Consideración del número de directores y elección de los mismos.

Los socios que deseen concurrir deberán realizar la comunicación prevista por el artículo 238 de la LS al domicilio sito en Av. Callao 626, 3º 6 CABA. Pablo Vicente Glöggler Presidente designado por AGO del 3/11/2010.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 21/10/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 9.
e. 03/11/2011 Nº 143298/11 v. 09/11/2011

TRASBAS S.A.

CONVOCATORIA
ACTA DE DIRECTORIO

A los 24 días del mes de octubre de 2011, se reúnen los miembros del Directorio de Trasbas SA. en su sede social de la calle Azcuenaga 1049 CABA, bajo la presidencia de su titular Sr. Francisco Benavídez. Se labra la presente acta según lo siguiente: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Diciembre de 2011 a las 12.00 hs para primera convocatoria, y a las 13.00 para segunda convocatoria; con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de aumento de capital social y emisión de acciones. Todo lo cual es aprobado por unanimidad. Se encomienda al Sr. Presidente del Directorio de Trasbas SA Sr. Bautista Francisco Benavídez, DNI 4.847.738 designado mediante acta de Asamblea de fecha 09-04-2010, para que proceda a publicar los edictos para la convocatoria aquí resuelta. Se suscribe en el libro societario. Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 21.00 horas.

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2682. Fecha: 01/11/2011. Nº Acta: 16. Nº Libro: 62.
e. 08/11/2011 Nº 145762/11 v. 14/11/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Grupo Montana SRL, representada en este acto por Santiago de Irureta en calidad de socio gerente, domiciliado en Larrea Nº 1042 Piso 2º Dpto. "C", C.A.B.A, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro "Bar-Resto", sito en Araoz Nº 2148, CABA, a Esteban Ferrán López, Bárbara Barros López y Bárbara Alejandra Manccini, todos con domicilio a todos los efectos legales en Psje. Chacho 456, CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 03/11/2011 Nº 143602/11 v. 09/11/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Iribarren Verónica representada según poder amplio por Nora Mulleady domiciliada en Av Gaona 1414 4º caba transfiere fondo de comercio a Nieva D. Antonela domicilio Sucre 1462 caba rubro Comercio minorista golosinas envasadas sito en Arenales 2817 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 07/11/2011 Nº 144730/11 v. 11/11/2011

Federico Fernando Gigliotti, domiciliado en Gavilan 2663 de Capital Federal y José Antonio Alessandro, domiciliado en Mármol 234, Villa Sarmiento, Morón, Pcia. de Bs. As. vende, cede y transfiere Fondo de Comercio correspondiente a la actividad de confitería, ubicado en la Av. Pueyrredón 1335 P.B de Cap. Fed. a Gonzalo Obarrio, con domicilio en Eduardo Costa 2852, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As y a Martín Rodríguez, domiciliado en Casteglione 1580, Los Alamos U.F.28, Tigre, Pica de Bs. As. Reclamos de ley en Av. Pueyrredón 1335 P.B. de Cap. Fed.
e. 08/11/2011 Nº 145333/11 v. 14/11/2011

Se avisa que Sergio Fabián Singereisky D.N.I. 16.495.262 y domicilio en Avenida La Plata 2501 CABA vende cede y transfiere a Farmarina S.R.L. (inscripta el 5/8/03, nº 6679 libro 118 de SRL) con domicilio en Anibal Pedro Arbeletche 810 CABA, el Fondo de comercio de Farmacia de su propiedad denominado "Farmacia Rivadavia 2463" con domicilio en la Avenida Rivadavia nº 2463, de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.
e. 07/11/2011 Nº 145198/11 v. 11/11/2011

Aviso: Que Alicia Martinez con DNI 8.789.356 domiciliada en Terrada 276 de CABA transfiere a Guillermina del Valle Galvan con DNI 4.999.031 domiciliada en la calle Juan B. Justo 3028, de la localidad de Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio denominado "Eden" del rubro "Hotel sin servicio de Comidas" sito en Cuenca 41 de CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el domicilio del referido negocio, Cuenca 41 de CABA, dentro del término legal.
e. 04/11/2011 Nº 143742/11 v. 10/11/2011

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Esther Fernandez, argentina, farmacéutica, soltera, nacida 3-6-1963, Dni 16639371, Cuit 27-16639371-5, domiciliada en Av H. Pueyrredón 1020, piso 9 Cap Fed, vende y transfiere su fondo de comercio de Farmacia sito en Güemes 3787 Cap. Fed a "Femani Medical Srl" domicilio legal Av Corrientes 2470 piso 6 "24", Cap. Fed. Reclamos de ley en Güemes 3787 Cap. Fed.
e. 08/11/2011 Nº 145676/11 v. 14/11/2011

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Cristian Oscar González, domiciliado en Guemes Nº 1086, Avellaneda, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco sito en Pte. Perón Nº 1681, CABA, a Esteban Gabriel López Marquez, domiciliado en Santiago del Estero Nº 539 7º "21", CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 03/11/2011 Nº 143601/11 v. 09/11/2011

Paseo Vía Santa S.A. domiciliada en Sáenz 849 CABA, transfiere el fondo de Comercio del local ubicado en Sáenz 849/63 y Francisco Maderna 2914/20 CABA habilitado por Expediente Nº 90.576/93 para el rubro Galería Comercial, a Devons S.A. con domicilio en Boulogne 201 CABA. Reclamo de Ley en Sáenz 849 CABA.
e. 07/11/2011 Nº 144758/11 v. 11/11/2011

Segom SRL, CUIT: 30708955384 con domicilio en San Juan 2999, Planta Baja, C.A.B.A., representada por Gómez, Cintia Soledad, DNI 27380864, vende a favor de Erialb SRL, con domicilio en San Juan 2999 C.A.B.A., el fondo de comercio de: Restaurante, Cantina Casa de Lunch; Café, Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería Comercio Minorista, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill y Confitería; ubicado en San Juan 2991, Piso: Planta Baja, Planta Alta y Subsuelo, C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en calle Paraná 439, 1° - 05 – CABA.
e. 03/11/2011 Nº 143381/11 v. 09/11/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GRIMOLDI S.A. Y OUTDOORS S.A.

Fusión por Absorción

Se informa que por Asamblea General Extraordinaria de Grimoldi S.A. de fecha 24 de Octubre de 2011, se aprobó la Fusión por Absorción de Outdoors S.A. Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio y Sede Social: Grimoldi S.A. inscripta bajo el Número 1400 del Libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas el 13 de Marzo de 1985 continuadora de Alberto Grimoldi Fabricación de Calzado S.A. inscripta bajo el Número 228 Folio 222 del Libro 47 Tomo A de Estatutos Nacionales el 26 de Junio de 1946, Sede Social: Florida 251 C.A.B.A. Outdoors S.A. inscripta bajo el Número 2561 del Libro 1 Tomo de Sociedades por Acciones del 20 de Mayo de 1998, Sede Social: Reconquista 1088 9º C.A.B.A. No corresponde Aumento de Capital ya que Grimoldi S.A. posee el 100% de las Acciones de la Sociedad Absorbida. Valuación del Activo y el Pasivo al 30 de Junio de 2011: Grimoldi S.A. Activo: $ 275.718.183, Pasivo; $ 191.509.488 Outdoors S.A. Activo: $ 39.364.939, Pasivo; $ 33.253.596. Fecha del Compromiso Previo de Fusión 15 de Agosto de 2011 aprobado por los Directorios de las respectivas Sociedades en la misma fecha y por Asambleas Generales Extraordinarias de ambas Empresas con fecha 26 de Septiembre de 2011 Outdoors SA y 24 de Octubre de 2011 Grimoldi SA. Firmado: Alberto Luis Grimoldi, en su carácter de presidente de Grimoldi SA., designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de Abril de 2011 y Acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha. Y Carlos E Casado, en su carácter de presidente de Outdoors SA. designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de Abril de 2010 y Acta de directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. Nº Registro: 57, Partido de Morón. Fecha: 28/10/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 41.
e. 08/11/2011 Nº 145991/11 v. 10/11/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se hace saber por 3 días en autos: "Costa Aguilera, Martín Carlos y Otros c/Agro Canasi SRL. s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 47.088/11, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 33, Secretaria Unica, Uruguay 714, 4to piso, Capital Federal, que el Martillero Miguel A. M. Soaje, rematara el 18 de Noviembre del 2.011, a las 12 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, un inmueble con frente a la calle Sáenz Peña 365, construida en la fracción de terreno ubicada en la Provincia de Santa Fe, Departamento de General López, localidad de Teodelina; Matricula 17-6756, sup. 200 m2, que adeuda: Comuna de Teodelina (tasa urbana y conserv.) $ 432,85 al 1/1/11; Coop. de Provisión de Agua Potable $ 56,- al 1/11/11; Impuesto Inmobiliario $ 615,65 al 1/11/11; Resulta de aplicación el fallo plenario: "Servicios Eficientes c/Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria". Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. El Martillero informa que se trata de un chalet de dos plantas con tres accesos. Uno a una cochera; otro a un escritorio o consultorio, y el ultimo a la vivienda, que se compone de sala o living comedor, cocina con antecocina; y una dormitorio en suit; por escalera, en planta alta, dos dormitorios, con baño completo, con balcón al frente y terraza al contrafrente, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al Contado y al Mejor Postor, Base $ 607.310,- art. 58 y conc.- de no haber postores, saldrá nuevamente a la venta con la base reducida en un 25% ($ 455.483.-), y de no haber postores, seguidamente saldrá a la venta sin base. Seña 30%, Comision 3% + IVA y Sellado de Ley. Saldo deberá abonarse dentro de los diez días de realizada la subasta, en el lugar y horario a determinar del que será notificado fehacientemente, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con perdida de la suma abonada. No procede la compra en comisión. Se debe constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: lo días hábiles 15 y 16 de Noviembre de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 1ro. de noviembre de 2011.
Miguel Alfredo María Soaje, martillero.
e. 08/11/2011 Nº 145788/11 v. 10/11/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 281/282, de la causa Nº 914/02 caratulada: "González, Luis R. – Uso Doc. Pub. Adulterado", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Fernández Rito Ernesto D.N.I. Nº 18.050.321 con último domicilio en calle Altolaguirre Nº 2983 de Capital Federal; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 11 de Agosto de 2011. Y Vistos: ...Considerando:... Resuelve:...4.- Poner a disposición de Fernández Rito Ernesto D.N.I. Nº 18.050.321 con domicilio en calle Altolaguirre Nº 2983 de Capital Federal el vehículo marca Sangyong Korando 2.300 DOHC, chasis KPTL2B16SWP012880 motor 16197300000411, depositado en el Escuadrón Nº 6 "concepción del Uruguay" de Gendarmería Nacional Argentina, por el término de treinta (30) días hábiles desde su notificación y bajo apercibimiento de proceder a la aplicación del procedimiento dispuesto en el art. 10 ter a la Ley 20.785, modificada por la Ley 22.129. Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante la vocalía (art. 109 R.J.N). Fdo. Lilia Graciela Carnero -Presidente-, Roberto López Arango - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui – Secretaria.
e. 03/11/2011 Nº 142648/11 v. 09/11/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 6 SECRETARIA Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Jorge Angel Aparicio, lo dispuesto en la causa que lleva el nro. 9.368/2.011, caratulada "Aparicio, Jorge Angel s/infracción ley 23.737 y otro": "///nos Aires, 19 de octubre de 2.011.- (...) cítese a Jorge Angel Aparicio por edicto, quién deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., ello bajo el apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. (...) Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal".
e. 04/11/2011 Nº 143283/11 v. 10/11/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaria Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Fernando Der (DNI Nº 8.432.997), lo dispuesto con fecha 26/10/2011 en el marco de los autos Nº 1.350/2010 (1242) caratulados "Maco Transportadora de Caudales S.A. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 26 de octubre de 2011... 3. Invítese a Fernando Der... a que, dentro del tercer día de notificados, designen abogado defensor de su confianza, en caso contrario se les designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo

Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido el domicilio procesal de aquéllos en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5º, de esta ciudad. Notifíquese a... Fernando Der mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 27 de octubre de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 08/11/2011 Nº 145035/11 v. 14/11/2011

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a la señora Yang Fen (DNI Nº 93.927.323), lo resuelto con fecha 27/10/2011 en el marco de los autos Nº 290/2006 (491) caratulados "Yang Fen sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 27 de octubre de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I.— Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Yang Fen (D.N.I. Nº 93.927.323), con relación al hecho descripto por la consideración 1º –arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P. (este último "a contrario sensu")–. II.— Sobreseer totalmente en la causa con respecto a la nombrada en el punto anterior y en orden al hecho allí referido (arts. 334 y 336 inc. 1º, del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese y notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho y a Yang Fen mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Líbrese oficio... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". Asimismo, se notifica que el hecho relatado por la consideración 1º de la citada resolución consiste en la supuesta evasión del pago de una suma superior a $ 100.000, en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2003, al que se habría encontrado obligada Yang Fen (CUIT Nº 27-60303318-9).

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 08/11/2011 Nº 145039/11 v. 14/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Jorge Ariel Bordón Martínez, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 5442/11 que se le sigue por el delito falsificación de documento público, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 26 de febrero de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 04/11/2011 Nº 143545/11 v. 10/11/2011

Nº 7

Procédase a la Publicación de edictos en el Boletín oficial por el término de cinco días en los términos del art. 150 del C.P.P.N., a los efectos que se haga saber a Abdon Ariel Celaya Guevara que a los efectos de prestar declaración indagatoria deberá comparecer por ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 7, Secretaría nº 14 dentro de las 72 horas hábiles, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde. Dr. Norberto M. Oyarbide, Juez. Federal.- Dr. Jorge García Davini. - Secretario Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2011.
e. 04/11/2011 Nº 143062/11 v. 10/11/2011

Nº 9

Publicar edictos en el marco de la causa nº 1279/11 caratulada "NN s/falsedad ideológica" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9 Secretaría nº 18, por el término de cinco días, a efectos de emplazar y citar a Alicia Graciela Pasino (DNI nº 14.686.465) para que comparezca a estos estrados dentro del tercer día de notificada con el objeto de recibirle declaración indagatoria. Hágase saber que podrá concurrir con un abogado de su confianza y, en caso de no hacerlo, se le designará el defensor oficial en turno con el tribunal. El presente es bajo apercibimiento de declararse su paradero. Fdo. Sergio Torres, Juez Federal; Ante mí, Juan Manuel Grangeat, Secretario.

e. 04/11/2011 Nº 143147/11 v. 10/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a Abel Héctor Ancherama, D.N.I. 16.487.740, argentino, nacido el día 21 de octubre de 1963, cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa Nº 17.614/10, seguida por el delito de estafa, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 01 de Noviembre de 2011.
Silvina B. Damiano, secretaria.
e. 08/11/2011 Nº 145009/11 v. 10/11/2011

Nº 19

///nos Aires, 25 de octubre de 2011. A fin de cumplimentar con la declaración indagatoria de Juan Carlos Caliva (D.N.I. 14.294.855), en la medida en que se desconoce su paradero, cíteselo por edictos a fin de que en el término de 48 horas de finalizada la publicación comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación por administración infiel, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde — art. 150 C.P.P.N.—. Líbrese oficio.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2011.
Alejandro H. Ferro, secretario.
e. 04/11/2011 Nº 143345/11 v. 10/11/2011

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Daniel Coto, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de omisión defraudatoria de restituir (art. 173 inc 2 del Código Penal de de la Nación.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 08/11/2011 Nº 144989/11 v. 14/11/2011

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a María Marta Baratucci (D.N.I. 28.376.800), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 35.479/11 "Baratucci María Marta s/ lesiones graves" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2011.
María José Bianchi, secretaria.
e. 03/11/2011 Nº 142293/11 v. 09/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 77850 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin que el próximo lunes 14 de noviembre de 2011 a las 9:00 hs comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Rodrigo Júarez –DNI 28.395.814– bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 03 de noviembre de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 07/11/2011 Nº 146345/11 v. 09/11/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, del Dr Luis Alberto Schelgel, Secretaría Nº 72 de la Dra Ruth Alejandra Geiler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º of. 368 de ésta Capital Federal, cita a juicio por el plazo de diez días (art. 428 del C.P.P.N) a Jorge Soria (DNI 11.313.845, arquitecto, poseedor de Matrícula Nº 3941 del Colegio de Arquitectos de Buenos Aires), plazo dentro del cual deberá comparecer, ofrecer prueba y oponer aquellas excepciones previas que hagan a su derecho. Firmado: Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Ruth Alejandra Geiler (Secretaria).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2011.
Luis Alberto Schelgel, juez.
Ruth Alejandra Geiler, secretaria.
e. 08/11/2011 Nº 145004/11 v. 14/11/2011

Nº 14

///nos Aires, 21 de octubre de 2011 ... Desconociéndose el actual domicilio de Hugo Cirilo Escufa (DNI: 17.548.534), notifíqueselo mediante edictos que, hasta tanto designe abogado de la matrícula de su confianza, se hará cargo de su defensa técnica el Dr. Daniel Neuman, a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional Nro. 1, con domicilio en la calle Cerrito 536, piso 8º de esta ciudad. A tal fin, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (Art. 150 del CPPN), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario.

e. 04/11/2011 Nº 143338/11 v. 10/11/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 7 SECRETARIA Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 13 a cargo de María Eugenia Carrillo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Poklepovic, Carlos Eduardo, CIPF 8.394.430, por 5 días a partir de la ultima publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la Republica Argentina - Resol. 66/07- c/ Poklepovic, Carlos Eduardo s/Ejecución Fiscal", Expte. 18.643/08, en los cuales se le reclama el pago de $ 566.298 en concepto de capital, con mas la de $ 113.260, presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 02 de Junio de 2011. Autos y Vistos ... cítese al Sr. Carlos Eduardo Pocklepovic, CIPF 8.394.430, a contestar la demanda, mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial y el diario Clarín, por el plazo de cinco (5) días después del ultimo publicado, de conformidad en lo establecido en los arts. 143, 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo: Maria Cristina Carrión de Lorenzo, Juez Federal." El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de junio de 2011.
María Eugenia Carrillo, secretaria.
e. 07/11/2011 Nº 142796/11 v. 11/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría nº 1 a cargo de la Dra. Mariano Conde, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B. C.A.B.A., comunica que con fecha 17/10/11 se decretó la apertura del concurso preventivo de Sarkis Kircos S.A.C.I.F.I. C.U.I.T. 30-52271694-0 con domicilio en José Marti 3380 C.A.B.A. Debiendo sus acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 29/12/2012 ante el síndico Berta Liliana Kraves con domicilio en Lavalle 1527 4º - 16 C.A.B.A. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24552 el 13/03/2012 y 24/04/2012 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 24/09/2012, a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.
Mariano Conde, secretario.
e. 07/11/2011 Nº 144595/11 v. 11/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2011, se decretó la quiebra de "CTT S.A. (C.U.I.T. 30-69617782-8)", Expediente Nro. 98050-, en la que se designó síndico al Ctdor. Hector Eduardo Palma, con domicilio en Lavalle 1634, P. 1 "C", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 04/11/2011 Nº 143187/11 v. 10/11/2011

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaria Nº 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Solo Tango S.A., C.U.I.T. 30-70726990-8. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Inés Berta Petrone con domicilio en la calle Mercedes 313, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 14/12/2011. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24/02/2012 y 11/04/2012 respectivamente. Se intima a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrado del juzgado y para que cumpla lo requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 03/11/2011 Nº 142296/11 v. 09/11/2011

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 19/10/2011 fue decretada la quiebra de "Fragatax SRL", en los autos caratulados "Fragatax SRL s/Quiebra (Comisión Nacional de Comunicaciones CNC), Expte. Nº 081778", habiéndose designado síndico al Contador Salvador Lamarchina, con domicilio en la calle Esmeralda 847 Piso 7º "A" y Te 4313-5509, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 03/11/2011 Nº 142664/11 v. 09/11/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Masaric S.R.L s/Quiebra" (Nº de CUIT: 30-70879040-7), Expte. Nº 054989, con fecha 20 de octubre de 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en la calle Córdoba 1247 Piso 5 "I" con Te: 4816-2224/4198, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2011. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre de 2011.

Mariano E. Casanova, secretario.

e. 03/11/2011 Nº 142618/11 v. 09/11/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 30 de agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de "Baron Blue SA" CUIT 30-70911571-1. El síndico designado es Jorge Alberto Arias con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 Piso 9 "901/902" de esta ciudad. Se ha fijado nueva fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09/02/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 26/03/2012 y el previsto por el art. 39 el día 09/05/2012. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2011.

Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 03/11/2011 Nº 142619/11 v. 09/11/2011

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días, que el 14 de octubre de 2011, se dispuso la apertura del concurso preventivo de "Neonato S.R.L." CUIT Nº 30-68715777-6. Se ha designado síndico Cat. "B" al Cdor. Rubén L. Kwasniewski, con domicilio en Montevideo 536, 11º "I", Cdad. de Buenos Aires, ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de créditos hasta el día 19 de diciembre de 2011 de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar los informes del art. 35 y 39 Ley 24.522 el 29/02/12 y el 12/04/12 respectivamente. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 1º de noviembre de 2012 a las 11 hs, en la sala de audiencia del Tribunal. El período e exclusividad vence el 8 de noviembre de 2012.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.

Rodrigo S. Bustingorry, secretario.

e. 03/11/2011 Nº 143185/11 v. 09/11/2011

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a mi cargo, hace saber que el 29/9/11 se declaró abierto el concurso preventivo de Talleres Navales Argentinos S.R.L. (CUIT 30-70855460-6). Síndico designado: Hilda Rosa Fernández, con domicilio en Av. Corrientes 676, 13º piso "A" (Te. 4325-7781). Fíjase plazo hasta el 28/12/11 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ el 13/3/12 y 30/4/12 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en art. 45 de dicha ley para el 31/10/12 a las 10 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.

Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 04/11/2011 Nº 144162/11 v. 10/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Ilusud S.A., CUIT 30-63149560-1, decretada con fecha 25-10-11. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Marceesi con domicilio constituido en Avellaneda 1135 15º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-02-12. Se deja constancia que el 11-04-12 y el 24-05-12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentación de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2011.

Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 03/11/2011 Nº 142352/11 v. 09/11/2011

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Bauer Martín s/Quiebra" con fecha 18 de octubre de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Martín Bauer, (D.N.I. 4.278.649), que el Síndico designado es el contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6º, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 15 de febrero de 2012. Fíjanse hasta los días 30 de marzo de 2012 y 17 de mayo de 2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2011.

Jorge Médici, secretario.

e. 08/11/2011 Nº 144992/11 v. 14/11/2011

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Julian Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2011, se decretó la quiebra de Braña Juan Manuel CUIT 20-29921027-9 con domicilio en Pedernera 772 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Cdr. Volpe Norberto Jorge, con domicilio en la calle Maipú 859 8vo Piso Unidad 22 de esta ciudad y teléfono 4514-4412, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 28 de marzo de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 11 de mayo de 2012 y 25 de julio de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los. terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de octubre de 2011. ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre de 2011.

Julián Maidana, secretario.

e. 04/11/2011 Nº 143351/11 v. 10/11/2011

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de octubre de 2011, en los autos caratulados "Coamar S.A. s/Concurso Preventivo", se resolvió decretar la quiebra de Coamar S.A. CUIT 30-70824977-3 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de diciembre de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1 de marzo de 2012 y el 17 de abril de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado,el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Charcas 3040 Piso 4º "D" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando lo hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2011.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 03/11/2011 Nº 142748/11 v. 09/11/2011

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de octubre de 2011, se decretó la quiebra de: "Central Park Hotel S.R.L." CUIT Nº 30-69836785-3. El síndico designado en la causa es el Contador: Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129 Piso 1º "C", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/03/2012. Los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, deberán presentarse los días 17/04/2012 y 01/06/2012, respectivamente. Intímase a la fallida, a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2011.

Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 07/11/2011 Nº 144070/11 v. 11/11/2011

Nº 17

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nº 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, CABA, comunica por cinco días que con fecha 13/10/11 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "Honduras 5720 SRL" Cuit 30-70878420-2, domiciliada en Honduras 5720 de CABA. Se ha designado al Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio en Paraná 774 P. 2º "E" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el dia 16/2/12. Presentación para el Síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 29/3/12 y 14/5/12 respectivamente. La audiencia informativa, tendrá lugar el día 25/10/12 a las 10 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 04/11/2011 Nº 143882/11 v. 10/11/2011

El Juzgado en lo comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre del 2011 se ha decretado la quiebra de Pardo Flores Viviana De Los Angeles (CUIT 27-93667111-5). El síndico titular interviniente es el contador Daniel E. Altman con domicilio en la calle Paraná 774 2º "E", Cap. Fed., Tel. 4812-2894. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 21/12/2011. Fíjanse los días 2/03/2012 y 16/04/2012, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 03/11/2011 Nº 142635/11 v. 09/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2011 se ha decretó la quiebra de Urrengoechea Juan José (Cuit Nº 20-12094051-2). El síndico titular interviniente es el contador Horacio Jorge Czaban con domicilio en la calle Uruguay 660 7º "D", Cap. Fed., Tel. 1557469736. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 19 de diciembre de 2011. Fíjanse los días 1 de marzo de 2012 y 13 de abril de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos al fallido, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 26 de octubre de 2011.

Fernando Delgado, secretario.

e. 03/11/2011 Nº 142639/11 v. 09/11/2011

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2011 se resolvió decretar la quiebra de Rucatek S.R.L., CUIT Nº 33-70765044-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Elsa Zunilda Rodriguez con domicilio en Tucumán 1657, piso 4º dto. "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 14 de diciembre de 2011 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 24 de febrero de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 9 de abril de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico

dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Rucatek SRL s/Quiebra (decretada el 05.10.2011 - antes pedida x Jordan Morrison SRL)" Expte. nº 056173, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 08/11/2011 Nº 145043/11 v. 14/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado Sec Nº 36, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º CABA, comunica por cinco días en autos "Gilmer S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 17 de octubre de 2011 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Gilmer S.A. (CUIT 30-70794190-8) con domicilio legal en Diaz Colodrero 3562, PB, CABA. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante el sindico designado, "Estudio Debenedetti y Asociados", en su domicilio sito en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA (Tel (011) 43712966), hasta el día 28 de diciembre de 2011. Los informes del arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencen los días 12 de marzo de 2012 y 14 de mayo de 2012, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de noviembre de 2012 a las 11 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 04/11/2011 Nº 144299/11 v. 10/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 15.09.2011 se ha decretado la quiebra de Diego Rodríguez, DNI: 26.194.743, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 19.12.2011 al Síndico Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en la calle Cerrito 1136-9º de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 29.02.2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 16.04.2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "Rodríguez Diego s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 03/11/2011 Nº 142662/11 v. 09/11/2011

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda Secretaria Nro 42, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1842, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: Onda Kosher S.R.L. s/Quiebra (052981)", que con fecha 30 de septiembre de 2011 se decretó la quiebra de Onda Kosher SRL, Cuit 30-70879130-6, con domicilio en la calle Salguero 2600, local 2, Capital, Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 17-5-04 bajo el nro 3974, libro 120 de SRL. El sindico designado es la contadora Susana Edith Svetliza, con domicilio procesal en la calle Cramer 2111, piso 9 "B", Capital. Fijar el día 02/02/2012, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. El sindico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 24522 el día 05/04/2012. Y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 08/06/2012. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 27 de octubre del 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 04/11/2011 Nº 143366/11 v. 10/11/2011

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 31 de octubre de 2011 se decretó la quiebra de Administración Zippes S.R.L inscripta en la IGJ el día 13 de julio de 1992 bajo el número 6313 del Libro 96 de S.R.L, CUIT Nº 30-65757565-4. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Administración Zippes S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 08/11/2011 Nº 145019/11 v. 14/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 25 de octubre de 2011 ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Doblametal S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra" Expte. Nº 44836, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 26 de octubre de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 04/11/2011 Nº 143356/11 v. 10/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Planta Baja, comunica por cinco días que el 6 de Octubre de 2.011 se decretó la quiebra de Edulectric S.A., haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán entregar a la síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Av. Corrientes 676, piso 4º "G", los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohibe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores del fallido deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 14 de Diciembre de 2.011, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 24 de Febrero y el 13 de Abril de 2.012 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de julio de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 03/11/2011 Nº 142753/11 v. 09/11/2011

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49 a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 26/10/2011 se ha decretado la quiebra de Gomaplast SA Con CUIT 30-56163933-3, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Fernando José Marziale con domicilio en la Av. Callao 930 8* B de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 1/02/2012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 2/3/2012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 18/4/2012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 04/11/2011 Nº 143354/11 v. 10/11/2011

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Fundación Dr. Luis Agote s/Quiebra", Expte. Nº 058279, la declaración de la quiebra de Fundación Dr. Luis Agote (CUIT Nº 33-70991195-9), con domicilio en Paraná 130, 2º "16", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12/12/2011 ante el Síndico Villalba Julio Alberto, quien constituyó domicilio en Viamonte 1464, 6º Piso, Of. "32/33", quién presentará el informe individual de los créditos el día 24/02/12 y el informe general el día 10/4/12. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 31 de octubre de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.

e. 04/11/2011 Nº 143368/11 v. 10/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 35, Sec única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 1º, Capital Federal, cita por cinco días a Mary Daysi Romero Escalante para que se presente a hacer valer sus derechos en los autos "Amarilla, Sergio Víctor c/Romero Escalante, Mary Daysi y Otros s/Daños y Perjuicios" Expte. Nº 71698/10, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2011.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 08/11/2011 Nº 145594/11 v. 09/11/2011

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 35, Sec única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 1º, Capital Federal, cita por cinco días a Mary Daysi Romero Escalante para que se presente a hacer valer sus derechos en los autos "Amarilla, Sergio Víctor c/Romero Escalante, Mary Daysi y Otros s/Beneficio de litigar sin gastos" Expte. Nº 71700/10, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2011.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 08/11/2011 Nº 145600/11 v. 09/11/2011

Nº 53

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 53 en autos "Molentino Paola Yanina c/Prop. y/o Sucesores de las 5/6 Partes Indivisas de Thames 830 s/Prescripción adquisitiva" (Expdte. Nº 88921/2010) Cita y emplaza a: Cosme Pellegrini y Carlone; Alfonsina Pellegrini y Carlone; Andrés Antonio Pellegrini y Carlone; María Pellegrini y Carlone y a Rosario Pellegrini y Carlone y/o sus herederos para que dentro del plazo de quince días se presenten en autos para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente (Art. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN). El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2011.
Aldo Mario di Vito, secretario.

e. 08/11/2011 Nº 145395/11 v. 09/11/2011

JUZGADO FEDERAL Nº 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 por Subrogación Legal, Secretaría "A", cita y emplaza a Graciela Beatriz Carbonelli (DNI 14.374.997), con último domicilio conocido en calle José Leones 1421 PB Dpto. 1 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "Carbonelli, Graciela Beatriz s/estafa", Expte. Nº 495/05A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 20 de octubre de 2011. Atento lo solicitado a fs. 66 por el fiscal a cargo de la investigación en los términos del art. 196 del CPPN, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique edictos en el boletín oficial, por el término de cinco días, a fin de que Graciela Beatriz Carbonelli (DNI 14.374.997) comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 174 inc 5º del código penal bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Marcelo Martín Bailaque. Juez Federal Subrogante. Ante mí, Dr. Adolfo Villate. Secretario".

e. 03/11/2011 Nº 142657/11 v. 09/11/2011

El señor Juez Federal Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 por Subrogación Legal, Secretaría "A", cita y emplaza a Francisco Horacio Tabares, DNI Nº 23.344.916, con último domicilio conocido en calle Buenos Aires 1335 piso 1 Dpto. 7 de Rosario; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "R.G. Distribuciones SRL s/ley 24769", Expte. Nº 774/09A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 19 de octubre de 2011… solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique edictos en el boletín oficial, por el término de cinco días, a fin de que Francisco Horacio Tabares (dni 23.344.916 comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 9 de la ley 24769 bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. Fdo.: Marcelo Martín Bailaque. Juez Federal Subrogante. Ante mí, Dr. Adolfo Villate. Secretario".

e. 03/11/2011 Nº 142651/11 v. 09/11/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 2 NEUQUEN

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Nº 2 del Dr. Javier Ernesto Cerletti, cita y emplaza a Daniel Leonardo Juárez, D.N.I. Nº 29.267.577, a fin de que comparezca ante éste Tribunal a estar a derecho dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "Juárez, Daniel Leonardo s/Ley Estupefacientes" Expte. 9578/2008.

Neuquén, 26 de octubre de 2011.
Javier Ernesto Cerletti, secretario.

e. 04/11/2011 Nº 143286/11 v. 10/11/2011

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO V NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN TUCUMAN

Se hace saber a la firma "Empresa Edivial S.A. en la persona en su Representante Legal", que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Quinta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el Proc. Gustavo A. Grucci, tramitan los autos caratulados: "Delgado Patrocinio Cristóbal c/Empresa Edivial S.A. s/Z-Cobros", Expediente Nº 498/88, en los cua-

les se han dictado los presentes proveidos que se transcriben a continuación: "San Miguel de Tucumán 11 de abril de 2011. Atento a lo peticionado y constancias obrantes en los presentes autos, en especial informe de fs. 275, librese nuevo oficio ley 22172 a tenor del librado bajo el Nº 103, debiéndose adjuntar copia del edicto a publicar. Fdo. Dra. Susana Catalina Fe (Juez). San Miguel de Tucumán 13 de marzo de 2007. Agréguese el oficio ley 22.172 sin diligenciar que se acompaña. Líbrese nuevo oficio ley 22.172 conforme se ordena en proveído obrante a fs. 258, debiéndose librar el mismo al Boletín Oficial de la Nación (transcribir el presente proveído en el oficio a librarse)." Fdo. Dra Susana Catalina Fe (Juez). "San Miguel de Tucumán 12 de diciembre de 2006. Atento lo peticionado, motivaciones expuestas, el tiempo transcurrido desde el libramiento del último exhorto y la naturaleza de la medida ordenada en el mismo: Notifíquese a la parte demandada el proveído obrante a fs. 171 mediante la publicación de edictos, por el término de cinco días, tanto en el Boletín Oficial de esta Provincia, como en el de Capital Federal. A tal efecto, líbrense oficios al Boletín Oficial de esta provincia, como en Capital Federal (Ley 22.172), haciéndose constar que la letrada Estela Palacio y/o el letrado Virgilio Loiácono se encuentran facultados para su diligenciamiento. Fdo. Dra. Susana Catalina Fe (Juez)". "San Miguel de Tucumán, Noviembre 18 de 1.998. Téngase presente la renuncia que formulo el letrado Julio I. Sarmiento. En su mérito, notifíquese a su representado para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho por si o por nuevo letrado apoderado bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de continuarse la causa en su ausencia y de procederse a practicar las futuras notificaciones en las formas prescriptas por el art. 22 del C.P.L. Ley 6.204. Adviértase al letrado renunciante los alcances de su mandato en las cuestiones que no admiten demora. Personal. Agréguese y téngase presente la intimación que acompaña al presente escrito". Fdo. Dra. Susana Hanssen (Juez por Titular).

San Miguel de Tucumán, 28 de septiembre de 2011.

Susana Catalina Fe, juez.

Gustavo Augusto Grucci, secretario.

e. 03/11/2011 Nº 142630/11 v. 09/11/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/09/2011	IRMA RAQUEL BERTAGNI	143880/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	27/10/2011	OSVALDO JORGE IGLESIA	141348/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	24/10/2011	GONZALEZ MARÍA ELENA Y VALDES ESPERANZA	141857/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	19/10/2011	MARGARITA DEL VALLE PAREJA	143800/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	06/10/2011	RIAL VAZQUEZ DOSINDA	143701/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	18/10/2011	MARDIROS KODJAIAN Y MARIA KASHEIGIEN	143702/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	27/10/2011	GHIORSI DANIEL JUAN	144096/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/10/2011	FRIAS JACINTA DEL VALLE	143968/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/10/2011	ELISA RODRIGUEZ	143662/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/10/2011	GARCIA HAYDEE	142303/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/10/2011	FERNANDEZ URQUIZA ESTHER LINA	141369/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	12/04/2011	CALDERAN CECILIA TERESA	105162/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	28/08/2011	OLTRA EMILIO Y GAGLIARDI AMELIA	143920/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/10/2011	JUAN ENRIQUE JUSZKIEWICZ	143642/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/09/2011	JORGE ALBERTO SANGUINETI	143829/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/10/2011	REINOSO DUFRECHOU JULIO CESAR	143722/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	20/10/2011	DANIEL JOSE ISETTA	143919/11
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	29/04/2010	TEODORO ROBUSTIANO GONZALEZ	144105/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/10/2011	VICENTE CRISTALDI Y MARIA ROSA GERMANO	143931/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	28/10/2011	MARIA ESTHER SUAREZ	144085/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/10/2011	SUSANA EDELMIRA FINOCHIETTO	144043/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/10/2011	EGOSO JACOBO LUIS	143696/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/10/2011	LUZ MARINA LEONOR PETRINA	144011/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	26/10/2011	PELOLI NORA BEATRIZ	143643/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/10/2011	NELLY MAZZOLA	144000/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/10/2011	GLIELMI RUFINO ROSARIO Y VASQUEZ LEONOR	143847/11
41	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/10/2011	VIDAL JORGE JOSE	144061/11
41	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/10/2011	FERNANDEZ MARCIAL	143758/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/10/2011	MARIA CLOTILDE QUEIJO	143806/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/10/2011	ANA ROSA URSINO Y NORMA ELISABETH URSINO	143790/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/10/2011	FRANCISCO SALVADOR MILAZZO	143754/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/10/2011	MARIA ANGELICA FERNANDEZ	143770/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/10/2011	HUMBERTO INOCENCIO BLANDINI	143774/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/10/2011	MARIO EUGENIO ASTRAY	143730/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	22/06/2011	NILDA BEATRIZ MALDONADO	143785/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/09/2011	TERESA LOPEZ	143982/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/10/2011	JOSE MIGUEL BREGLIA	143986/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/09/2011	ARMANDO SALAMON	143698/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/10/2011	CINALLI ADELA SATURNA	142379/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	26/10/2011	SARA FERDER	144093/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/10/2011	AURORA PERPETUA QUEVEDO	143948/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	25/10/2011	OSVALDO RUBEN INFANTE	144017/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	25/10/2011	ELDA EDIT GIMENEZ	144018/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	19/10/2011	LUIS MANUEL HILARIO LUCCI	143942/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/10/2011	MARIA ELENA MANCINI	143657/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/10/2011	HERMELINDA CARMEN TRIPICCHIO	143723/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/09/2011	ALICIA SUSANA LOMBARDI	143956/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/10/2011	JULIO CESAR HERRERO	143977/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/05/2011	BEATRIZ HAYDEE ELISSETCHE	143994/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/10/2011	JUAN CARLOS FERNANDEZ	144155/11
59	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	31/10/2011	BEATRIZ ZABALA	144034/11
59	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	24/10/2011	LUPES LUIS ENRIQUE	143729/11
59	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	13/10/2011	TELMA YOLANDA MOREYRA	143791/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/10/2011	ALEJANDRO ENRIQUE HUGO CROWE	143937/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/10/2011	MANUEL BELTRAN	143905/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	20/10/2011	JOSEFA FRATUS	143930/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	31/10/2011	YOLANDA ELISA GUARINI	144060/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	11/10/2011	ELISIA FERNANDEZ Y HEBE AMANDA SUAREZ	143953/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	24/10/2011	BERNARDO RUBIN	143682/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	19/09/2011	AURORA JUANA QUEIRUGA	143913/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/11/2011	LUCIA ELISA CORTESE	143707/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	UNICA	INES. M. LEYBA PARDO ARGERICH	21/09/2011	CHIRICO NELIDA ROSA	132561/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	06/10/2011	LOPEZ RODOLFO FACUNDO Y GILIBERTI ANTONIA	142162/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/10/2011	JAIME SALVADOR WAINERMAN	143944/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	26/10/2011	SANTIAGO SZRIFTGISER	143861/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/10/2011	DORA RAMONA ESCUDERO	143749/11
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/09/2011	MANTIONE, ROQUE JOSE	119180/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/10/2011	SEGOTA ESTEFANIA	136109/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	25/10/2011	MARIA ENRIQUETA GENNARO Y ANTONIO JOSE FARAY	139938/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	05/10/2011	ROSA LUISA CEBALLOS	144160/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/10/2011	VENEZIALE ANTONIO LUIS	143671/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/10/2011	REBOREDO FERNANDEZ MANUEL	143639/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	26/10/2011	ARENA MARIA	142433/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/10/2011	ALEJANDRO ESPINOSA	144219/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/10/2011	CALVO ADRIANA LELIA	143674/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	24/10/2011	OSCAR HORACIO TRIPOLI	143895/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/10/2011	MILAN JOSE RAMON	143768/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/10/2011	ARNALDO HECTOR BALBI	143716/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	01/11/2011	SUSANA MARIA FERRARI	143782/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	01/11/2011	CELICA LEONOR CABALLIERI	144072/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/10/2011	ANA MARIA DEL CARMEN GUIRALDEZ	143693/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	24/10/2011	SARA GABRIELA NEWTON	143641/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	24/10/2011	REMIGIA LUISA LOBO	143789/11
100	UNICA	CECILIA KANDUS	01/11/2011	INSAURRALDE ENRIQUE FRANCISCO	143891/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/10/2011	JACOBO FISCHBEIN	143690/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/10/2011	JUANA SCHIAVINO Y DOMINGO FEDERICO	144090/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/10/2011	CRISTIAN PAULO COCO	143638/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/10/2011	GRECO CLAUDIA JULIA	143955/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/10/2011	TERESA ADELA RICHERI Y ORLANDO BARTOLOMEO BALDRATI	144111/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/10/2011	SUSANA ALICIA GONZALEZ	143748/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	20/10/2011	JOSE MARCOS CONTRERA	143799/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/10/2011	MARIO SALVADOR GONZALEZ	145381/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/10/2011	LUCILLI PEDRO	143888/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	27/10/2011	DORA GRAZIANO	142653/11

e. 07/11/2011 Nº 1963 v. 09/11/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	20/10/2011	SUÑE JUAN CARLOS	143316/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	31/10/2011	LEONARDO ALBERTO ECHAGÜE	144913/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	28/10/2011	IRMA LEONOR ECEIZA	144778/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	01/11/2011	JUAN ANTONIO CIGNO	144590/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	27/10/2011	NELIDA FELISA PROTO, ANA MARIA SACCO Y FELIX SANTIAGO SACCO	144581/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/10/2011	ALFREDO CARLOS ESTEGUY	144817/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	01/11/2011	JAUREGUY ELBA LILIA	144210/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	27/10/2010	HUGO NORBERTO RILLO	144605/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	22/09/2011	BATTAGLIA OSVALDO JORGE	145054/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	26/10/2011	SERRES MONICA CRISTINA	144708/11
17	UNICA	MARIEL GIL	12/10/2010	ERCILIA YOLANDA ANGELOME	139856/11
17	UNICA	MARIEL GIL	12/10/2011	LIRIA CELIA ANGELOME	139859/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	19/10/2011	RAQUEL BEATRIZ MONZON	144627/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/10/2011	HERRERA RAQUEL RAIMUNDA	144679/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/10/2011	ALBERTO ADOLFO GALLI	144746/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	31/10/2011	JUANA BOGUSZEWICZ	142992/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/10/2011	FERNANDEZ RODOLFO	144787/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	26/10/2011	TELMA NELIDA ZAMBELLI	144641/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	31/10/2011	BORSELLA HORACIO VICENTE	144633/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	01/11/2011	LAURA OBEID	144597/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	21/10/2011	JORGE SANCHEZ SANCHEZ	144880/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/10/2011	BRIGNARDELLI ALFREDO RICARDO Y BUBENICK SUSANA VICTORIA	144946/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/10/2011	ALVAREZ COSTAS MANUELA ESMERALDA	144613/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/10/2011	BALDI ANIBAL AMERICO EDUARDO, BALDI ALBA ROSALIA Y GONZALEZ ALBA ROSALIA	144661/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	04/10/2011	MERCEDES GAUTA	144935/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/10/2011	JOSE BRAIN	144777/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/10/2011	JULIO BELISARIO RIOBO	144610/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	31/10/2011	JORGE LUIS CARDENUTO	144614/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	01/11/2011	ALONSO ALBERTO BERNARDO	144594/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	01/11/2011	TEODORO ANTONIO MATA	144699/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/11/2011	CAMPANA MIGUEL NORBERTO	144638/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	17/05/2011	BEATRIZ SCARAVAGLIONE	144741/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	17/10/2011	DAL COLETTO REINALDO FIORABANTE	145030/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/09/2011	MIGUEL CAVALLO	144950/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/10/2011	RICARDO HUGO MOSTAFA	144669/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	17/10/2011	GARCIA JOSE MARIA	144560/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	24/10/2011	JULIA ARGÜELLES	144781/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	MARIO PEREDO	31/10/2011	BULACIO NUÑEZ MARIA ARGENTINA DEL CARMEN	144835/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	01/11/2011	DANIEL RODOLFO ESCASANY	144839/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/09/2011	SAGUIER ISABEL AURELIA ELISA	122947/11
46	UNICA	DAMIAN VENTURA	27/10/2011	JORGE VAN DER VEE	142994/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/10/2011	RAFAEL ARNALDO PICCARDO	144974/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	24/10/2011	BLANCA MERCEDES ROJAS RUIZ DIAZ O BLANCA MERCEDES ROJAS DORI O BLANCA MERCEDES ROJAS	144877/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	13/10/2011	JOSE MEBAR	144649/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	01/11/2011	ANTONIO BARTOLOME ESCALONA	144553/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/10/2011	MABEL SERAFINA MORETTI	144747/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/11/2011	PABLO MARIANO ALEJANDRO SOLA	144850/11
59	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	28/10/2011	MARTA CIRA CARRIZO	144871/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/11/2011	JORGE FRANCISCO TUNICA	144710/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/09/2011	ANA NELIDA LOFREDO	144752/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/10/2011	FRANCISCO JOSE LOMBARDI	144642/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/10/2011	JUAN JOSE RUSSO	144659/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/10/2011	CARLOS DAMIAN CORIA FERNANDEZ	144960/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	21/10/2011	CALETE LUIS AGUSTIN	144940/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	30/09/2011	JORGE SILVIO RZEZAK	144866/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/11/2011	RICARDO AGUSTIN PASCUAL	144932/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	24/10/2011	ISAAC CISTY Y RAQUEL SANVILEVICH	144587/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	31/10/2011	FERNANDO LUIS MORETTI	145033/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	31/10/2011	ALBERTO JESUS GRIBAUSKAS	144589/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	14/10/2011	ALFREDO PIÑERO	144612/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	27/10/2011	IRMA BEATRIZ CERRUTTI	143146/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	26/10/2011	ADI JOSE	141375/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	01/11/2011	GAGGERO AMILCAR JOSE Y BLANCO DE GAGGERO, ELSA BLASA	144853/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	20/10/2011	VICTOR HUGO D'AGOSTINO	144705/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/10/2011	MARINARO ELVIRA	144764/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	20/10/2011	STEREN CELIA	144592/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	31/10/2011	BALSA DOMINGUEZ ANTONIA	144697/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	24/10/2011	CAVALCHINI NIDIA MARY	144599/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	25/10/2011	MARIO OSCAR PARDO	144564/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	26/10/2011	HUGO MARCELO VANOLI Y/O HUGO MARCELO VANOLI ACOSTA	144909/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/10/2011	CATALINA VIOLETA HARRISON	144562/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/10/2011	PANIAGUA NICASIO	144700/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/10/2011	SANTIAGO VATTEONE Y MANUELA REINARIA ZAYAS	144901/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/11/2011	ROSA BRUNO	144948/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/10/2011	CASTELLANO ELENA	144604/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	31/10/2011	SALVADOR PICERNO, C.I. 3.579.866	144609/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/10/2011	BENIGNO FERNANDEZ	144629/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/11/2011	SALVADOR TORMAKH (L.E. 0392302) Y ELSA ELENA BALSAMO (L.C. 0281207)	144937/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/10/2011	ALONSO MARGARITA FELISA (L.C. 0.496.229)	144801/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	27/10/2011	VICTORIO MUTANI	144657/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	31/10/2011	NORBERTO JOSE LORENZANI	144688/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/11/2011	ABRAHAM YAHYAH	144882/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/11/2011	CARMEN HAYDEE DI MARCO	144888/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/11/2011	BEATRIZ RAGGIO NOBREGA	144749/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	27/10/2011	OSCAR NORBERTO BIANUCCI	145014/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	02/11/2011	JIRO GIMA	144557/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/10/2011	ESTEVES MARIA MERCEDES	144941/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/10/2011	MARIA ESTHER ALVAREZ	144800/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/10/2011	OSOVSKY AIDA	144933/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/10/2011	PETRINI RICARDO ENRIQUE	144601/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/09/2011	ANA CELIA ROQUES	144608/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	11/10/2011	KRASNY ISRAEL OSCAR Y LANCMAN EVA	144984/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/05/2011	GIORGIS GUERINO GUIDO	144556/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/09/2011	OSCAR COLL Y ALICIA IRENE ONETTO	144917/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/10/2011	ROSA ANGELA MAGNELLI	144893/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	31/10/2011	RODOLFO ESCUDERO	144827/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/11/2011	SUSANA CELIA SUAREZ CORREA	144744/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/10/2011	HECTOR JOSE GOMEZ Y ORLANDO FEDERICO GOMEZ	144552/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	31/10/2011	GRACIELA MARIA MOLIERI	143470/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	19/10/2011	PAULINO ANTONIO MERCADO	136133/11

e. 08/11/2011 Nº 1965 v. 10/11/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1 de la Dra. Mariano Conde, sito en R. S. Peña 1211 planta baja de C.A.B.A., comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados: "Banco Tornquist S.A. c./Weich, Enrique s./Quiebra, s./Concurso Especial Hipotecario" que el martillero Héctor Longa C.U.I.T.: 20-04419815-1, Responsable Monotributo, Tel. 4796-0044 rematará el día lunes 14 de noviembre de 2011 a las 10,45 hs. en punto; en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545 de Capital, el 100% de un inmueble sito en el Partido de Avellaneda calle: Domínguez 828/30 (ex. Lebenson), Barrio Piñeyro. Datos Catastrales: Circ. II; Secc. "A"; Mzna. 43; Parc. 36; Sub. Parc. 01-01 y 00-04; Matr. 25385/4; Part. 70647. Descripción: Dto. 1° Piso por escalera construcción aprox. 60 años, sup. cub. 90 m2. semi cub. 26 m2.; Hall 4 x 3, 80 mts. piso de mosaico; 2 habit. 4 x 4 mts. c/balcón a la calle ambas; habit. 4 x 3, 80 mts. y otro amb. de 4 x 1,80 mts.- Todas las habit. con pisos de madera. Antecocina 1,80 x 2 mts., y cocina de 2,30 x 3 mts., posee una mesada deteriorada. Patio de 4,40 x 4 mts. c/parrilla; Cuarto de herramientas de 3 x 1,60 mts. Posee alguna humedad prov. de la azotea en cielorraso. El resto de la constr. está en buen estado. Requiriendo pintura. Cerramientos de buena calidad. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Superficie: aprox. 100 mts.2. El bien se halla desocupado.- Base $ 215.000,00. CUIT del martillero: 20-04419815-1, Seña 30% del precio ofertado en la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. Comisión 3% del precio del remate. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% (cfr. Art. 7mo. de la reglamentación citada. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en el expte. Está prohibida la compra en comisión y la cesión y transferencia del boleto. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verifica-

dos en autos por los organismos respectivos. Los devengados a partir del Dto. de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, será a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Respecto de las expensas comunes, las devengadas a partir del dto. de quiebra y hasta la toma de posesión serán reconocidas como gastos del concurso, en los términos del LC 240. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago–, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf.Cam.Com. en Pleno 27-10-1994 “SA La Razón s/quiebras s/Incidente pago de los profesionales”. La exhibición será el día viernes 11 de noviembre de 2011 de 11 a 13 hs. y de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.
Mariano Conde, secretario.

e. 03/11/2011 N° 143472/11 v. 09/11/2011

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaria Nº 1 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por Cinco días en los autos “Petrasso Emilio s/Quiebra” Expte. Nº 67328, que el martillero Patricio L. López Malbrán (CUIT Nº 20-13735513-3), rematará el día Martes 15 de Noviembre de 2011 a las 12 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed el 6818/7392 avas partes del inmueble sito en: Guevara 1039 sito en esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Lote Tres de la Manzana 53. Datos catastrales: circunscripción: 15, sección: 49, parcela: 17, Manzana 167, matrícula: 15-19536; propiedad de Emilio Petrasso (dni 13.238.415) (3409/7392 avas partes) y Eva Susana Peralta de Petrasso (ci 4.422.153) (3409/7392 avas partes). Se trata de un galpón con techo tipo parabólico con entrada de vehículos con entrepiso. Se encuentra desocupado desde hace varios años y el estado de conservación es regular con evidente falta de mantenimiento y faltantes. Se encuentra Desocupado. Exhibición 10 y 11 de noviembre de 15 a 17 hs. Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor - Base $ 200.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley y el 0,25% Arancel Dispuesto por Acordada 24/00. Se hace saber que según informara la Dirección General Registro de Obras y Catastro del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el inmueble a subastar se encuentra “Totalmente afectado Ordenanza 36.417 del 27/01/1981 afectación que sigue vigente, modificándose su prioridad por Exp. 64.223/80 (Providencia 5549-SOP-81) dejándola en suspenso hasta mejor oportunidad. Asimismo se informo que la Av. Triunvirato se encuentra afectada a ensanche entre Av. Elcano y Av. Federico Lacroze según consta en el Código de Planeamiento Urban vigente” Y que están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto y que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.
Mariano Conde, secretario.

e. 03/11/2011 N° 143579/11 v. 09/11/2011

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, a mi cargo, con sede en Diag. R. S. Peña 1211 - planta baja - Capital Federal, comunica por Dos días en los autos “Promotora de Comunicaciones Colonia SA. s/quiebra” - (incumplimiento de acuerdo) - Expte. Nº 89370”, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 25 de noviembre a las 12 hs. en punto, en Jean Jaures 545 - Capital, las marcas “Hablar”, Clase 16, el “El Tribunal de la vida” en las clases 38 y 41 y CW1 Radio Colonia, en su clase 38,. Base en Conjunto: $ 25.000. Al Contado - Al Mejor Postor - En Dinero Efectivo - Seña 30% - Comisión 10%. Todo mas IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. Sellado de CABA 0,8%. Los gastos de transferencia e inscripción son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, (art. 580/584 del CPCC). Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión de boleto. Los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos en relación con la subasta decretada. Si el adquirente eventualmente plantéase la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado “in limine”, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo.

Buenos Aires, 19 octubre de 2011.
Juan Pablo Sala, Secretario.

e. 08/11/2011 Nº 145018/11 v. 09/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial (sin previo pago) y en “La Nación”, en los autos: “Rencal S.A. c/Bene Ruben Reynaldo s/Quiebra s/Concurso Especial” (Expte.: 96.342), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 22 de noviembre de 2011, a las 11:00 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en calle Valentin Gomez 3174, U.F. N° 4, PB, C.A.B.A. Se trata de un departamento, ocupado por el demandado. Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y dos patios. Su estado de conservacion es malo. Base: $ 157.500.-. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% mas IVA - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) y Sellado C.A.B.A: 0,8%; en el acto del remate y efectivo. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 C.P.C. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se cita por medio del presente al Sr. Hernando Ariel Bene a fin de que haga valer sus derechos y tome debido conocimiento del estado de autos. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. No se admitirá la compra en comisión. Exhibición: 14 y 15 de noviembre de 14 a 16 hs.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 04/11/2011 N° 143581/11 v. 10/11/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nr. 9 a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero —sito en Diagonal R. Saenz Peña 1211 PB— comunica por dos días en autos “Banco Mayo Coop. Ltdo. s/Quiebra s/Incidente de Subasta del Inmueble Santa Fe 1235 Rosario Provincia Santa Fe”, expte. 64.691/9, que los martilleros Rufino de Elizalde y Horacio E. Garrido rematarán el día Miércoles 30 de Noviembre de 2011 a las 11:30 horas en punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Santa Fe 1235/37, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, N.C.: Secc.1°, Mz. 110, Gráfico 6, Partida Nº 16-03-01-216425/0000-9, certificado catastral 44.381, el que se desarrolla en dos plantas. En planta baja un amplio salón al frente, con sector de bóvedas de seguridad, baños, cocina y habitación en fondos. En planta alta, a la que se accede desde el frente del salón por escalera o ascensor, se desarrollan dos salones pequeños, baño y lo que era una pequeña cocina. Todo el inmueble se encuentra en mal estado de conservación, con evidentes signos de haber sufrido oportunamente el accionar vandálico de personas, con muchísima suciedad y desocupado. Se encuentra en pleno centro de la ciudad y en una cuadra con varias entidades bancarias. Superficie cubierta total de 698 m2, dividiéndose dichos metros en 455 m2 en planta baja y 243 m2 en planta alta, todo construido sobre un terreno que mide 10,60 mts. en su frente y contrafrente por 43,62 mts. en su costado Oeste y 43,47 mts. en su costado Este, formando una superficie de terreno de 459,21 m2. Base: $ 1.353.000. Seña: 30%. Comisión: 3% (IVA s/Comisión). Sellado de Ley y 0,25% (Arancel Acord. 24/00 CSJN). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. En caso de corresponder, el martillero deberá anunciar a viva voz en el momento del remate el nombre del poderdante. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, serán a cargo de la masa y los posteriores a la posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. Exhibición: días 24 de Noviembre de 16:00 a 18:00 hs y 25 de Noviembre de 11:00 a 13:00 hs. -

Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre del año 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 08/11/2011 Nº 145191/11 v. 09/11/2011

N° 9

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - 4° piso – Capital Federal, comunica por dos días en los autos “Quick Assistance SRL. s/quiebra s/incidente de subastas (marcas)” - Expte. No 103053”, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 25 de noviembre a las 11 hs. en punto, en Jean Jaures 545 - Capital, la marca Quick Assistance, clase 37. Sin base. Al Contado - Al mejor postor - En dinero efectivo - Seña 30% - Comisión 5%. Todo mas IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. Sellado de CABA 0,8%. Los gastos de transferencia e inscripción son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, (art. 580/584 del CPCC). Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión de boleto.

Buenos Aires, 21 octubre de 2011.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.

e. 08/11/2011 Nº 145013/11 v. 09/11/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 piso 3° Cap. Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario “Clarín”, en los autos caratulados “Transportes Automotores Lujan S.A.C.I. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Inmuebles, Rodados y Muebles” exp. 049189 (reservado), que el Martillero Público Claudio Edmundo Linardi, C.U.I.T. 20-12632298-5 Monotributista, rematará al contado, al mejor postor y en pesos, el 22 de noviembre de 2011 a las 11.30 Hs. “En Punto” en el salón de calle Jaures N° 545 Cap. Federal, el 100% del inmueble ubicado en Av. Lafayette esquina Bebedero y Caaguazú s/n de la localidad de Parque San Martín, Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. N; Quinta 18; Manz. S; Parc. 1. Matrícula 58.369. Características: Extensión de tierra con costrucciones precarias. Estado de Ocupación: Ocupado. Base: $ 82.000,00.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 1% y Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. Exhibición: 16 y 17 de noviembre de 2011 de 10.00 a 12.00 Hs. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5° día de notificada por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10.00 Hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 Hs. del mismo día. Informes: En la exhibición; en el expediente; a los teléfonos 4951-1485. Una vez aprobado el remate e integrado el saldo de precio, deberá el adquirente: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 Hs. b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Requiérase a los sujetos intervinientes en el acto de subasta ajustar sus peticiones a las disposiciones que dimanan del presente a efectos de no dilatar el trámite de estas actuaciones. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero -en el mismo acto de subasta- a identificar al mandante a viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 24 días del mes de octubre de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 07/11/2011 Nº 143361/11 v. 11/11/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4° de esta CABA., comunica por cinco días en los autos “Biagini, Mirta Aida s/quiebra”, N° Expte 053284, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará el 15 de Noviembre del 2011, a las 10:00 hs., en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 535 de esta CABA. el 50% indiviso del inmueble ubicado en Tres Arroyos 845/53/55, 4° Piso, UF. N° 14, designado con la letra “D”, de esta ciudad. Se trata de una unidad funcional y se accede a un corto pasillo de ingreso, con acceso a la cocina con un pequeño ventanal al exterior; lavadero con vista al exterior; living comedor de 5,90 x 3,87 mts., en donde existe una ventana de dos hojas con balcón francés y vista al exterior; seguidamente un dormitorio de 3,01 x 3,25 mts. el que posee un ventanal al exterior; un baño completo y un segundo

ambiente (dormitorio) con ventanal de dos hojas que mide 3,43 x 2,53 mts. Sus pisos están revestidos en cerámica, posee línea telefónica y las medidas citadas son aproximadas; Dominio Fs. 240/1; Sup. Total: 63 m2. con 80 dm2; Porcentual 1 con 23 centésimos. Expensas comunes: Al mes de Octubre de 2008 la UF. sufrago la suma de $ 272,79.- Ocupación: Por la fallida de autos en su carácter de heredera en un 50% Estado de conservación: Bueno, con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Nom. Cat.: Circ.15; Secc. 59; Mzana. 183: Parcela 26a; Matrícula: 15-79207/14; Base: Pesos $ 92.168,46; Seña: 30%, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, al contado y al mejor postor; Comisión: 3%; Ac. CSJN: 0,25%; Sellado de Lev GCBA.: 0,8%; Exhibición los días 11 y 14 de Noviembre de 2011 de 8:30 a 10:00 hs.; se encuentra prohibida la compra "en comisión" y la cesión de derechos. Respecto de las deudas por impuestos tasas, y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. El adquirente en pública subasta frente a las deudas por expensas comunes de propiedad horizontal, será de aplicación la doctrina sentada por la Cámara Nac. en lo Civil en pleno, in re "Servicios eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Si el valor obtenido en el remate del bien no alcanzare a cancelar los adeudos por expensas, el adquirente deberá afrontar el pago del remanente insoluto, de conformidad con lo dispuesto en el plenario civil señalado anteriormente. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Para mayor información consultar el Expte. y resoluciones allí dictadas.

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de Octubre de dos mil once.

Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 04/11/2011 N° 145194/11 v. 10/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 21, cargo de la Dra. Maria Eugenia Giraudy, Sec. Unica, a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, Piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "Banco Hipotecario S.A. c/Caro Mónica Isabel s/Ejec. Hip." (Reservado), Expte. N° 5.305/01, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 15 de noviembre de 2011, a las 11 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures N° 545, Capital Federal, ad-corpus, al contado y al mejor postor, lo siguiente: la U.F. N° 223, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Cnel. Martiniano Chilavert 5820/6090, entre Murguiondo y Lisandro de la Torre; Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz 5791/5921/6047, entre Murguiondo y Lisandro de la Torre; Murguiondo S/N°, entre Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz y Cnel. Martiniano Chilavert; Lisandro de la Torre S/N°, entre Cnel. Martiniano Chilavert y Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz, Capital Federal. Superficie: 82,93 m2. Porc.: 0,3847%. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 82, Mzna. 79A, Parc. 2. Partida 3126294. Matrícula 1-92559/223. Según constatación del martillero, el inmueble a subastar, Av. Fernández de la Cruz 5921 entre Lisandro de la Torre y Murguiondo, piso 3° uf. 223 edificio 14 cuerpo 2, escalera 3, Lugano, Capital Federal, se trata de un departamento ubicado dentro de un complejo habitacional situado frente a la Comisaría 52 y de los edificios Lugano 1 y 2, los edificios tienen 3 pisos, rodeado por rejas de hierro en su totalidad, el dto. consta living-comedor amplio, cocina, lavadero, 4 dormitorios, 2 baños, tiene placares amplios, todo en muy buen estado, ocupado por la demandada y su familia. Condiciones de Venta: al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. Base: $ 170.000.- (Ciento setenta mil pesos). Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: Expensas (fs. 501) al 31/08/11, $ 10.000.- + 10% en concepto de honorarios; AySA (fs. 376) factura en forma global al edificio al 29/06/10, sin deuda; A. Arg. (fs. 387/8) cuenta global a nombre de la Adm. de Consorcio al 04/08/10, sin deuda; GCBA,, Rentas ABL (fs. 413) al 20/09/10, $ 2.261,16; OSN (fs. 464/7) Partida Global al 10/03/11, $ 3.308,65. Expensas último mes (septiembre 2011): $ 160.- En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se deja constancia que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que sí serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 11 y 14 de noviembre de 2011, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 08/11/2011 N° 145878/11 v. 09/11/2011

N° 22

Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 22, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 550, 6 P. en autos "First Trust of New York Nattional Ass. c/Contreras Juan Esteban s/Ej. Hip." Exp. 62744-2000 comunica por dos días en Boletín Oficial y Ambito Financiero que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y mejor postor el 17 de noviembre de 2011 a las 10,15 hs en el salón de Jean Jures 545 de esta ciudad el inmueble sito en calle (hoy) Perdriel 1528 entre Medrano y Merlo, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As. c/Matrícula 41.019 Nom. Cat.: C. I - S. A - M. 60 - Parc. 8. Sup. Lote: 350.85 m2 (f. 389-90) Ocupada por demandado, María del Carmen Sosa con 2 hijos mayores de edad Patricia y Esteban Contreras. Consta de 2 dormitorios, cocina-comedor, baño y jardín al fte, guardacoche descubierto y galpón al fdo. Buen estado general. Base: $ 90.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley y Arancel C.S.J.N. 0,25%. No se admitirá compra en comisión. Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to día de aprobada la subasta (art 580 CP). El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Fed. Se exhibirá: 14 y 15 de noviembre de 15 a 17 hs. Deudas: c/Rentas $ 1.001,80 (f. 351-5), c/ABSA $ 48.47 a 01-09-10 (f. 400), c/ Municipalidad $ 10.020,71 a 6-08-10 (f 378). El comprador no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2011.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 08/11/2011 N° 145315/11 v. 09/11/2011

N° 36

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo de la Dra. Delia Beatriz Iñigo, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos, "Consorcio de Propietarios Edificio Pedernera 72/74 c/Utrilla Adrian Marcelo y otro s/Ejecución de Expensas" Exped. 36926/97, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, subastará judicialmente el pxmo., 22 de noviembre de 2011 a las 11,15 hs. (en punto), en Jean Jaures 545, CABA, el cien por ciento del inmueble de calle Pedernera 72/74, (entre Ramón Falcón y Gral. Gerónimo Espejo) Ciudad Autónoma de Bs. As., piso 4to. Dto. "H" Uf. 9, Superficie propia 77,06 m2, Porc. 10,74% Nomenc. Catastral C. 5, S. 48, M.109. b, Parc. 3c, Matrícula 5-25/9, Part. 1056979 desocupado, propiedad de Adrian Marcelo Utrilla y Sandra Analía Mas de Utrilla, según constatación practicada por el martillero a 11 de mayo de 2010, el inmueble tiene entrada ppal. y de servicio por la cual se accede directamente a la cocina y dependencia de servicio con su toilette, la entrada principal da a un hall espacioso, pasillo comunicante al living comedor con acondicionador Conqueror, instalado. Dos dormitorios al frente, hall íntimo con calefactor tiro balanceado, placard hasta el techo, baño, todos los ambientes sumamente luminosos, vista al Oeste y lateral vista a la Basílica de Flores, baño carece de artefactos, y cocina desinstalada estado general sumamente deteriorado por abandono, mal estado (existe serie fotográfica en autos) edificio de cinco pisos, con dos unidades por piso, sin portero, con ascensor. Base: $ 200.000 Seña del 30%, Comisión del 3%, Sellado 0,8%, Arancel Acordada 24/00 del 0,25% CSJN, Al contado en efectivo y al mejor postor, todo dinero efectivo en el acto, el comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin intimación ni notificación de ninguna especie, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN, en caso de compra en comisión deberá acompañarse el respectivo poder, debiendo anunciarse a viva voz en el acto del remate el nombre del poderdante. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512, (CNCIV, fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Deudas: Aguas Arg. fs. 600, $ 14.029,07 al 07.04.11 – OSN (e. l.) fs. 587, sin deuda 15.3.11 ABL fs. 602/11 $ 6.881,49 al 05/04/2011 – AySA fs. 583 $ 1.513,98 al 18.3.11 – Expensas fs. 636/39 $ 93.499.- a julio de 2011, que incluye intereses a julio de 2011, Expensas mes de agosto 2011 $ 451. Visitas: Los pxmos. días 18 y 21 de noviembre de 16 a 17 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 27 de octubre de 2011.

María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 08/11/2011 N° 145872/11 v. 09/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 36, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 PB piso Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "First Trust of New York N. A. c/Quispe Luis German s/Ejec. Hipotecaria" expte. n° 7.299/03 que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día 15 de noviembre de 2011 a las 11,30 horas en punto; en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal: La propiedad ubicada calle Gral. San Martín 1125/33/35 entre las de Italia y Gral. Paz, Uf 55 piso 13, dto. "D" de la localidad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.: Nom. Cat. Circ. II, Sec. C, Manz. 23, Parc. 1-D, Subp. 55.- Matrícula 37.082/55.- Sup. 44,11 m2, Porc. 0,0183%. - Se trata de un departamento que se compone de living comedor, 2 dormitorios, baño completo y cocina, en buen estado de conservación general con falta de pintura. Ocupado por la señora Bárbara Heredia Monges su hijo Bautista Tomás Heredia su hermanastro Alexander Luis Quispe y su padrastro el señor Luis Germán Quispe, según constatación de fecha 17 de mayo de 2011. Base $ 120.000. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Deudas: Municipalidad: a fs. 284/292 $ 6.719,44 al 10-05-11. Aguas Arg. a fs. 266 $ 1801,79 al 28-04-11, Obras Sanitarias sin deudas a fs. 272, AYSA $ 1.609,37 a fs. 259/261 al 20/4/2011, Expensas a fs. 255 $ 35.002 al 13-04-11.- El Banco acreedor se hace responsable del pago de las eventuales deudas de ARBA que pudieran existir hasta el momento de la subasta. No se aceptará la compra en comisión. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (conf. Plenario de la Cámara Civil del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto L s/Ejec. Hipotecaria.) El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 10 y 11 de noviembre de 2011 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 2011.

María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 08/11/2011 N° 145686/11 v. 09/11/2011

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 55, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de C.A.B.A., en autos "Vieytes Nelson Orlando s/Susesión Ab Intestato" (Expte. 50.653/05), hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Jose Luis Villarramos, rematará el 17/11/2011 a las 9,30 hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, el Inmueble sujeto a la ley 13.512 de P.H. Dpto. sito en San Nicolás N° 2210/20, esquina Lascano N° 3811/17/25, U.F. 46, del Piso 2°,con entrada común por San Nicolás N° 2220, del Piso 2° por escalera, U.F. designada internamente con el N° 10, superficie total s/título de 33,23 Mts.2, Nomenc. Catastral: Circ.: 15, Secc.: 81, Manzana: 80, Fracción: A, Matrícula: 15- 69603/46 de CABA. s/constatación de Fs. 350 la U.F. 46, se compone de Dto. Al frente y se encuentra libre de ocupantes, bienes y efectos personales y se compone de Living comedor con cocina americana con faltantes de mesada completa y artefacto cocina y calefón; 1 dormitorio con placard y Baño con faltantes de los artefactos sanitarios, en buen estado de conservación. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor, Base: $ 130.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., Sellado ley: 0,8%, todo en efectivo en dicho acto. Se hace saber que no se aceptarán posturas menores a pesos quinientos ($ 500); El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Se hace saber que no procede la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compraventa celebrado con motivo de la subasta judicial de autos (conf. arg. art. 598 del Código Procesal). Se hace saber al adquirente, que deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del C.P.C.C., (arg. Art. 580 del C.P.C.C.); Se hace saber que el comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" (del 18/02/99). Con respecto a las deudas existentes en concepto de expensas, las mismas deberán ser abonadas por el comprador en su totalidad, en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512, conforme plenario citado, y en su caso deberá dar cumplimiento con lo previsto por el art. 332 del Código Fiscal modificado por el decreto 109/07 (impuesto de sellos); S/Fs. 356 autorizase al ejecutante si resulta comprador a compensar la seña y saldo de precio hasta el monto de su crédito; Visitas: 15 y 16 de Noviembre de 2011 de 8,00 a 9,30 hs.; Deudas: s/Constancia en autos; G.C.B.A.: $ 1.676,86.- al 05/10/2011; Fs. 277 Ag. Arg.: no registra deuda al 12/10/2010; Aysa: $ 693,12 al 05/10/2011; Fs. 284 O.S.N.: Partida Sin deuda al 30/08/2010; Fs. 366 Expensas: $ 5.220,00.- x Capital + $ 2.032,20.- intereses = Total adeudado: $ 7.356,60.- al 15/08/2011; Abona por expensas mes Agosto/2011: $ 238,00.-;

Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 08/11/2011 N° 145860/11 v. 09/11/2011